

**CONSTRUCCION DE LA DIMENSION ECONOMICO PRODUCTIVA PARA LA  
VISION NARIÑO 2032**

**NATHALIA JANETH NARVAEZ JIMENEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADEO  
SAN JUAN DE PASTO  
2014**

**CONSTRUCCION DE LA DIMENSION ECONOMICO PRODUCTIVA PARA LA  
VISION NARIÑO 2032**

**NATHALIA JANETH NARVAEZ JIMENEZ**

**Plan de trabajo para optar al título de  
Profesional en Comercio Internacional y Mercadeo**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADEO  
SAN JUAN DE PASTO  
2014**

## **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

Las ideas y conclusiones aportadas en este Trabajo de Grado son Responsabilidad de los autores.

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado por el Honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

“La Universidad de Nariño no se hace responsable de las opiniones o resultados obtenidos en el presente trabajo y para su publicación priman las normas sobre el derecho de autor”.

Artículo 13, Acuerdo N. 005 de 2010 emanado del Honorable Consejo Académico.

Nota de Aceptación:

---

---

---

---

---

---

---

---

Firma del Presidente del Jurado

---

Firma del Jurado

---

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, Noviembre de 2015.

## DEDICATORIA

*A mi mamá y a mis dos padres  
por ser el pilar fundamental en todo lo que soy,  
en toda mi educación, tanto académica, como de la vida,  
por su incondicional apoyo perfectamente  
mantenido a través del tiempo.*

*A mi negra por su apoyo y  
mi mano derecha y  
a veces izquierda.  
Te quiero.*

## RESUMEN

Con el fin de reconocer de manera anticipada las posibilidades de desarrollo existentes y aquellas que es posible construir, se ve en la necesidad de dar comienzo a planificar a largo plazo, con la intención de comprender y movilizar los potenciales de desarrollo por medio de sus actores y organizaciones y se articulan iniciativas tanto sociales como económicas sobre un medio natural, una red de centros urbanos, empresas e infraestructuras (***Prospectiva Estratégica***). Esto con el fin de lograr transformaciones sustanciales de tipo socioeconómico, teniendo en cuenta el contexto en el que se espera inducir los cambios deseados, uniéndose esfuerzos alrededor de una visión de desarrollo. Para ello es necesario concebir y construir una visión de desarrollo conjunta, de manera cooperativa utilizando herramientas e instrumentos que permitan abordar los factores básicos que estructuran el desarrollo de la región.

## **ABSTRACT**

In order to recognize in advance the existing development possibilities and those that can be built, is the need to begin to plan for the long term, with the intent to understand and mobilize the potential of development through its actors and both organizations and social and economic initiatives on a natural environment, a network of urban centers, businesses and infrastructure (Strategic Foresight) are articulated. This in order to achieve substantial socioeconomic transformations, taking into account the context in which it is expected to induce the desired changes, joining forces around a vision of development. This involves designing and building a vision of joint development, cooperatively using tools and instruments to address the basic factors that structure the development of the region.

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>PAG.</b>
<b>INTRODUCCION</b>	<b>3</b>
<b>1. TITULO -----</b>	<b>4</b>
<b>2. DEFINICION DEL PROBLEMA</b>	
2.1. Planteamiento del Problema -----	<b>5</b>
2.2. Formulación del Problema -----	<b>7</b>
<b>3. JUSTIFICACION -----</b>	<b>8</b>
<b>4. OBJETIVOS</b>	
4.1. Objetivo General -----	<b>10</b>
4.2. Objetivos Específicos -----	<b>10</b>
<b>5. MARCOS REFERENCIALES</b>	
5.1. Marco teórico -----	<b>11</b>
5.2. Marco histórico -----	<b>13</b>
5.3. Marco conceptual -----	<b>16</b>
5.4. Marco Legal -----	<b>17</b>
5.5. Marco contextual -----	<b>19</b>
<b>6. PROCEDIMIENTO METODOLOGICO -----</b>	<b>22</b>
<b>7. TIPO DE ESTUDIO -----</b>	<b>22</b>
<b>8.</b>	
<b>8.1. PERFIL Y ESTRUCTURA ECONOMICO PRODUCTIVA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO -----</b>	<b>24</b>
<b>8.2. FACTORES ESTRUCTURANTE DE LA DIMENSION ECONOMICO PRODUCTIVA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO -----</b>	<b>44</b>
<b>8.3. DIMENSIONES A NIVEL ECONOMICO PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO -----</b>	<b>48</b>



<b>8.4. VARIABLES A NIVEL ECONOMICO PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO -----</b>	<b>115</b>
<b>8.5. ACTORES U ORGANIZACIONES QUE INTERACTUAN EN LA DIMENSION ECONOMICO PRODUCTIVA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO -----</b>	<b>131</b>
<b>8.6. ESCENARIO APUESTA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO AL QUE LE APUESTAN LAS FUERZAS VIVAS O ACTORES DEL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO -----</b>	<b>134</b>
<b>9. CONCLUSIONES -----</b>	<b>138</b>
<b>10. RECOMENDACIONES -----</b>	<b>139</b>
<b>11. BIBLIOGRAFIA -----</b>	<b>140</b>

## LISTA DE TABLAS

	<b>PAG.</b>
<b>Tabla No. 1</b> Aspectos generales: Comparativo Nariño – Colombia -----	<b>26</b>
<b>Tabla No. 2</b> Comparativo Producción regional vs. Producción Nacional -----	<b>28</b>
<b>Tabla No. 3</b> Tasa de Cobertura Bruta para municipios no certificados -----	<b>62</b>
<b>Tabla No. 4</b> Tasa de Cobertura Neta para municipios no certificados 2006 -----	<b>63</b>
<b>Tabla No. 5</b> Tasa de Cobertura Neta para municipios no certificados 2006 -----	<b>63</b>
<b>Tabla No. 6</b> Población, matrícula y tasa de cobertura en educación superior -----	<b>63</b>
<b>Tabla No. 7</b> Matrícula por nivel en el Departamento de Nariño -----	<b>70</b>
<b>Tabla No. 8</b> Participación de la Inversión en CTyl en ID 2009 – 2011 -----	<b>70</b>
<b>Tabla No. 9</b> Graduados en Universidades Nacionales 2009 – 2011 -----	<b>70</b>
<b>Tabla No. 10</b> Categorías de Grupos de Investigación	<b>83</b>
<b>Tabla No. 11</b> Provincias con distritos biogeograficos de Nariño -----	<b>90</b>
<b>Tabla No. 12</b> Principales Productos agrícolas comerciales en el Departamento de Nariño -----	<b>94</b>
<b>Tabla No. 13</b> Usos relevantes de la Biodiversidad según la población -----	<b>103</b>

<b>Tabla No. 14</b>	Clasificación de Variables de acuerdo a su incidencia en el entorno económico productivo -----	<b>115</b>
<b>Tabla No. 15</b>	Factores de Cambio dimensión económico productiva a nivel sociocultural -----	<b>121</b>
<b>Tabla No. 16</b>	Factores de Cambio dimensión económico productiva a nivel ambiental	<b>124</b>
<b>Tabla No. 17</b>	Factores de Cambio dimensión económico productiva a nivel institucional -----	<b>126</b>
<b>Tabla No. 18</b>	Hipótesis e indicadores para la dimensión económica productiva del Departamento de Nariño -----	<b>131</b>
<b>Tabla No. 19</b>	Actores y organizaciones de la Dimensión económica productiva a nivel sociocultural -----	<b>133</b>
<b>Tabla No. 20</b>	Actores y organizaciones de la Dimensión económica productiva a nivel ambiental -----	<b>134</b>
<b>Tabla No. 21</b>	Actores y organizaciones de la Dimensión económica productiva a nivel institucional -----	<b>135</b>
<b>Tabla No. 22</b>	Escenario apuesta de la Dimensión Económica Productiva para la Visión Nariño 2032 -----	<b>137</b>

## LISTA DE GRAFICOS

		PAG.
<b>Grafico No. 1</b>	Producción departamental -----	27
<b>Grafico No. 2</b>	Producción Departamental de los productos identificados -----	33
<b>Grafico No. 3</b>	Producción Nacional -----	35
<b>Grafico No. 4</b>	Exportaciones -----	41
<b>Grafico No. 5</b>	Países destino de exportaciones -----	42
<b>Grafico No. 6</b>	Importaciones -----	43
<b>Grafico No. 7</b>	Países origen -----	44
<b>Grafico No. 8</b>	Estructura del PIB por sectores -----	45
<b>Grafico No. 9</b>	Factores estructurantes para el Desarrollo Económico Productivo de Nariño -----	49
<b>Grafico No. 10</b>	Pobreza extrema medida por Ingresos 2002 – 2010 -----	52
<b>Grafico No. 11</b>	Pobreza medida por Ingresos 2002 – 2010 -----	53
<b>Grafico No. 12</b>	Nariño IPM a nivel municipal, mas altos y más bajos año 2005 -----	55
<b>Grafico No. 13</b>	Índice de Ruralidad INDH 2011 -----	56
<b>Grafico No. 14</b>	Índice de Ruralidad Municipal, Nariño ---	57
<b>Grafico No. 15</b>	Índice de Desarrollo Humano -----	57
<b>Grafico No. 16</b>	Coberturas brutas en la educación básica primaria Transición, comparativo Colombia – Nariño, Municipios	

---

	certificados y no certificados -----	59
<b>Grafico No. 17</b>	Coberturas brutas en la educación secundaria y media Comparativo Colombia – Nariño, Municipios	
	Certificados y no certificados -----	60

---

## CUADROS

	<b>PAG.</b>
<b>Cuadro No. 1</b> Tasa de incidencia de Pobreza Multidimensional (IPM) y porcentaje de personas que sufren de Privación según variable a nivel departamental	<b>54</b>
<b>Cuadro No. 2</b> Hechos de Relevancia regional en el campo de las ciencias -----	<b>66</b>
<b>Cuadro No. 3</b> Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la Dimensión económica productiva a nivel Sociocultural -----	<b>80</b>
<b>Cuadro No. 4</b> Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la Dimensión económica productiva a nivel ambiental -----	<b>105</b>
<b>Cuadro No. 5</b> Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la Dimensión económica productiva a nivel Institucional -----	<b>115</b>

---

## ANEXOS

		<b>PAG.</b>
<b>Anexo No. 1</b>	Subregiones que conforman el Departamento de Nariño -----	<b>144</b>

---

## MAPAS

		<b>PAG.</b>
<b>Mapa No. 1</b>	Subregiones Departamento de Nariño -----	<b>120</b>

---



## INTRODUCCION

Planificar prospectiva y estratégicamente un territorio, permite ser más eficientes y eficaces en el logro de resultados y el impacto orientado hacia el desarrollo. Implica el carácter dinámico e interdependiente que caracteriza cada territorio en particular y diseñar e implementar procesos técnico - políticos de reflexión, definición de objetivos, acciones y metas, dirigidas a la construcción de un futuro compartido. A través de ese proceso de planificación estratégica se busca construir consensos sobre agendas de desarrollo que suministren rutas a largo plazo a las instituciones, estimulando la convergencia de actores públicos, privados y sociales.

La ***construcción de la dimensión económica productiva para la Visión Nariño 2032***, se constituye en un elemento que forma parte de un instrumento orientador de políticas públicas y toma de decisiones de la institucionalidad para adelantar y promover acciones conducentes al desarrollo sostenible del Departamento. Este ejercicio, bajo la asesoría de la Gobernación de Nariño, desde la Oficina de Planeación Departamental, se nutrió de la participación de diferentes mesas de concertación a nivel temático y poblacional, en el marco de construcción del Plan de Desarrollo Departamental de Nariño.

A partir del análisis sistémico y prospectivo del territorio a nivel económico productivo, se identifican factores de cambio a través de los cuales se busca la generación de instrumentos y acciones que permitan de manera gradual y articulada, fortalecer las apuestas productivas del Departamento, mejorar la calidad de vida de los nariñenses, maximizar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del territorio y desarrollar una economía incluyente y competitiva que dé autonomía y permita alcanzar los máximos estándares de desarrollo humano.

El presente documento se estructura a partir de un diagnóstico retrospectivo del Departamento a nivel económico productivo, las condiciones que presenta en la actualidad y se propone un posible panorama futuro al año 2032, se basa en un estudio de cuatro pilares fundamentales para que la economía productiva del Departamento sea posible, identificándolas como dimensiones a nivel: Socio cultural, que consta de tres factores estructurantes: Desarrollo humano, creación de capacidades cognitivas e identidad y pertenencia. Ambiental, bajo de dos factores: medio natural y medio urbano regional y finalmente la dimensión institucional a través del factor gobernabilidad y gobernanza.

## **1. TITULO**

Construcción de la dimensión económica productiva para la Visión Nariño 2032.

## **2. DEFINICION DEL PROBLEMA**

### **2.1. Planteamiento del problema**

La productividad territorial es el resultado del fortalecimiento empresarial, de las capacidades humanas y del uso adecuado del territorio para el establecimiento de ventajas competitivas que permitan articular los proyectos económicos a un proyecto más amplio de futuro en su entorno local, regional, nacional e internacional.

En este contexto, la dimensión económica productiva para la Visión Nariño 2032, se concibe bajo la premisa de impulsar las ventajas competitivas del territorio, con el ánimo de lograr un ambiente más propicio para el desarrollo de negocios que permitan una mejor inserción en las dinámicas globales nacionales, generando un mayor bienestar social.

En este sentido, la comprensión de las dinámicas económicas del Departamento se observan bajo la óptica del concepto de la productividad y competitividad territorial, sobre las cuales se definen como la capacidad de las regiones de promover y atraer inversiones de manera sostenible, producir bienes y servicios con alto valor agregado, realizar acciones unificadas para el desarrollo del capital humano, cultural y social, cuidando el capital natural y medioambiental; de manera que el mayor crecimiento asociado sea sostenible en el tiempo, y genere mayores niveles de vida a su población, en un marco de competencia internacional.

En este orden de ideas, la estructura económica de la mayoría de las regiones colombianas y en especial la del Departamento de Nariño, gira en torno a productos basados en recursos naturales, no solo en su componente primario, sino también, en sus productos procesados; además, presenta una baja sofisticación en los procesos de transformación del café, que es un sector clave en la economía regional.

Las Micro, pequeñas y medianas empresas, encuentran hoy en el mercado, que las capacidades productivas a las cuales eran pertinentes van desapareciendo. Producen y compiten en mercados locales donde van siendo desplazados por productos de otras regiones y países más baratos, de mejor calidad y con mayor soporte de servicio que los que hay en la región.

Lo que antes competía en el mercado regional y/o nacional, ya no lo hace en este nuevo mercado globalizado, por lo cual ahora con la firma de tratados de libre comercio por parte de la nación, exige a las empresas, cualquiera que sea su ubicación, abrir su producción al comercio exterior, lo cual implica la construcción

necesaria de ventajas competitivas que siendo lo contrario, sometería a las mismas a su desaparición.

De acuerdo a este nuevo ámbito, el Departamento de Nariño debe ponerse en la tarea de conjugar factores, que generen condiciones de competitividad mediante la construcción de una nueva cultura económica, social y política, en donde se caractericen sus funciones productivas, sus principales actividades, sus apuestas productivas. De esta manera se espera responder a la globalización de la economía y las tendencias mundiales del consumidor.

Por esta razón y pensando de manera largo placista se da comienzo a la construcción de esta dimensión bajo la metodología de prospectiva estratégica basada en el establecimiento de factores de cambio y de su evolución sobre los próximos 10 años.

## **2.2. Formulación del problema**

¿Cuál es la estructura a nivel económico productivo al cual debe apuntar el departamento en el marco de la Visión Nariño 2032, a fin de alcanzar un mayor nivel de competitividad a nivel nacional y así avanzar en su desarrollo territorial?

### 3. JUSTIFICACION

Con el fin de reconocer de manera anticipada las posibilidades de desarrollo existentes y aquellas que es posible construir, se ve en la necesidad de dar comienzo a planificar a largo plazo, con la intención de comprender y movilizar los potenciales de desarrollo por medio de sus actores y organizaciones y se articulan iniciativas tanto sociales como económicas sobre un medio natural, una red de centros urbanos, empresas e infraestructuras (**Prospectiva Estratégica**). Esto con el fin de lograr transformaciones sustanciales de tipo socioeconómico, teniendo en cuenta el contexto en el que se espera inducir los cambios deseados, uniendo esfuerzos alrededor de una visión de desarrollo. Para ello es necesario concebir y construir una visión de desarrollo conjunta, de manera cooperativa utilizando herramientas e instrumentos que permitan abordar los factores básicos que estructuran el desarrollo de la región.

De acuerdo con el planteamiento del problema y con la intención de consolidar una visión departamental, se hace necesario dar comienzo a su construcción desde un punto de vista holístico y sistémico, abordando la propuesta de desarrollo integral de largo plazo formulada por la Departamento Nacional de Planeación, con el propósito de detectar fortalezas, debilidades, oportunidades y apuestas de acuerdo a cinco tipos de dimensiones: socio cultural, ambiental, económico productiva, político institucional y urbano regional.

Para dar comienzo a esta construcción sistémica y holística se contempló inicialmente la construcción de la dimensión económico productiva dado a la pertenencia de su estudio además de ser uno de los elementos marco para un desarrollo integral sostenible y promisorio en el departamento.

La construcción de esta dimensión permitirá reconocer al territorio nariñense no solo como soporte físico de intervenciones humanas, sino que además como factor activo de desarrollo, donde se organizan formas de cooperación, de asociatividad, de construcción de cadenas de valor, a través de la activación de las capacidades, sus actores, agentes, organizaciones e instituciones con el fin de promover el aprovechamiento óptimo de los recursos teniendo en cuenta su sostenibilidad y posicionar competitivamente al departamento en los ámbitos nacional y mundial.

La prospectiva como instrumento metodológico se desarrolla en seis etapas, cada una sustentada en la acción común de los participantes, en donde se propone a partir de un ejercicio que permite vivenciar el pasado a través de un procedimiento de reconstrucción histórica, llegar a un proyecto de futuro mediando un diagnóstico del presente, que detecta la problemática causante de los retrasos y

estancamientos del proceso de desarrollo e interviniendo la presencialización del futuro mediante el establecimiento de grandes escenarios futuros que nos permitan acercar al presente el porvenir deseado, tomando desde ahora las decisiones estratégicas necesarias para producirlo.

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1. Objetivo General**

Construir un escenario apuesta a nivel económico productivo para el departamento de Nariño en el marco de la Visión Nariño 2032.

### **4.2. Objetivos específicos**

- Elaborar un perfil y estructura económica productiva del departamento de Nariño en la actualidad.
- Identificar los factores estructurantes de la dimensión económico productiva del departamento.
- Identificar las dimensiones propias del subsistema económico productivo del departamento de Nariño.
- Definir las variables que intervienen en el subsistema económico productivo del departamento de Nariño.
- Determinar los actores u organizaciones que interactúan dentro del subsistema económico productivo del departamento.
- Identificar el escenario de desarrollo territorial al que le apuestan las fuerzas vivas o actores del desarrollo del departamento de Nariño.



## **5. MARCOS REFERENCIALES**

### **5.1. MARCO TEORICO**

#### **5.1.2. Orientaciones Conceptuales Y Metodológicas Para La Formulación De Visiones De Desarrollo Territorial<sup>1</sup>**

Documento elaborado por el Departamento Nacional de Planeación a través de la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible en abril de 2010, contiene una propuesta de orientación conceptual y metodológica para la elaboración de visiones departamentales de desarrollo territorial y plantea criterios generales para relacionarlas con la propuesta de Visión Colombia 2019. Esas visiones de desarrollo territorial son un elemento esencial de los procesos de planificación estratégica de largo plazo que incorporan la prospectiva, con el fin de explorar opciones de futuro y de movilizar tanto a los actores como a las organizaciones locales para que sean constructores de su porvenir. Por lo tanto, la orientación metodológica se referirá a las fases de un proceso de planificación estratégica de largo plazo, considerado como un método eficaz para llegar a un acuerdo mayoritario sobre el futuro deseado y posible y sobre las acciones cruciales para construir la visión de desarrollo.

#### **5.1.3. Prospectiva Estratégica <sup>2</sup>**

La metodología prospectiva está basada en el establecimiento de unos “factores de cambio” y de su evolución posible en el largo plazo (10 años). Esta situación de futuro se precisa por medio de diferentes “escenarios”. Uno de ellos: “el escenario apuesta” ocurrirá dependiendo de las estrategias que se lleven a cabo a partir de ahora.

La prospectiva es una disciplina con visión global, sistémica, dinámica y abierta que explica los posibles futuros, no sólo por los datos del pasado sino fundamentalmente teniendo en cuenta las evoluciones futuras de las variables (cuantitativas y sobretodo cualitativas) así como los comportamientos de los actores implicados, de manera que reduce la incertidumbre, ilumina la acción presente y aporta mecanismos que conducen al futuro aceptable, conveniente o deseado.

---

**11** | <sup>1</sup> Dirección Nacional de Planeación, Orientaciones Conceptuales Y Metodológicas Para La Formulación De Visiones De Desarrollo Territorial, Año 2010, Pg. 5

<sup>2</sup> <http://www.degerencia.com/articulo/que-es-prospectiva>.

La prospectiva estratégica se desarrolla utilizando un conjunto de métodos todos ellos escrutables: explícitos, analizables y explicables. Hay métodos cuantitativos y cualitativos; los primeros son más conocidos porque se aplican en las disciplina "económicas" (*Teoría Económica y Economía Política*), los segundos son típicos de la investigación socioeconómica cualitativa.

Cierto es que sólo el pasado y el presente conforman lo concreto y que el futuro sólo se manifiesta como un conjunto de potencialidades y por ello es desconocido e incierto, pero la incertidumbre del futuro depende de las limitaciones de la conciencia, y por tanto es una incertidumbre ilusoria. Si asumimos conscientemente el futuro deseado, podemos apropiarnos de las múltiples potencialidades futuras con sus múltiples variables probables y articularlas en una y única actualidad que denominamos presente.

La Prospectiva le da particular importancia al impacto de las tendencias y potencialidades mundiales. El proceso prospectivo se lleva a cabo mediante consulta a "fuentes secundarias", complementada con "talleres de expertos", apoyados por el empleo de técnicas especiales (ABACO DE FRANCOIS REGNIER, ANALISIS ESTRUCTURAL, SMIC, IGO) cuyo fundamento es la teoría de sistemas.

Formalmente las etapas de la metodología prospectiva son:

1. Reconstrucción histórica
2. Diagnóstico Situacional
3. Grandes Escenarios
4. Escenarios Futuros
5. Grandes Estrategias
6. Decisiones Estratégicas

## 5.2. MARCO HISTORICO

### 5.2.1. Visión Nariño 2030<sup>3</sup>

Con el ánimo de hacer un nuevo planteamiento de la forma tradicional de planeación cortoplacista para conducir a procesos de pensamiento y planificación a largo plazo con acción en el presente surgió el proceso Visión Nariño 2030, el cual contó con un ingrediente altamente participativo. Durante casi dos años se llevó a cabo foros, talleres, entrevistas directas con actores, líderes de grupos representativos de la sociedad civil, la academia, gremios, iglesias, instituciones, representantes de los pueblos indígenas y comunidades afro descendientes. Este proceso conllevó a una propuesta de desarrollo integral de largo plazo, ratificando que Nariño es un territorio para querer.

El ejercicio se abordó en seis dimensiones: social, económica, cultural, ambiental, físico espacial y político ideológica, con un punto de vista holístico y sistémico, que permitió la comprensión del desarrollo integral del departamento. Como resultado, se determinaron las líneas o ejes, políticas, estrategias y proyectos del nuevo modelo de desarrollo integral.

**LINEA 1- Gobiernos con transparencia, legitimidad y seguridad.**

**LINEA 2- Transformación de la realidad social hacia un modelo equitativo.**

**LINEA 3- Hacia la identidad cultural.**

**LINEA 4- Educación para la formación integral del nariñense.**

**LINEA 5- Armonía con la naturaleza.**

**LINEA 6- Integración territorial.**

**LINEA 7- Camino hacia la competitividad.**

Cada línea contiene políticas, estrategias, programas y proyectos para su adecuado desarrollo.

### 5.2.3. Plan Regional De Competitividad De Nariño 2010 – 2032<sup>4</sup>

La Cámara de Comercio de Pasto celebró un convenio con el Departamento Nacional de Planeación - DNP, con el objeto de apoyar técnicamente la formulación del Plan Regional de Competitividad del Departamento de Nariño, de acuerdo con los parámetros y metodología prevista por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MCIT.

Con este convenio se fortaleció los diferentes espacios de concertación entre los actores públicos y privados, academia y las organizaciones cívicas y sociales de la

---

13 | <sup>3</sup> Gobernación de Nariño, Plan Departamental de Desarrollo 2008 – 2012 "Adelante Nariño", Año 2008.

<sup>4</sup> Comisión Regional de Competitividad de Nariño, Plan Regional de Competitividad, Año 2012.

región, para facilitar la inserción de la producción regional en los mercados nacionales e internacionales.

El Plan Regional de Competitividad Nariño tiene como objetivo articular las prioridades regionales en materia de productividad y competitividad, con las apuestas regionales priorizadas en los diferentes escenarios de análisis y concertación, facilitando a las subregiones la cohesión de los actores claves del desarrollo, con los macro proyectos de impacto identificados y enmarcados dentro de la política nacional de competitividad.

La Cámara de Comercio de Pasto, coordina y lidera la formulación del Plan Regional de Competitividad del Departamento de Nariño PRCN teniendo en cuenta la dimensión territorial, es decir sus características particulares, su ubicación geográfica, la distribución espacial de sus actividades productivas, las potencialidades de las subregiones, los usos y vocación de sus suelos, su mayor o menor cercanía a los mercados, entre otras, guardando armonía con la visión y estrategias de la Política Nacional de Competitividad y Productividad, contempladas en los documentos CONPES 3439 y 3527.

En la elaboración del Plan Regional de Competitividad se fortaleció la participación activa de todos los miembros que conforman la Comisión Regional de Competitividad - CRC, estableciendo responsables para cada uno de los proyectos e iniciativas priorizadas por la Comisión, a través de talleres y reuniones de trabajo con los diferentes actores de la sociedad civil y pública de la región donde se priorizaron los macro proyectos de impacto regional.

#### **5.2.4. Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011 “Adelante Nariño”<sup>5</sup>**

El presente Plan, como todos los que por mandato de ley se adoptan en cada periodo administrativo a nivel de las entidades territoriales del país, tiene como objetivo el desarrollo, en este caso del Departamento de Nariño.

Existen muchas visiones y alcances del concepto de desarrollo; por ello en este punto es necesario, ante todo, precisar de qué tipo de desarrollo se habla, a quién beneficia, qué busca y si es posible alcanzarlo a nivel de una región que no tiene el control de factores estructurales de carácter nacional e internacional, cada vez más importantes en esta época de la globalización.

Las respuestas, al menos de carácter general a estos interrogantes, se encuentran esbozadas en el programa de gobierno, inspirado, a su vez, en una concepción política sustentada en principios como el humanismo, la democracia y la justicia

social, que por lo mismo, es alternativa a otras concepciones, que desde el ejercicio del poder, han construido un modelo de sociedad profundamente inequitativa y excluyente para la mayoría de los colombianos.

Esta visión alternativa se sustenta conceptualmente en teorías como la del Desarrollo Humano Sostenible, que considera el crecimiento económico, razón de ser de las concepciones predominantes, como condición necesaria mas no suficiente para alcanzar el desarrollo, por cuanto el ser humano es un ser complejo, con potencialidades y necesidades no sólo materiales, sino también sociales, culturales, afectivas y espirituales. Plantea, además, la equidad y la sostenibilidad ambiental como requisitos insustituibles para el bienestar de las personas y las sociedades.

De otra parte, es indiscutible que el desarrollo de una sociedad determinada depende fundamentalmente de sus potencialidades humanas, naturales y culturales, y del proceso histórico de construcción social de su territorio; este planteamiento conlleva a una visión endogénica y territorial del desarrollo de Nariño y, ligado a ella, la teoría de enfoque de activos.

#### **5.2.5. Plan de Desarrollo Departamental de Nariño 2012 – 2015<sup>6</sup>**

Con la absoluta convicción de que es necesario consolidar y mejorar lo hasta ahora logrado, el Plan de Desarrollo de Nariño 2012-2015 convoca a los nariñenses, sin distinción de credo, raza, ideología o condición, a sus líderes, lo mismo que a sus organizaciones políticas, sociales, étnicas, religiosas, culturales, deportivas, gremiales, sindicales y comunitarias a la UNIDAD REGIONAL POR UN NARIÑO MEJOR, fundamentada en premisas, principios y objetivos.

Con la reforma al sistema de regalías, el Departamento tendrá nuevos y significativos recursos para la inversión que demanda su desarrollo y con la ley de Ordenamiento Territorial dispondrá de los mecanismos legales que favorecen la cohesión interna, la gestión conjunta con otros departamentos, la articulación de propósitos con el gobierno nacional a través de acuerdos de CONTRATOS PLAN para el desarrollo integral en algunas subregiones del Departamento, y la cooperación con los gobiernos de la frontera con el Ecuador.

### 5.3. MARCO CONCEPTUAL

- ✓ **Visión<sup>7</sup>**: Tener un norte hacia dónde apuntar, es una forma de encaminar los esfuerzos de toda la sociedad en una misma dirección. Hacer proyección del futuro del país. Visualizar aquellas formas en las que es posible fortalecer los Estados y las sociedades, hacia la consecución de metas comunes y el logro del bienestar general., cuyo objetivo es pensar en el país que se quiere tener para el momento fijado a futuro.
- ✓ **Prospectiva<sup>8</sup>**: Ciencia del futuro, se enfoca a la importancia de la visión estratégica que debe servir a toda organización como parte fundamental de visión de futuro organizacional, se analizan los estudios que se han efectuado en diversos países, el efecto de la tecnología y las personas en las organizaciones.
- ✓ **Desarrollo territorial<sup>9</sup>**: El desarrollo territorial se constituye hoy en una de las vías principales para gestionar los procesos conducentes a reducir la pobreza y exclusión. El desarrollo es un proceso esencialmente humano, y se da en territorios concretos. El territorio no es solo un espacio pasivo donde se localizan un conjunto organizado y complejo de potencialidades naturales, humanas e institucionales y de sistemas de asentamiento poblacional, es también un espacio en el que convergen los intereses, la identidad y cultura de una comunidad, vale decir, es un espacio en el que se dan acciones y relaciones económicas y sociales, que le dan características particulares al territorio.  
El desarrollo territorial viene a ser la capacidad existente en una sociedad para gestionar con efectividad las estrategias para la erradicación o superación de la pobreza. Se sustenta, entre otros componentes, tanto en el ordenamiento territorial, como en el acondicionamiento del mismo. El factor clave para posibilitar el desarrollo territorial, se encuentra en la articulación entre el Estado y la Sociedad Civil, en torno a objetivos de bienestar sostenibles.
- ✓ **Economía productiva<sup>10</sup>**: En un sentido amplio la economía es la ciencia social que estudia todo lo que tiene que ver con los procesos de producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicio como medios para satisfacer las necesidades del ser humano. Es una relación de intercambio basada en el dialogo, la transparencia y el respeto para lograr mayor equidad en el trato entre los productores y consumidores.

## 5.4. MARCO LEGAL

### 5.4.1. Visión Colombia II Centenario 2019<sup>11</sup>

El pasado gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, al cumplirse un siglo de vida política independiente, propone unas metas ambiciosas en cuestión de paz, justicia social, infraestructura, calidad de vida, productividad, competitividad, consolidación de la democracia pluralista, democracia de libertades. Dichas metas no son impuestas, son propuestas resultado de amplias discusiones entre los partidos y movimientos políticos, la academia, los gremios, la dirigencia regional, los sectores sociales y los ciudadanos, sobre cómo deberá ser Colombia cuando conmemore dos siglos de vida política independiente. Por eso, aunque ésta es una propuesta que se origina en el gobierno, el objetivo es que después de esta amplia discusión sea posible construir una propuesta, no de gobierno, sino de Estado.

Esta Visión del Segundo Centenario se sustenta en unos principios orientados hacia qué tipo de sociedad se quiere para el año 2019 a partir de dos ideales éticos guiados a la propuesta de un país con dos siglos de política independiente:

- *Consolidar un modelo político profundamente democrático, sustentado en los principios de libertad, tolerancia y fraternidad.*
- *Afianzar un modelo socioeconómico sin exclusiones, basado en la igualdad de oportunidades y con un Estado garante de la equidad social.*

Estos dos principios son deseables y alcanzables y se desarrollan en cuatro grandes objetivos:

- *Una economía que garantice mayor nivel de bienestar.*
- *Una sociedad más igualitaria y solidaria.*
- *Una sociedad de ciudadanos libres y responsables.*
- *Un Estado al servicio de los ciudadanos.*

Para el logro de cada uno de estos cuatro objetivos se han propuesto estrategias, con su respectivo diagnóstico y planteamiento de unas metas específicas y acciones para lograrlas.

#### 5.4.2. Ley 1454 de junio 28 de 2011 (Ordenamiento territorial), Fragmento<sup>12</sup>.

Por la cual se dictan normas orgánicas sobre el ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones.

**Artículo 1º. Objeto de la Ley.** La presente ley tiene como objeto dictar las normas orgánicas para la organización político administrativa del territorio colombiano; enmarcar en las mismas el ejercicio de la actividad legislativa en materia de normas y disposiciones de carácter orgánico relativas a la organización político administrativa del Estado en el territorio; establecer principios rectores del ordenamiento; definir el marco institucional e instrumentos para el desarrollo territorial; definir competencias en materia de ordenamiento territorial entre la Nación, las entidades territoriales y las áreas metropolitanas y establecer las normas generales para la organización territorial...



## 5.5. MARCO CONTEXTUAL

Este plan de trabajo se encuentra referenciado bajo el entorno económico productivo del departamento de Nariño, figurado durante los últimos seis años, considerando el último periodo de gobierno por parte del entonces gobernador Antonio Navarro Wolf. La construcción de este plan de trabajo, contempla a cada uno de los sectores productivos y sus respectivas cadenas desarrolladas e identificadas dentro de la economía departamental, esto tomando en cuenta que dichos sectores se encuentran inherentes al desarrollo integral del Departamento y por lo tanto de la nación.

### Departamento de Nariño<sup>13</sup>

Departamento de Colombia ubicado al suroeste del país, sobre la frontera con Ecuador y con orillas en el océano Pacífico. Su capital es San Juan de Pasto. Nariño presenta una geografía diversa y clima variado según las altitudes: caluroso en la planicie del Pacífico y frío en la parte montañosa, donde vive la mayor parte de la población, situación que se repite en sentido norte-sur.

- **Economía**

El principal sector económico es el agropecuario. Los cultivos de mayor importancia son la papa, maíz, trigo, cebada (uno de los pocos lugares de Colombia donde todavía subsisten estos cultivos), café, frijol, cacao, plátano, caña panelera, palma aceitera, zanahoria, olluco, arveja, haba y quinua. Las agroindustrias más importantes son la harinera y la aceitera.

La actividad ganadera se realiza con ganado vacuno, porcino, equino, caprino y ovino.

La pesca fluvial y marítima es muy importante en las poblaciones costeras sobre el océano Pacífico así como la cría del camarón.

La minería que fue actividad central en la colonia, aún produce 1 millón 700 mil gramos de oro y 350 mil de plata. Por Nariño cruza el oleoducto transandino que transporta el petróleo del Putumayo y Ecuador, hasta Tumaco.

Existen unos 600 establecimientos industriales, En su mayoría pequeñas y medianas. Se destacan las industrias de cuero, madera y lana. La actividad comercial es importante por el desarrollo del comercio fronterizo con Ecuador y el puerto de Tumaco. A través del puerto marítimo de Tumaco se movilizan productos como hidrocarburos, petróleo proveniente de Putumayo, aceite de palma y productos pesqueros.

- **Demografía**

Los indígenas Awá del piedemonte occidental, Pastos (Past Awá) del altiplano de Ipiales-Túquerres, Quillacinga del piedemonte amazónico y Eperara de la costa Pacífica, fueron los pobladores originarios. Con la expansión del imperio Inca llegaron los indígenas que hoy viven en Aponte, los Inga, comunidades mitimakuna establecidas en las fronteras del Tahuantisuyo, a las cuales estaban integradas comerciantes de exportación e importación mindalakuna. Actualmente los indígenas son cerca del 10 % de la población del departamento.

La colonización española se estableció desde el siglo XVI especialmente en la región andina y la población mestiza es hoy mayoría. De los esclavos africanos que fueron capturados desde entonces y traídos a América y que en la región fueron la mano de obra para la minería del oro y los puertos, desciende buena parte de la población de la costa Pacífica, donde establecieron comunidades con culturas propias y territorios colectivos, algunas tempranamente, de los cimarrones fugitivos, y especialmente después de la abolición de la esclavitud en 1851.

En Nariño la mayoría de la población aún vive en el área rural. El 43 % reside en las cabeceras municipales, el 57 % en el resto del departamento. El número total de habitantes llegará pronto a los 2 millones.

La población de 10 años y más, según condición de actividad, está distribuida en: 51% "económicamente activa", 20% estudiantes, 24% oficios del hogar, 1% jubilados y pensionados y el 4% en otra situación. De la población económicamente activa, el 56 % trabaja en el sector rural; el 53% son asalariados y el 32% trabajadores por cuenta propia.

- **Vías de Comunicación**

Existen varias vías en el territorio del departamento, una de las más importantes es la carretera Panamericana que cruza el departamento de sur a norte entre Ipiales y Taminango y comunica al sur con la república del Ecuador. Otra es la carretera al mar que une a Túquerres con Tumaco. Hacia el oriente existen carreteras que llevan de Pasto al valle del Sibundoy y Mocoa; y de Ipiales a Orito. Carreteras secundarias conectan a la capital con poblaciones como La Unión, La Cruz y mediante una carretera circunvalar al volcán Galeras se comunica con los municipios de Yacuanquer, Consacá, Sandoná y La Florida.

El departamento cuenta con el Aeropuerto Antonio Nariño, ubicado en el municipio de Chachagüí en la región de Cano, a 35 km de Pasto, el aeropuerto San Luis, en el municipio de Ipiales y el aeropuerto La Florida en Tumaco.

Vía marítima el departamento tiene acceso principalmente a través del puerto de Tumaco que consta de un muelle de 310 metros de largo y 25 metros de ancho, incluye un puerto pesquero y un amarradero flotante para Buques-tanques desde 25.000 hasta 100.000 DWT y un Calado para maniobra 100" (30m). Muchas veredas localizadas en la parte baja de los ríos Mira y Patía así como poblaciones costeras sobre el océano Pacífico realizan su transporte a través de lanchas a motor y pequeñas embarcaciones.

- **Turismo**

Es famoso el Santuario de Las Lajas cerca de Ipiales que recibe miles de peregrinos diariamente. Dignos de conocer son la Laguna de la Cocha, la isla de La Corota, el nevado y la laguna de Cumbal, el nudo de los Pastos, las aguas termales de Ipiales y La Cruz, la isla de Tumaco, la Playa de Bocagrande, el Parque nacional natural de Sanquianga, los santuarios de Flora y Fauna Galeras e isla de la Corota, y 47 áreas de reserva natural en los municipios de Barbacoas, Chachagüí, Ricaurte, Pasto y Yacuanquer.<sup>3</sup> Anualmente se celebran en la primera semana de enero los Carnavales de Blancos y Negros. En el Municipio de Sandoná se encuentra una de las iglesias más bellas del país cuya construcción de paredes está elaborada en piedra y su estilo es neogótico. Recientemente se ha creado el Encuentro de Culturas Andinas, un espacio que cuenta con festivales de cine y teatro.

## 6. PROCEDIMIENTO METODOLOGICO

Para el desarrollo de este plan de trabajo es necesario que el estudio este ubicado dentro de los siguientes parámetros delimitados por el programa de Comercio Internacional y Mercadeo

- **LINEA DE INVESTIGACION:** Análisis del Entorno Regional
- **Objetivo:** Conocer las fuerzas (económicas, políticas ambientales, sociales, culturales, demográficas tecnológicas y de competencia) que determinan el entorno regional e inciden en el establecimiento o diseño estratégico del sector empresarial local.
- **Justificación:** El conocer las fuerzas del entorno regional permiten hacer un seguimiento de tendencias (monitoreos del entorno) para la construcción de escenarios a futuro que permitan disminuir la incertidumbre respecto al quehacer diario del sector productivo.

### 7.1. TIPO DE ESTUDIO

El estudio a realizar es de carácter exploratorio descriptivo.

*Exploratorio:* es aquel tipo de explicación preliminar o primera que se lleva a cabo sobre una temática determinada, con la finalidad de obtener más información que permita realizar una investigación de mayor profundidad sobre el tema.

*Descriptivo:* busca establecer las características de un objeto/sujeto o proceso. A modo de ejemplo se mencionan las investigaciones sobre el comportamiento de los trabajadores de un determinado sector de la producción, las condiciones de vida de un grupo humano de una determinada región, etc.

### 7.2. FUENTES DE INFORMACIÓN

Para el desarrollo del presente estudio se hará uso principalmente de información secundaria, adicionalmente se complementara con fuentes de información primaria, lo cual permitirá acceder a datos tanto cualitativos como cuantitativos.

- **Fuentes primarias**

Las fuentes primarias permitirán tener información de aquellos contactos que por medios electrónicos: correos electrónicos (e-mails), página principal de la Gobernación de Nariño, se obtenga información mediante sondeos, así como también consulta a expertos (Método Delphi).

- **Fuentes secundarias**

- Plan Nacional de Desarrollo.
- Plan Departamental de Desarrollo.
- Consolidados estadísticos económicos (Exportaciones, Importaciones, Balanza Comercial, entre otros).
- Trabajos de grado sobre el tema.
- Citas en internet, artículos web sobre el tema.

### **7.3. INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

Para el cumplimiento de cada uno de los objetivos de presente plan de trabajo, los instrumentos para la recolección de información son:

- Consulta de opinión a expertos: Mediante medios electrónicos (Correo electrónico).

A este instrumento de recolección de información se le dará uso una vez se cumpla el primer objetivo del presente plan de trabajo, puesto que es necesario, realizar la consulta a expertos bajo un perfil socio económico, por decirlo de alguna manera, actualizado, acogiendo nuevos datos encontrados durante la elaboración del mismo.

### **7.4. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

Para el procesamiento de la información se desarrollara la MATRIZ RELACIONAL DE ANALISIS ESTRUCTURAL con el insumo de las variables detectadas, que previamente serán definidas estableciendo su situación actual y determinando los indicadores pertinentes de la misma.

Estas variables serán evaluadas con el fin de hallar el grado de motricidad y dependencia por medio de la influencia entre variables. Se usaran grados de evaluación.

Una vez elaboradas estas calificaciones se procederá a la utilización de un SOFTWARE especializado en prospectiva (MICMAC), el cual arroja resultados de motricidad y dependencia de cada una de las variables y sobre ellas. Lo anterior ayudara la construcción de escenarios apuesta, contenidos dentro de la metodología de la planeación prospectiva.

## 8. RESULTADOS

### 8.1. PERFIL Y ESTRUCTURA ECONOMICA PRODUCTIVA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO<sup>14</sup>

#### 8.1.1. Aspectos generales

Tabla No. 1 – Aspectos Generales: Comparativo Nariño – Colombia

VARIABLES E INDICADORES	NARIÑO	PAIS
Extensión Territorial (Km <sup>2</sup> )	30.537	1.141.748
Número de Municipios (2013)	64 municipios 846 A.N.M	1.102 municipios 8.053 A.N.M*
Población (Proyección a 2011 – DANE) No. De habitantes	1.660.062,0	46.044.601

\*A.N.M. = Áreas no municipales

Fuentes: IGAC, DANE

#### 8.1.2. Características físicas del Departamento

Están condicionadas por el Nudo de los Pastos, perteneciente a la cordillera de los Andes. Se identifica, además, la vertiente amazónica con selva húmeda y gran riqueza en fauna y flora. La vertiente occidental de la cordillera, se caracteriza por llanuras con vegetación exuberante y zonas costeras con gran cantidad de manglar. El sector central andino, está constituido por un conjunto montañoso, producto de grandes erupciones volcánicas causadas por el volcán Galeras, situado cerca de Pasto, la ciudad capital, y por otros volcanes cercanos. Los procesos de intervención humana, son claramente identificables en los diferentes ecosistemas que integran el sector andino, entre ellos, la conversión de las zonas de páramo en potreros, para la producción ganadera.

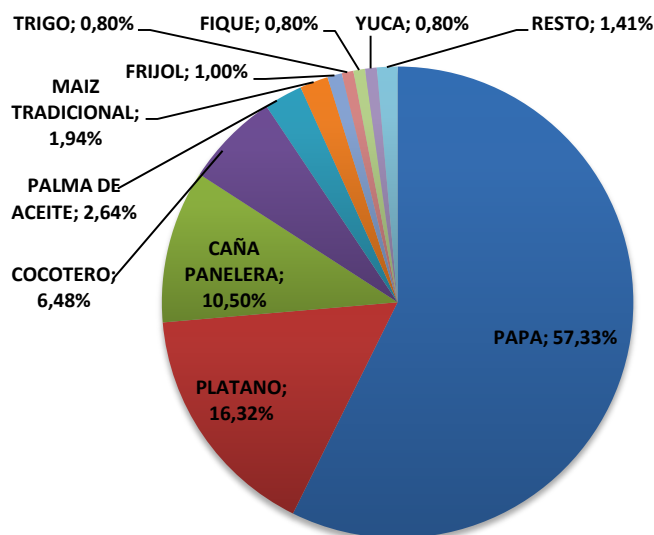
## 8.1.2. Características económicas del departamento:

### 8.1.2.1. Sector Primario (Agropecuario, Ganadería, Acuícola, Minero, Forestal).

Debido a sus características físicas y a su población compuesta por cerca de un 54% en el área rural, la agricultura se convierte en el medio de subsistencia en la mayoría de los municipios que componen el departamento, siendo esta la actividad económica que más contribuye al PIB departamental, a pesar de las diferentes limitantes que afectan su desarrollo, como lo es el deficiente capital de trabajo, bajo nivel de asistencia técnica, altos costos de producción, comercio informal, alta informalidad en la propiedad rural y los desequilibrios en el orden público.

A pesar de sus ya mencionadas limitantes se destacan 4 productos, los cuales se encuentran a nivel de producción, dentro de los primeros diez lugares a nivel nacional: la papa, el plátano, la caña panelera, y el cocotero (coco). También cabe destacar algunos productos a nivel de producción departamental como: 1<sup>er</sup> productor de trigo, 2<sup>do</sup> productor de fique, 2<sup>do</sup> productor de maní y 2<sup>do</sup> productor de cebada.

**Grafico No. 1 – Producción departamental**



Fuente: Ministerio de Agricultura



**Tabla No. 2 – Comparativo Producción  
Regional vs Nacional**

<b>PRODUCTO</b>	<b>PCC EN TONELADAS</b>	<b>PCC NACIONAL</b>
Papa	550.891,00	3.156.813,30
Plátano	156.775,00	2.828.259,00
Caña Panelera	100.855,00	1.220.277,42
Cocotero	62.222,000	112.380,00
Palma de Aceite	25.352,00	1.096.045,00
Maíz Tradicional	18.666,00	556.211,62
Frijol	9.574,00	129.456,08
Trigo	7.720,00	12.754,00
Fique	7.676,00	22.026,00
Yuca	7.675,00	1.871.517,25
Cacao	4.499,00	75.273,20
Maíz Tecnificado	3.685,00	512.724,70
Arroz seco manual	1,978.00	108.210,75
Arracacha	1.797,00	76.611,00
Maní	1.054,00	4.385,00
Cebada	493,00	3.194,00
<b>TOTAL PRODUCCION</b>	<b>960.912,00</b>	<b>11.786.138,32</b>

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Anuario Estadístico 2011

Dentro del sector agrícola departamental hay cultivos permanentes y cultivos transitorios. Entre los cultivos transitorios se destacan: el arroz, el maíz, la papa, frijol y hortalizas, de los cuales aquellos que mantienen una producción anual en el departamento son: Yuca, maíz y frijol. Las subregiones que poseen mayor producción de cultivos transitorios son: Ex provincia de Obando, Sabana y Centro. De aquellos cultivos de producción anual las subregiones con mayor producción son: Sabana, Juanambú y Centro.

Entre los cultivos permanentes se encuentran: plátano, café, caña, palma africana y coco. En la producción de estos cultivos se destacan las subregiones: Pacifico Sur, Rio Mayo y Juanambú.

Teniendo en cuenta lo anterior, dentro del sector agrícola del departamento, se identifican doce cadenas productivas, siendo estas las más importantes:

## **1. Cadena Productiva del Café<sup>15</sup>**

El que se produce en Nariño se caracteriza por su alta acidez y cuerpo medio, un aroma pronunciado, y por su sabor limpio y dulce, acompañado de la suavidad intrínseca del Café Colombiano. El 40% del suelo de la zona cafetera nariñense se encuentra cultivado con café, la mayor parte de los cultivos se encuentran en pequeños predios o minifundios en alturas por encima de 1.600 metros sobre el nivel del mar.

## **2. Cadena Productiva Láctea<sup>16</sup>**

La producción de leche de Nariño, aporta aproximadamente el 27% del PIB del sector agropecuario, vinculando la actividad a 39.862 productores, lo que implica la vinculación de 159.448 personas de forma directa en la producción de leche. Simultáneamente, se registra un total de 115 empresas asociativas e individuales, generando 8.100 empleos directos adicionales, en donde más del 50% es ocupado por mujeres. Las regiones productoras de leche en orden de importancia son: Ex provincia de Obando con el 49% de la producción departamental, la Sabana con el 25% y Centro con 13%.

## **3. Cadena Productiva Hortifrutícola<sup>17</sup>**

El sector de las hortalizas presenta 122 mil hectáreas sembradas, en donde los principales productores son los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Antioquia y Nariño. Según estudios de la Secretaría de Agricultura del Municipio de Pasto, el sector hortifrutícola aporta con 17.27% del PIB departamental y el 85.3% del PIB agrícola departamental. La Sociedad anónima ALIMENTOS NARIÑO S.A., como experiencia de desarrollo agroindustrial del Departamento, se constituye como Zona Franca Permanente Especial (Decreto 1197 de 2009).

## **4. Cadena Productiva del Cacao<sup>18</sup>**

El cacao es uno de los productos más importante dentro de las apuestas productivas para el Departamento de Nariño. El Municipio de Tumaco tiene importantes ventajas comparativas y competitivas en la producción de cacao finos, especiales y de aroma, los cuales tienen muy buena aceptación en los mercados nacionales e Internacionales; además de las condiciones agroecológicas favorables de la región, existe la cultura para su producción, la

---

**28** | <sup>15</sup> Comisión Regional de Competitividad de Nariño, Gobernación de Nariño, Plan Regional De Competitividad De Nariño 2010 – 2032, pg. 42.

<sup>16</sup> Ibid, Pg 45.

<sup>11</sup> Ibid, Pg 48.

<sup>18</sup> Ibid, Pg 51.

cual a la vez contribuye a la estabilidad ambiental. El cacao es uno de los principales cultivos de las parcelas agroforestales en la costa pacífica nariñense. Con cerca de 2.254 productores, una área de 10.467 Has que corresponden al 8.8% de área total del país, con un rendimiento aproximado de 0.20 (t/ha).

## **5. Cadena Productiva del Coco<sup>19</sup>**

En Colombia las mayores plantaciones de coco se localizan en el Litoral Pacífico, con el 46% del área nacional. En los departamentos del Cauca y Nariño se estima que hay aproximadamente 8.118 has plantadas. El cocotero junto con el cacao, plátano, la explotación de la madera y la pesca son la única fuente de ingresos de más de 4.000 familias de la Costa. El departamento de Nariño es uno de los principales productores de coco a nivel nacional, con algo más del 50%, de acuerdo con las Evaluaciones Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la producción obtenida en el año 2008 fue de 56.208 toneladas. Se estima en 8.720 los productores en diez (10) municipios de la Costa Pacífica Nariñense.

## **6. Cadena Productiva de la Palma de Aceite<sup>20</sup>**

El Departamento de Nariño es un importante productor de aceite de crudo de palma y semilla de palmiste, el área sembrada de palma de aceite para el año 2006 se estimó en 35.256 hectáreas, con una participación del 11,6% en el total de la superficie del país. La producción de aceite crudo de palma ascendió a 86.900 toneladas para el año 2006, con una variación de -2.037 toneladas equivalentes a -2,3%, frente a las 88.937 toneladas de 2005 debido a la caída en los rendimientos que pasaron de 3.9 toneladas de aceite por hectárea en 2005 a 3.5 en 2006, es decir, un descenso de 11,4%.

## **7. Cadena Productiva de la Papa<sup>21</sup>**

En el Departamento de Nariño el cultivo de la papa involucra a 25 mil familias, de la cual se derivan 3.600.000 jornales anuales y 350 mil empleos indirectos. Es el mayor empleador del sector rural por el alto requerimiento de mano de obra y mayor participación de todos sus integrantes de la familia. El cultivo de la papa en Nariño es un sistema de producción de economía campesina minifundista. El 80% de los productores posee explotaciones de 0.5 a 3.0 hectáreas localizadas en un 70% en zonas de laderas.

## 8. Cadena Productiva de la Caña Panelera<sup>22</sup>

La cadena agroindustrial de la panela está integrada por los proveedores de insumos, cultivadores de caña, procesadores de caña panelera, comercializadores minoristas y mayoristas y cliente final. Este sector se caracteriza por ser unidades de pequeña escala y escasa tecnificación en las que el factor principal de la producción es la mano de obra familiar, por ello es prioritario iniciar procesos tecnológicos de industrialización que permitan mejorar los ingresos de los productores y garantizar una mejor calidad del producto. La producción del sector panelero para el año 2009 se incrementó significativamente con 93.052.95 toneladas por una mayor cantidad de área sembrada, al igual que se incrementó el rendimiento en un 15.09% por mejores prácticas de manejo en su recolección.

## 9. Cadena Productiva del Fique<sup>23</sup>

La cadena productiva del fique en Nariño, está integrada por 20 Municipios. El eslabón artesanal utilitario en Nariño está compuesto por 6.000 familias (36.000 productores). Entre los usos que se le puede dar al fique están los empaques, artesanías, cordeles y embalajes que aprovecha la fibra larga, el fique puede ser utilizado en agro mantos, para fibroreforzar tejas y bloques de cemento para la construcción, elaborar todo tipo de elementos decorativos y utilitarios y hasta para la fabricación de papel y telas.

## 10. Cadena Productiva de la Pesca y la Acuicultura<sup>24</sup>

Nariño posee diversidad de climas y gran cantidad de cuencas hidrográficas que lo posicionan en un lugar destacado en recursos hídricos potenciales para el desarrollo de la acuicultura (piscicultura - camaronicultura), este sector representa una actividad económica importante para la generación de ingresos y la seguridad alimentaria. De esta actividad, derivan su sustento cerca de 2.100 familias en el Departamento. A la fecha, en el área continental se reportan 3.207 estanques, y 672 jaulas, dedicadas a la producción de: trucha (*Oncorhynchus mykiss*), Tilapia (*Oreochromis* sp), Cachama (*Piaractus brachypomus*) y Carpa (*Cyprinus carpio*, Variedad roja) principalmente, con una producción total de 630 toneladas. En las regiones Sanquianga y Pacifico Sur, se destaca la pesca artesanal, con una producción total de 1.610 toneladas/año de pesca blanca, y la extracción de 107.072.000 unidades de piangua/año, de este sector derivan su sustento 14.000 familias, la mayoría afrodescendientes. El 57% del total de la producción de la pesca artesanal es comercializada a través de las empresas: Tiburón, Frío Pez, Ecomar Tumaco, Anclas y Vientos e Isla Milagros. En tanto que la producción de

piangua se comercializa de manera informal hacia el centro del país y Ecuador. La camaricultura registra una producción de 1.000 toneladas año con 284 hectáreas en piscinas activas. La mayor producción se registra en el municipio de Tumaco, de las cuales, el 80% es de propiedad de particulares y, solo el 20% corresponde a proyectos productivos artesanales asociativos. Actualmente esta actividad ocupa 180 personas diarias solo en plantas de proceso, y más de 100 empleos directos en los distintos eslabones de la cadena. El Departamento de Nariño presenta un gran potencial de desarrollo en el sector de la pesca en aguas oceánicas cercanas y/o de influencia al Puerto de Tumaco; según estudios realizados, el pacífico nariñense (OPO-ZEE), posee un potencial pescable de 220.000 tn/año (vecep Inpa, 1998) de los cuales solo se extraen el 4,9% lo que está representado en 10.726 tn/año 2009, según estadísticas del INCODER, sumados pesca artesanal e industrial.

## **11. Cadena Productiva del Cuy<sup>25</sup>**

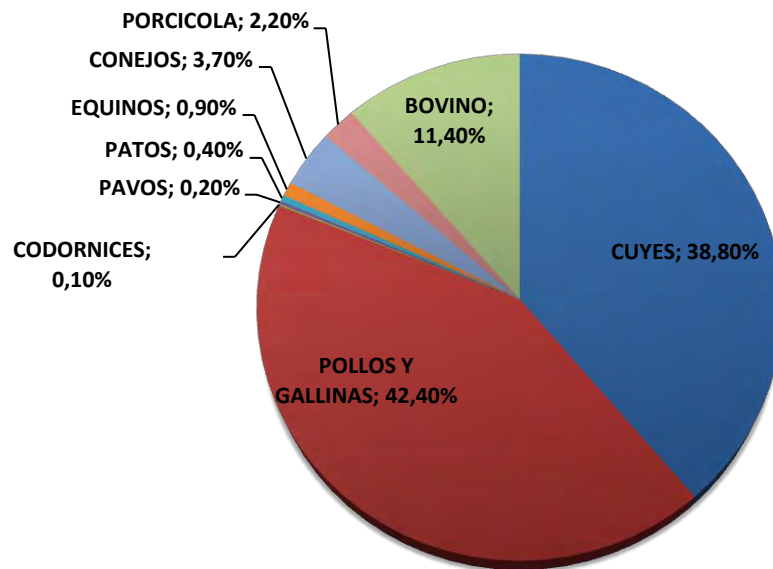
Esta cadena es el generador de empleo e ingresos en el 86% de los municipios del Departamento, beneficiando aproximadamente a 30.000 familias dedicadas a la crianza y comercialización del cuy, especialmente de las subregiones Centro y Ex provincia principalmente que cuentan con un inventario de 1.410.300 y 5.877.417 respectivamente. Se ha identificado el cuy como una cadena emergente de desarrollo, con miras a lograr su agroindustrialización. En el año 2010 la Asamblea Departamental de Nariño aprobó la Ordenanza No. 20 del 11 de noviembre, por medio de la cual se adopta como política pública el acuerdo de competitividad de la Cadena Productiva del Cuy en el Departamento. A través de la Ordenanza se pretende que el Ministerio de Agricultura reconozca la producción de cuy como cadena productiva, para lo cual ya se ha presentado ante el mismo toda la documentación requerida con el fin de lograr este propósito y ver como la política pública incide en el desarrollo del sector, convirtiéndolo en un producto de gran importancia para la región.

## **12. Cadena Productiva Forestal<sup>26</sup>**

Según la información registrada en el Plan de Etnodesarrollo del departamento de Nariño, la subregión del Pacífico Nariñense presenta un diagnóstico desfavorable para el desarrollo del sector forestal, el cual se podrá cambiar integrando esfuerzos para un nuevo modelo de desarrollo forestal. Las históricas intervenciones en el bosque natural se han caracterizado por una explotación tradicional desordenada, sin ninguna planificación o control de la sostenibilidad de los recursos forestales maderables y no maderables. No existe un marco normativo que promueva e incentive la adopción de prácticas de manejo forestal.

Por lo que se acentúan las áreas que sufren deforestación, degradación y por tanto pérdida del patrimonio forestal.

**Gráfico No. 2 - Producción departamental de los productos identificados**



Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Anuario Estadístico 2011

### **8.1.2.2. Sector secundario (Industria, Energía, Minería, Construcción).**

#### **8.1.2.2.1. Minería y Gestión Energética<sup>27</sup>**

En Nariño existen tres (3) Distritos mineros: La Llanada, Distrito Pacifico Sur y Distrito Sur Andino. En los dos primeros distritos se trabaja minerales preciosos y el tercero corresponde a materiales de construcción que son zonas estratégicas con continuidad geológica y geográfica, en las cuales la minería, en las cuales la minería, es una actividad económica de interés e impacto social.

La minería del oro en el departamento de Nariño, en especial en la zona andina se caracteriza por ser una actividad de tipo artesanal, con escalas de producción pequeñas y de subsistencia, las minas se caracterizan por el bajo grado de

tecnificación de sus operaciones unitarias de explotación, los malos diseños de los sistemas de explotación y beneficio para recuperación del oro. Conduciendo al desperdicio del recurso aurífero que se explota en la zona.

De las trece subregiones del Departamento de Nariño, la actividad minera de extracción de metales preciosos se realiza en nueve: Sanquianga, Pacífico Sur, Telembí, Pie de Monte Costero, Ex provincia de Obando, Sabana, Abades, Cordillera y Juanambú, mientras que los materiales de construcción son explotados en los 64 municipios ya sea para la construcción o el afirmado de vías terciarias, incrementándose esta actividad ante la presencia de la ola invernal y el colapso de las vías que ello conlleva, recurriendo a minas legales e ilegales de los municipios.

La dinámica alcista del precio internacional del oro y de la actual Política Minera, ha generado en Nariño la proliferación de minas ilegales y el ingreso de multinacionales a la Subregiones Sanquianga, Pacífico Sur, Telembí, Pie de Monte Costero, Ex provincia de Obando, Sabana, Abades, Cordillera y Juanambú.

La industria del oro, cuenta actualmente con una amplia gama de organizaciones empresariales, cooperativas, sociedades, asociaciones y oficinas mineras en los principales municipios productores y en el departamento, dentro de las cuales se encuentran: la Cooperativa del Distrito Minero de la Llanada, la Cooperativa de Pequeños Mineros de los Andes, la Cooperativa de Mineros de Guachavés, la Asociación de Productores Mineros de Santa Cruz, el Grupo Asociativo el Dorado, la Asociación de Joyeros Hilo de Oro de la Llanada, la Asociación de Joyeros de Barbacoas la Filigrana, la Sociedad de Mineros las Moscas S.A., la Sociedad de Mineros el Cisne S.A., la Sociedad de Mineros el Canadá S.A., la Fundación CODESCOL, la ONG TEFEN y la Oficinas Municipales de Asuntos Mineros de la Llanada, Los Andes, Santa cruz y Samaniego.

Las regiones auríferas del Departamento coinciden territorialmente con regiones cocaleras o amapoleras, este fenómeno genera la migración de mano de obra de la minería, hacia actividades de siembra de cultivos de uso ilícito.

En lo que respecta al cobre, existen muchas limitantes que impiden su explotación, la de mayor relevancia es la siguiente: Los precios internacionales del cobre no permiten que exista explotaciones de cobre rentables incluso si estas corresponden a gran minería, puesto que la industria minera de Chile logra los costos directos más bajos por la extracción de este metal, lo cual ha obligado a que otras empresas mineras cierre, a causa de los costos de producción pocos competitivos, en Estados Unidos, Canadá, El Cinturón Cuprífero de Arica.

Existe la posibilidad de explotar cobre de manera rentable, a través de la extracción de poli sulfuros asociados a este metal, como son oro, plata y demás, en Nariño, aunque uno de los mayores inconvenientes para desarrollar esta minería se debe básicamente a la falta capital de inversión por parte de los dueños de las licencias mineras y además la ausencia de inversionistas por efectos de orden público. Una situación similar a la aquí planteada se presenta con la explotación del manganeso.



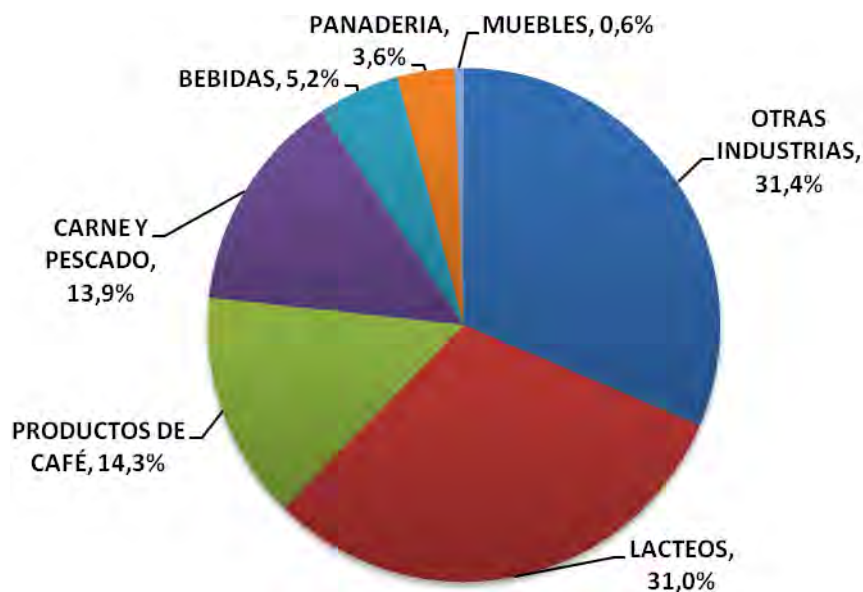
### 8.1.2.2.2. Industria.

A nivel de industria, en el departamento se encuentra la industria manufacturera y la construcción; el aporte del PIB por este sector es del 11,8% para el 2010, lo cual lo ubica en tercer lugar.

A nivel de manufacturas cabe destacar aquellas que se producen en el departamento como:

- **Alimentos y Bebidas**  
Procesamiento de Alimentos (Industria Láctea, Bebidas, Productos de café, Agro negocios).

**Grafica No. 3 – Producción Nacional de los productos identificados**



Fuente: Encuesta Anual Manufacturera, 2011

### **8.1.2.3. Sector Terciario (Comunicaciones, transporte, comercio, turismo, sanidad, educación, finanzas, administración)**

#### **8.1.2.3.1. Educación (Ciencia, Tecnología e Innovación)<sup>28</sup>**

Una de las características que determinan el bajo nivel de competitividad y desarrollo productivo del departamento de Nariño es la escasa oferta de capacidades científico técnico, debido a que son pocas las instituciones que se encargan de su fomento; entre ellas es necesario mencionar a la Universidad de Nariño, el ICA y CORPOICA. Con miras a avanzar en una estrategia que modernice el aparato productivo del departamento, se han venido realizando esfuerzos de articulación entre el sector productivo y las entidades generadoras de conocimiento a través del Codecyt, la Comisión Regional de Competitividad y recientemente el Comité Universidad Empresa Estado. En este sentido la Agenda de Ciencia y Tecnología elaborada en el 2003, se constituyó en un referente, sin embargo actualmente se formula el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación, bajo el liderazgo de la Cámara de Comercio de Pasto.

Si bien la articulación interinstitucional para la articulación de los sectores productivo y generadores de conocimiento ha tenido una continuidad manifiesta en los últimos años, a través de los órganos de coordinación que establece la Ley 1286 de 2009, su incidencia en el desarrollo regional es aún precaria, a así la capacidad de científicos se haya ido incrementando progresivamente en el Departamento.

En Nariño se han ejecutado varios proyectos de dotación de computadores para los centros educativos, a través del Programa Computadores para Educar e iniciativas de las Instituciones Educativas (IE) con Alcaldías y la priorización de recursos de la Gobernación. Todo ello, ha permitido al Departamento tener una relación de 13 niños por computador, indicador que es inferior a la media nacional, que a nivel subregional debe ser más desequilibrado. En cuanto al servicio de internet en las IE, en el momento hay cuatro proyectos en marcha, dos con el programa conexión total del Ministerio de Educación Nacional, uno con COMPARTEL y otro con el proyecto Nariño Vive Digital, lo que ha permitido llegar a 603 sedes educativas del Departamento, con diferentes tipos de solución en los enlaces, ya sea satelital, móvil o terrestre, dependiendo de la disponibilidad en cada zona del departamento. Sin duda, avanzar en la conexión del Departamento de Nariño por fibra óptica es indispensable para la conectividad y el desarrollo del sector.

#### **8.1.2.3.2. Infraestructura Vial<sup>29</sup>**

El Departamento de Nariño cuenta con una red de carreteras de aproximadamente 6.500 Kms. con una amplia cobertura en la zona andina, garantizando la

intercomunicación de sus principales centros urbanos y de producción con la región central del Departamento y el resto del país. La Zona Pacífica, con excepción de la transversal Tumaco - Pasto, no cuenta con una adecuada cobertura de carreteras. En el transporte terrestre, Nariño tiene una ventaja comparativa frente al resto del país por tener conexión al puerto de Tumaco, convirtiéndose además en un punto de intercomunicación terrestre entre la Amazonía Colombiana, de Sur América con Colombia y el resto del mundo a través del Océano Pacífico.

Después de un análisis de la situación de la red vial del departamento de Nariño, se concluye que se presenta un proceso acelerado de deterioro de la infraestructura vial. En efecto, de acuerdo con la información disponible, respecto a la Red Nacional el 80,7% se encuentran a nivel de pavimento, y el 19,3% en afirmado, de esta red el 38,6% se encuentra en buen estado, el 24,6% en regular estado, y el 36,9% en mal estado; situación que se agravaba en la red secundaria y terciaria. De la red vial secundaria el 1,9% se encuentra en buen estado, el 57% en regular estado, el 41,1% se encuentra en mal estado. El deterioro de la red vial es afectado por las fuertes olas invernales presentadas en nuestro departamento, llegando a niveles preocupantes para la transitabilidad vehicular. Esta situación genera para los usuarios elevados costos operacionales y de viaje, y para la región dificulta el desarrollo socioeconómico de la población del Departamento.

#### **8.1.2.3.3. Turismo<sup>30</sup>**

Nariño tiene grandes potencialidades en el campo turístico, el comercio y servicios especializados asociados a la cadena de este subsector de la economía; donde está demostrado que en el año 2011 ingresaron 45.313 turistas extranjeros, de los cuales, según registros, salieron 39.865. Por ello, se ha identificado esta cadena como una de las más promisorias a nivel regional, que permitiría obtener un mejor provecho de las incontables riquezas naturales, entre ellas los cinco (5) Parques Naturales existentes: Santuario de Flora y Fauna La Corota, visitado en el año 2011 por 29.965 personas, El Santuario de Flora y Fauna Galeras, de la cual es únicamente visitada su Laguna Telpis, Santuario Volcánico Doña Juana, Sanquianga e Indiangui.

La ciudad de Pasto por su parte registra un incremento en la demanda de los servicios de medicina estética, oftalmológica y odontológica por visitantes nacionales y extranjeros, en especial del Ecuador, lo que conlleva a la organización y estructuración de un “turismo de salud” más competitivo. Además de una gran cantidad de reservas de la sociedad civil que amplían la oferta local para el turismo cultural, étnico y ecológico del departamento.

En la actualidad se presentan múltiples dificultades que impiden un pronto desarrollo de su potencial turístico, entre ellas sobresalen: el orden público, que ha

presentado sus más altos niveles de violencia en toda su historia, con repercusión Nacional; el estado deficiente de operación de nuestra red de aeropuertos (principalmente de Pasto), el estado caótico de la infraestructura vial, primaria, secundaria y terciaria; la incipiente organización en agencias operadoras de turismo receptivo y de la cultura del entorno en la atención y prestación de los servicios especializados.

## **8.1.2. Aspectos económicos sociales**

### **8.1.2.1. Pobreza y Pobreza Extrema<sup>31</sup>**

Nariño afronta históricamente una serie de problemáticas sociales, algunas de tipo estructural, como la pobreza. Para el caso de la pobreza extrema medida por ingresos, en el Departamento disminuyó entre 2002 y 2010 casi en un 50%, al pasar de representar el 33,4% al 18,7%, en términos absolutos. La reducción de la población en esta situación fue de 189.963 personas en 8 años. En el año 2002 los afectados por pobreza extrema fueron 495.757, mientras que en 2010 fueron 305.794 personas. Así mismo, la brecha entre el nivel de pobreza extrema nacional y departamental se redujo significativamente en el período considerado (59,5%), en puntos porcentuales pasó de 15,8 en 2002 a 6,4 en 2010.

Mientras la indigencia se redujo en un 50%, en el período analizado, la pobreza lo hizo en un 9,6%; pasó de 65,7% a 56,1%. La población en situación de pobreza en el 2002 era de 974.005 personas y para el 2010 se había reducido a 920.491. La brecha en términos de pobreza, entre el nivel nacional y regional se amplió, pues pasó entre 2002 y 2010 de 16,3 a 18,9 puntos porcentuales. Nariño pasó de ser el sexto departamento más pobre a ser el séptimo en 2010. El crecimiento del PIB entre 2001 y 2006 explica en parte, su incidencia sobre el empleo, la reducción de la pobreza extrema y la pobreza medida por ingresos en el Departamento, en tanto que la disminución del crecimiento del PIB departamental en 2008 y la contracción del 2009, explicarían la débil incidencia en 2009.

La recuperación de la producción a nivel departamental en 2010, es coherente con lo que sucede a nivel nacional, no obstante la pobreza sube 2 puntos porcentuales, con evidentes problemas de inequidad.

### **8.1.2.2. Desempleo<sup>32</sup>**

En correspondencia con el comportamiento del PIB departamental la tasa de desempleo se redujo entre 2002 y 2008 y se incrementó significativamente entre 2009 y 2010, llegando a ser en este último año la tasa de desempleo más alta del país. Igualmente la brecha entre la tasa global de participación (oferta de trabajo) y

la tasa de ocupación (demanda de trabajo) se amplió considerablemente entre 2008 y 2010, consecuencia de la desaceleración y contracción del PIB departamental en estos años. Los menores ingresos que esta situación significó para la población del Departamento, explican entre otros el incremento de la pobreza en los dos últimos años del período considerado. En cuanto a género, a nivel nacional el desempleo en los hombres está en 44% y en las mujeres en 56%; situación que se agrava en el Departamento de Nariño, en donde persisten grandes brechas en la participación de las mujeres en el mercado laboral respecto a la de los hombres y esto necesariamente repercute en lo que se ha denominado como la feminización de la pobreza, la tasa de desempleo en las mujeres llega a estar cerca de diez puntos porcentuales por encima de las tasas de desempleo de los hombres. Aunque en las dos últimas décadas los estudios han demostrado un significativo ingreso de las mujeres al mercado laboral, en parte como consecuencia de sus mayores niveles de escolaridad, siguen existiendo diferencias laborales desproporcionadas entre hombres y mujeres, tanto en las oportunidades de empleo como en la remuneración.

Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (PROFAMILIA 2010), el 33% de los hogares tienen jefatura femenina, lo que implica que la mujer es la única proveedora, y está obligada a hacer un mayor esfuerzo en la búsqueda de mínimos vitales, en medio de condiciones laborales excluyentes en la que se perpetua la existencia de empleos precarios, la informalidad, el desempleo y el subempleo, las diferencias salariales, entre otros asuntos, debido al uso de roles asociados al género, tal es el caso de las mujeres rurales que viven en condiciones sociales difíciles y situaciones críticas, como: altos niveles de pobreza e indigencia, escaso acceso a servicios básicos, poca inserción en mercado laboral y condiciones de salud y educación más desfavorables, lo que permite concluir que uno de los grupos poblacionales más afectados es el género femenino.

### **8.1.2.3. Finanzas públicas<sup>33</sup>**

Para el periodo comprendido entre el 2009 y 2010 los ingresos propios sufrieron una disminución del 16.46%, debido a la reducción de rentas como cerveza, gasolina, vehículos, ACPM entre otras; representadas en 11.45%, 15.92%, 5.29% y 9.82% respectivamente. Cabe mencionar que el recaudo de cigarrillos tuvo un aumento del 51.32% debido a que se incluyeron los recursos de la sobretasa al consumo de cigarrillo establecidos por la ley 1393 de julio de 2010. Sin embargo, para este mismo año el monopolio de licores sufrió una variación negativa del 31.35% de los ingresos (\$24.374 millones), debido a la disminución en las ventas de Aguardiente Nariño y Ron Viejo de Caldas.

Para el periodo comprendido entre el 2010 y el 2011 las rentas propias presentaron un comportamiento positivo pasando de \$122.628 millones en el 2010

a \$140.260 millones en el 2011, esto debido a las acciones tomadas por la administración central con respecto al control del contrabando de licores, que pasó de incautar 82.009 unidades de licores en el año 2010 a una incautación de 203.549 en el año 2011.

Otras medidas acertadas fueron las adoptadas por la administración para hacer más eficiente el recaudo del impuesto de Registro, sistematizando este recaudo y haciéndolo más personalizado y además las acciones establecidas en el Estatuto Tributario del Departamento creado mediante Ordenanza 028 de diciembre de 2010 con respecto a la recuperación de cartera con la reducción de sanciones e intereses de mora para los deudores del impuesto de vehículos.

En lo concerniente a los gastos con recursos propios, se debe mencionar que los gastos de funcionamiento mantienen su dinámica de crecimiento del 3,5% aproximadamente, debido a la inflexibilidad de este gasto que comprende los gastos de personal, las mesadas pensionales y los gastos generales.

#### **8.1.2.4. Comercio.**

##### **8.1.2.4.1. Artesanías y Negocios Culturales<sup>34</sup>**

El Departamento de Nariño es el núcleo principal en producción artesanal, con 14.34% de participación en el número de artesanos del país, por lo tanto Nariño es catalogado como el principal centro artesanal de Colombia. El sector artesanal en el departamento tiene alto potencial, gracias a la tradición artesanal diversa y al amplio número de personas vinculadas de manera directa e indirecta a las actividades del mismo, además cuenta con procesos adelantados en materia de innovación y normalización de la producción artesanal.

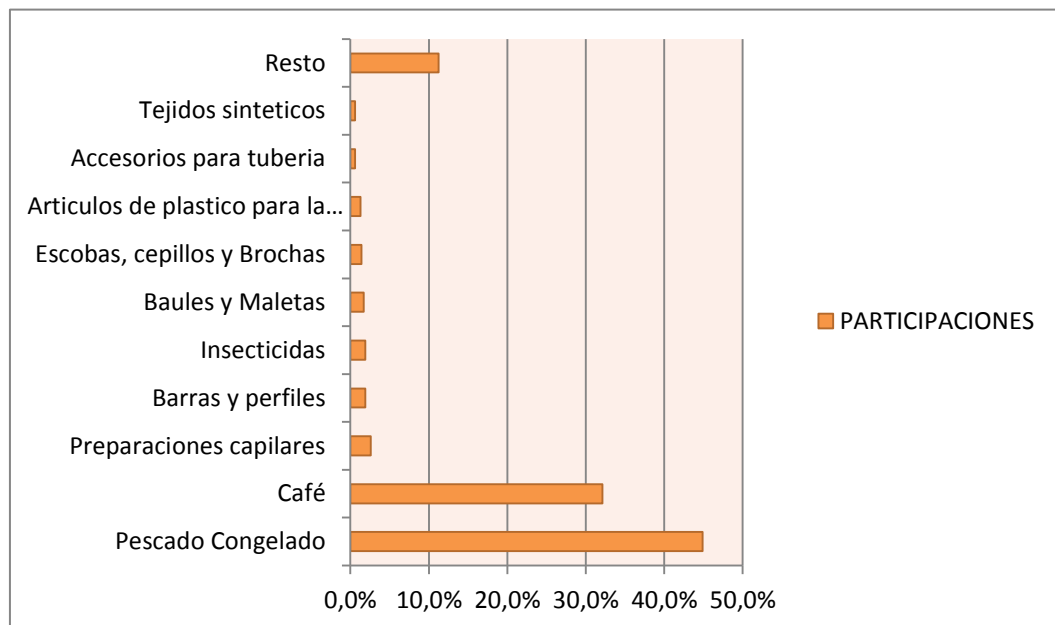
Entre las ventajas comparativas del sector se destaca que los artesanos nariñenses generan más de 10.000 empleos directos e indirectos, un número significativo de mujeres encuentra en el sector artesanal una fuente de empleo, suficiente oferta de mano de obra cualificada en diferentes oficios. Sus principales ventajas competitivas están asociadas a que el departamento de Nariño es un Centro de Cultores y Maestros de los oficios artesanales, donde existen tres cadenas productivas debidamente organizadas y estructuradas: Iraca, Mopa - Mopa y Fique, que cuentan con acuerdos de competitividad, y las fuentes de materias primas en su mayoría son de origen regional, conocimiento y manejo de las técnicas y oficios artesanales. La técnica del mopa - mopa o Barniz de Pasto es única en el mundo, por lo cual constituye un patrimonio cultural de la región, y muchos de los artesanos de las cadenas productivas de la iraca y mopa -mopa certifican su producción bajo el Sello de Calidad "Hecho a Mano", otorgado por el ICONTEC como productos artesanales posicionados a nivel regional, nacional e internacional.

#### 8.1.2.4.2. Comercio Exterior: Exportaciones.

Los principales productos que son exportados desde el departamento de Nariño son:

- ✓ Pescado congelado **(44,9%)**
- ✓ Café **(32,1%)**
- ✓ Preparaciones Capilares **(2,6%)**
- ✓ Barras y perfiles **(1,9%)**
- ✓ Insecticidas **(1,9%)**
- ✓ Baúles y Maletas **(1,7%)**
- ✓ Escobas, cepillos y Brochas **(1,4%)**
- ✓ Artículos de plásticos para construcción **(1,3%)**
- ✓ Accesorios para tubería **(0,6%)**
- ✓ Tejidos sintéticos **(0,6%)**
- ✓ Resto **(11,22%)**

**Grafico No. 4 - Exportaciones**



Entre los principales destinos de exportación se encuentran

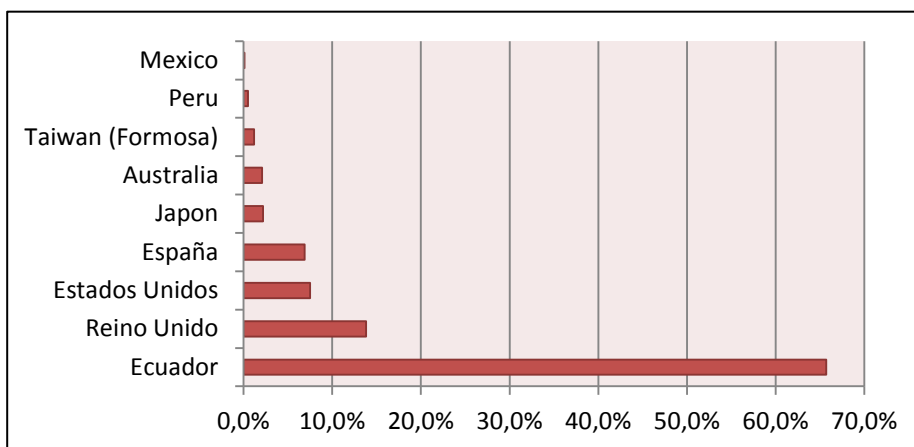
- ✓ Ecuador **(65,7%)**
- ✓ Reino Unido **(13,8%)**
- ✓ Estados Unidos **(7,5%)**
- ✓ España **(6,9%)**

- ✓ Japón (2,2%)
- ✓ Australia (2,1%)
- ✓ Taiwán (Formosa) (1,2%)
- ✓ Perú (0,5%)
- ✓ México (0,1%)

Entre los principales destinos de exportación se encuentran

- ✓ Ecuador (65,7%)
- ✓ Reino Unido (13,8%)
- ✓ Estados Unidos (7,5%)
- ✓ España (6,9%)
- ✓ Japón (2,2%)
- ✓ Australia (2,1%)
- ✓ Taiwán (Formosa) (1,2%)
- ✓ Perú (0,5%)
- ✓ México (0,1%)

**Grafica No. 5 – Países destino**



Fuente: DIAN - DANE

En el 2011, las exportaciones fueron U\$ 41,7 millones.

#### **8.1.2.4.3. Comercio Exterior: Importaciones.**

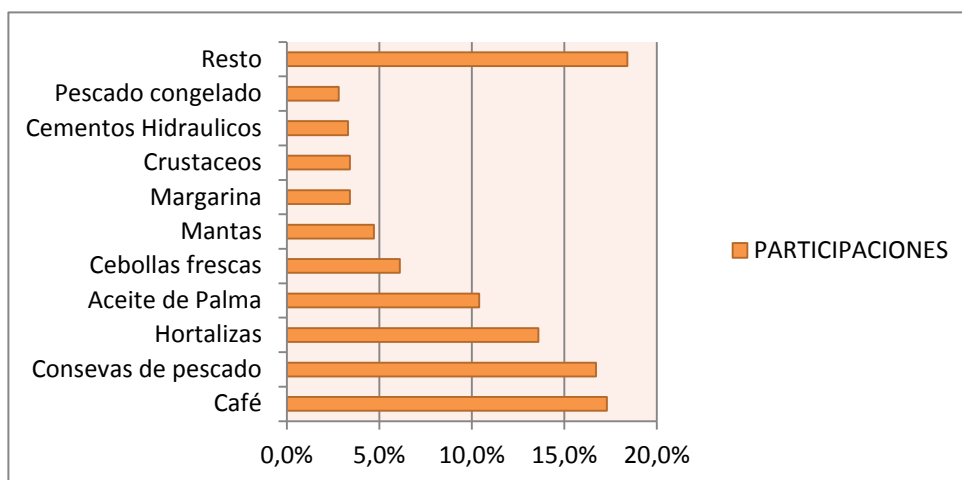
Los principales productos que son importados por el departamento de Nariño son:

- ✓ Café (17,3%)



- ✓ Conservas de pescado **(16,7%)**
- ✓ Hortalizas **(13,6%)**
- ✓ Aceite de palma **(10,4%)**
- ✓ Cebollas frescas **(6,1%)**
- ✓ Mantas **(4,7%)**
- ✓ Margarina **(3,4%)**
- ✓ Crustáceos **(3,4%)**
- ✓ Cementos hidráulicos **(3,3%)**
- ✓ Pescado congelado **(2,8%)**
- ✓ Resto **(18,4%)**

**Grafico No. 6 – Importaciones**



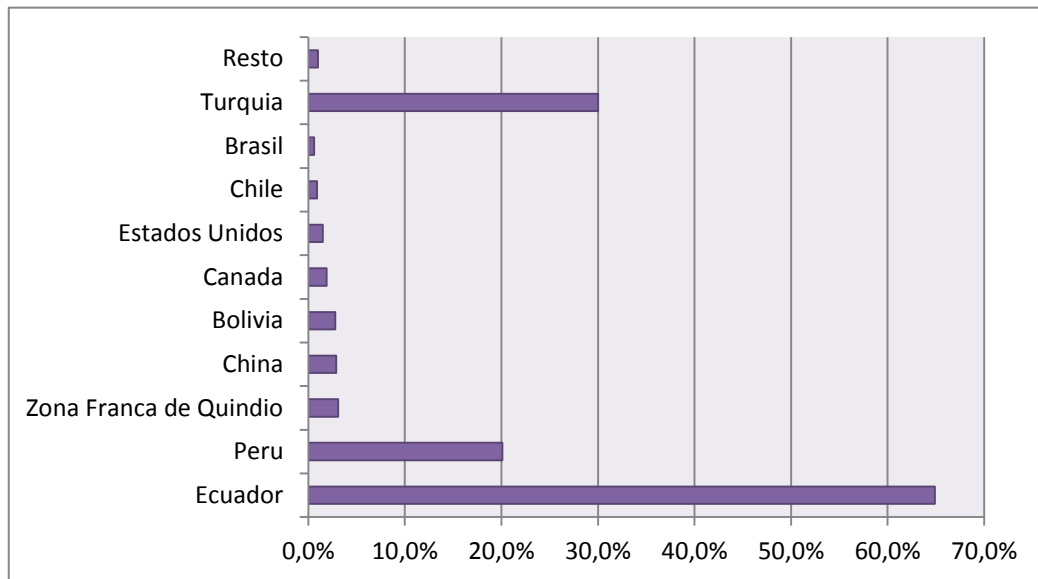
Fuente: DIAN - DANE

Entre los países origen de las importaciones hechas por el departamento son:

- ✓ Ecuador **(64,9%)**
- ✓ Perú **(20,1%)**
- ✓ Zona Franca de Quindío **(3,1%)**
- ✓ China **(2,9%)**
- ✓ Bolivia **(2,8%)**
- ✓ Canadá **(1,9%)**
- ✓ Estados Unidos **(1,5%)**
- ✓ Chile **(0,9%)**

- ✓ Brasil (0,6%)
- ✓ Turquía (0,3%)
- ✓ Resto (1,0%)

**Grafico No. 7 – Países Origen**



Fuente: DIAN - DANE

En el 2011, las importaciones fueron de U\$ 324,2 millones.

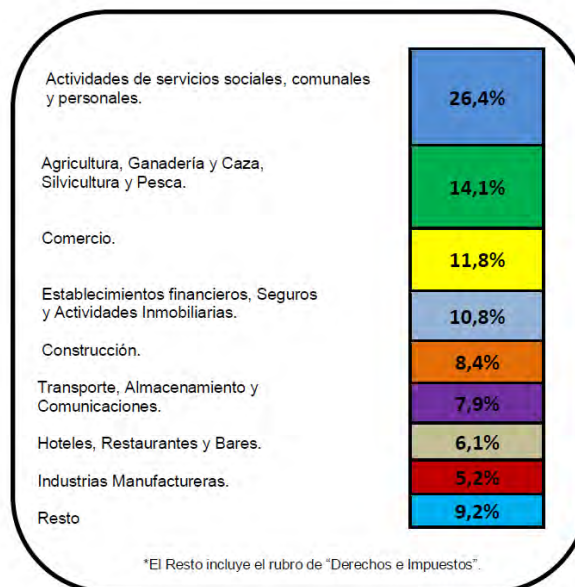
### 8.3. Producto Interno Bruto Departamental<sup>35</sup>

La economía de Nariño en su mejor momento alcanzó una participación en el PIB nacional del 1.62% en el año 2006, manteniéndose un promedio del 1,5% para el resto del período 2002-2009, aunque en el año 2010 se empieza a notar un leve crecimiento en la economía regional, lo cual ubica al departamento de Nariño en el puesto 18 de la tabla, superando a departamentos como: Magdalena, Cauca, La Guajira, Quindío, Sucre, Chocó y Putumayo, entre otros.

El PIB per cápita para el período 2005-2008, indica que el ingreso per cápita de Pasto, representa aproximadamente el 90% del promedio nacional, siendo más preocupante el ingreso promedio de un nariñense, que se ubica en menos de la mitad del ingreso promedio de un colombiano. Las cifras indican que la población nariñense vive un proceso de empobrecimiento, toda vez que se observa que

además del bajo ingreso per cápita de Nariño frente al promedio nacional, éste viene decreciendo, pues pasó del 46,6% en el año 2005 al 43,5% en el año 2008, y 41,8 en el 2010, lo cual es una alerta importante que debe conducir al departamento al desarrollo de estrategias que permitan mejorar el crecimiento económico. Las principales ramas de la actividad económica en el departamento de Nariño por su aporte al PIB son en primer lugar los servicios sociales, comunales y personales que aportan el 26.4% del PIB departamental, en segundo lugar se ubican la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un 14.1%, en tercer lugar se encuentra el comercio con un 11,8%, seguido de establecimientos financieros y otros con un 10.5% y la construcción con un 10.8%. Situación que caracteriza al departamento de Nariño como una economía terciarizada, basada en comercio y servicios. La actividad de la construcción en Nariño se triplicó en los últimos 10 años, pasó de 3,8% en 2000 a 8,4% en 2009, mostrando un gran dinamismo en el sector vivienda, sobre todo en la ciudad de Pasto. Así mismo, el comercio, que es una actividad central en la economía del departamento, ha perdido participación en el PIB departamental, pasó de 22,1% en el año 2000 a 11,8% en 2010. Si bien en la última década, el crecimiento del PIB en Colombia ha sido impulsado por la inversión y la participación del sector de minas y canteras, en Nariño es de la menos dinámica. La estructura del PIB departamental de Nariño responde entonces a una economía agrícola, predominantemente minifundista, con baja competitividad y sin actividades que generen valor agregado.

**Grafica No. 8 – Estructura del PIB por sectores**



## 8.2. FACTORES ESTRUCTURANTES DE LA DIMENSION ECONOMICA PRODUCTIVA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Nariño es un territorio de características heterogéneas en su diversidad cultural, ambiental, económica, social, territorial, poblacional y en relación con el medio natural del Departamento. La interrelación hombre territorio ha generado un sistema de especialización que ha determinado algunas condiciones en el hombre nariñense, con unos desequilibrios regionales por las formas de utilización del territorio. Debido a la misma cultura nariñense se ve la posibilidad de aprovechar los recursos endógenos a fin de propiciar un desarrollo armónico.

Como quiera, la situación de desigualdad genera distintos niveles de desarrollo, por lo tanto el enfoque que se da los factores estructurantes en esta dimensión debe ser variado, integrando diferentes posiciones de gestión, incorporando enfoques. Social, cultural, ambiental e institucional, que permita repotenciar el territorio con un objetivo principal, un desarrollo humano con calidad, con accesibilidad para todos sus habitantes, en búsqueda de un equilibrio social con igualdad de oportunidades.

La búsqueda de la construcción de un futuro a nivel económico productivo, tiene como fundamento “**Derecho al Desarrollo**”, determinación adoptada en la Asamblea General de las Naciones Unidas de diciembre de 1986, bajo la resolución 41/128, de la cual se destacan los siguientes aspectos:

*“... Todo ser humano y todos los pueblos esta facultados para participar en el desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales...”, “... La persona humana es el sujeto central del desarrollo y debe ser el participante activo y beneficiario del derecho al desarrollo. Todos los seres humanos tienen, individual y colectivamente, la responsabilidad de desarrollo...”, “... Los estados tienen el derecho y el deber de formular políticas de desarrollo nacional adecuadas... además de crear las condiciones para lograr tal desarrollo humano...”*

Este enfoque de “**Derecho al Desarrollo**” se articula de manera sistémica con principios donde se genera condiciones para impulsar las dinámicas económicas y productivas, incorporando factores de competitividad y elementos claves para darle fortaleza económica, tales como: la ciencia y la tecnología, para esto se requiere generar capacidades para su desarrollo, preparar el capital humano, mejorar la infraestructura en comunicaciones y fortalecer la finanzas públicas que permitan un desarrollo integral sostenible en el territorio.

Por otra parte, el término de desarrollo sostenible, Nariño lo concibe como la capacidad que tiene el departamento de satisfacer las necesidades de la población, sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras, donde existe un equilibrio en el crecimiento económico, progreso social y sostenibilidad ambiental en el territorio.

A partir de algunos enfoques planteados, se evidencian conceptos guía y complementarios que involucran diferentes componentes de desarrollo encargados de direccionar el diagnóstico para cada una de las dimensiones en las cuales se hace el manejo metodológico de la visión económico productiva del departamento.

La dimensión económica productiva al nivel socio cultural, parte de enfoque que considera respecto a las personas, tres factores determinantes para su desarrollo:

**1. Desarrollo Humano:** el cual se concibe como el proceso mediante el cual se busca la ampliación de las oportunidades de las personas, aumentando sus derechos y capacidades. El desarrollo humano es entendido como un proceso encaminado a fortalecer los diferentes grupos poblacionales, enfatizando en los más vulnerables como la niñez, la adolescencia, juventud, adulto mayor, comunidades afro e indígenas y discapacitados; implica la construcción de entornos saludables, para el desarrollo de condiciones de vivienda digna, salud, desarrollo cultural, recreación y deportes, participación de las comunidades, una educación con criterios de calidad, cobertura y efectividad.

Contribuye a la construcción de capital social expresado en normas y valores, que permita la cohesión del ser humano y la sociedad en procesos de desarrollo, conllevando al compromiso que debe existir en la sociedad relacionado con la manera de actuar frente a situaciones que la afecten.

**2. Creación de capacidades cognitivas:** estrechamente ligado con la gestión del conocimiento. Para Nariño esta es una gran fortaleza, por el gran número de centros de formación para lograr una sociedad de conocimiento, teniendo en cuenta además conceptos tales como:

**3. Identidad y pertenencia:** la identidad, comprendida como el conjunto de valores, que caracterizan a la población nariñense y la segunda es sentirlo como propio.

La dimensión económica productiva a nivel ambiental territorial, corresponde a la interacción entre lo natural y lo construido, conjugándose en un sistema socio ambiental, económico y cultural que se plasma en una ocupación del territorio, integrando la acción humana, el suelo y la productividad, generando efectos e impactos en los ecosistemas.

Considerando lo anterior se identifican los siguientes factores básicos:

**1. Medio natural:** entendido como la integración de unas estructuras básicas ecosistémicas interrelacionadas que son un medio de vida de diferentes especies, fuente de factores productivos, energéticos y riqueza natural, con una expresión paisajística y un ordenamiento ecoregional, desde el punto de vista ambiental, encaminado a la utilización racional de los recursos existentes, en un marco regulador del uso del suelo.

**2. Urbano regional:** este comprende el **hábitat construido** entendido como la expresión de la intervención del hombre, para solucionar sus necesidades en un territorio; generador de economías externas y de aglomeración, funciones urbanas para el desarrollo que conjugan la integración de los servicios, que presta un asentamiento, para este y su área de influencia.

Dentro de un sistema regional los vínculos, la accesibilidad y los sistemas logísticos definidos como elementos de orden socioeconómico, contribuyen al desarrollo de una región, además de la organización del espacio para la interacción económica, social y política y un entorno innovador para el desarrollo, con la consecuente locación físico espacial de los centros urbanos vistos como las áreas de concentración poblacional, con una dinámica económica particular y su jerarquía urbana, representada en la clasificación de estos de acuerdo a la importancia de su función en un sistema urbano regional, vínculos interregionales, manejo de regiones funcionales integradas a la ruralidad territorial, considerándose esta como una integrante del proceso económico regional, que realiza unas funciones complementarias y dispone de un recurso humano, que interactúa en las áreas urbanas.

La tercera dimensión económica productiva a nivel institucional va dirigida al buen gobierno y participación, la cual examina los siguientes factores de:

**1. Gobernanza y gobernabilidad:** la Gobernabilidad y gobernanza tienen la misma raíz, la palabra gobierno, pero enfatizan dos dimensiones diferentes de la realidad: la jerarquía de mando con la gobernabilidad, y la dimensión de integración y de interdependencia con la gobernanza.

La gobernanza territorial se entiende como una práctica y/o proceso de organización de las múltiples relaciones que caracterizan las interacciones entre actores e intereses diversos presentes en el territorio. La gobernanza en un territorio puede ser definida como la capacidad de los actores clave, públicos, privados y de la sociedad civil, para compartir objetivos corresponsabilizarse para mantener el rumbo del desarrollo.

Por otro lado, la gobernabilidad como escenario de lo político, se entiende como el conjunto de reglas y procedimientos e instituciones a través de las cuales, los actores estratégicos y organizaciones de un sistema social, toman decisiones en torno a sus intereses y necesidades y resuelven conflictos y diferencias. Su ejercicio fundamenta y da sentido a la democracia; desde cuyo axioma fundamental de igualdad en la participación, la política es un oficio incluyente y abierto a todos los actores sociales.

### **Grafica No. 9 – Factores Estructurantes para el Desarrollo Económico Productivo de Nariño**



Fuente: Presente trabajo

### **8.3. DIMENSIONES A NIVEL ECONOMICO PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

Teniendo en cuenta los factores estructurantes para el desarrollo económico productivo del Departamento, se procede a identificar las dimensiones que estructuran el subsistema económico productivo del departamento.

#### **8.3.1. Dimensión económica productiva a nivel socio cultural**

Se entiende por dimensión económico productiva a nivel socio cultural al conjunto de procesos sociales, culturales y económicos que se promueven en un territorio de dinamismo productivo, de cohesión social y de mejoramiento continuo en la calidad de vida de la población. Centra su objetivo en el mejoramiento sustantivo de las condiciones de vida de la población, comprendiendo las diferencias étnicas, culturales, religiosas y de procedencia.

Desde los tres factores básicos identificados en el objetivo anteriormente desarrollado, se analizó la situación de la población en el departamento de Nariño.

El principal está relacionado con el desarrollo humano, en donde la base del progreso se encuentra en las personas y su productividad, muchas veces obstaculizada por desequilibrios territoriales y patrones culturales limitados.

El desarrollo humano parte del principio de que el ser humano es un ser social por naturaleza, con características que forman su propia identidad, creencias religiosas, idioma, hábitos alimenticios y modos de vida, elementos propios en cada cultura. Se trata de las interacciones de actores sociales con su entorno, enfocados en erradicar la pobreza, generar condiciones de vida digna, ampliar las oportunidades y disminuir las brechas sociales.

Así, la cohesión social y el talento humano, entre otros, hacen parte de los elementos que aquí se exponen, vistos desde las condiciones socioculturales y poblacionales necesarias para alcanzar una economía más competitiva y con mejor calidad de vida.

La educación, la creación de capacidad cognitivas, en todos sus niveles y sus diferentes enfoques, es el pilar fundamental de una economía en desarrollo, considerada como una variable estratégica que busca contrarrestar los desequilibrios sociales existentes, mejorando la calidad de vida de la población, con el fin de garantizar un bienestar social generalizado en el departamento.



### **8.3.1.1. Desarrollo humano en Nariño.**

La pobreza, afecta a gran parte de la humanidad, y en términos generales está relacionada con la carencia de algún elemento fundamental para el desarrollo humano. En razón a que este fenómeno se refiere no solo a la carencia de bienes materiales o económicos, sino la ineficiente explotación de los recursos con que cuenta del departamento.

La evolución de la pobreza en el país, se ha evidenciado a través de los años, la desigualdad en Colombia persiste en altos niveles, durante los años 2002-2009 la pobreza medida por el ingreso se redujo solamente en ocho puntos porcentuales. En el 2002, por cada 100 hogares en el país, 53,7 estaban en condición de pobreza, pasando para el último año 45,5 hogares.

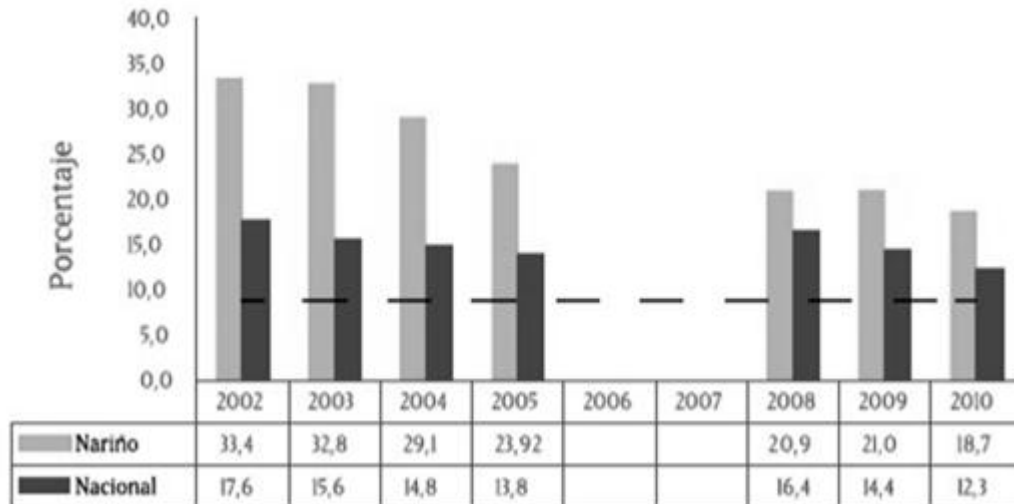
A partir del concepto anterior, se toma como punto de partida y como uno de los factores que afectan el desarrollo del departamento de Nariño el nivel de pobreza de la población, especialmente de las zonas rurales y apartadas.

#### **8.3.1.1.1. Pobreza extrema<sup>38</sup>**

El departamento de Nariño afronta históricamente una serie de problemáticas sociales, algunas de tipo estructural, como la pobreza. La pobreza extrema en el departamento medida por ingresos disminuyó entre el 2002 y el 2010 casi en un 50%, pasó a representar 33,4% a 18,7%, como lo muestra la siguiente tabla. En términos absolutos, la reducción de la población en esta situación fue de 189.963 personas en 8 años. En el año 2002 los afectados por la pobreza extrema fueron 495.757, mientras que en el 2010 fueron 305.794 personas.

Así mismo la brecha entre el nivel de pobreza extrema nacional y departamental se redujo significativamente en el periodo considerado (59,5%), en puntos porcentuales paso 15,8 en 2002 a 6,4 en 2010. La convergencia entre estos dos niveles territoriales, en términos de pobreza extrema, se corrobora al registrar que Nariño paso a ser el tercer departamento más pobre en 2002 superado solo por Boyacá y Huila, a ocupar el noveno lugar entre los 24 reportados por la MESEP para 2010, encontrándose en mejor situación que departamentos como La Guajira, Cauca, Choco, Sucre, Huila, Córdoba y Magdalena.

**Grafico No. 10 - Pobreza Extrema medida por Ingresos 2002-2010**



Fuente: MESEP-DANE

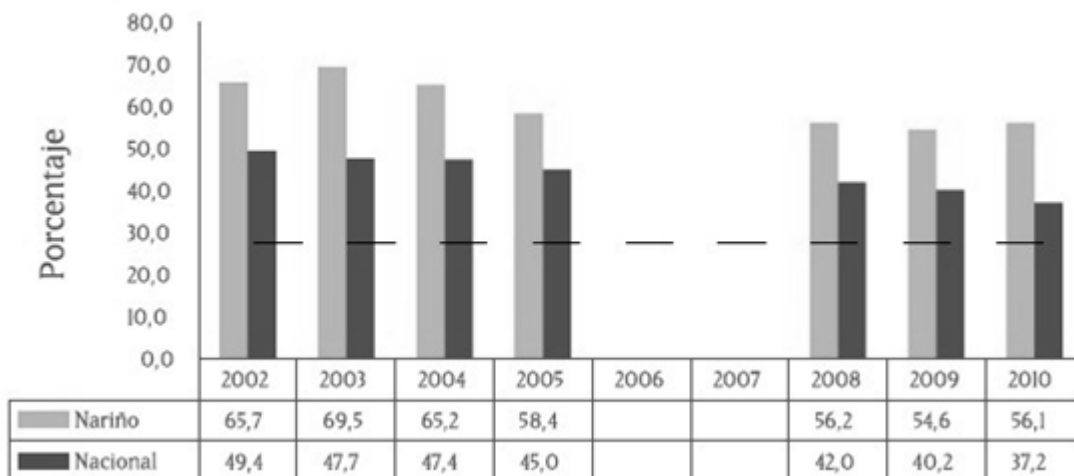
No obstante puede observarse que dicha tendencia se ha revertido en los últimos tres años, cuando la brecha paso de 4,5% en 2008 a 6,4% en 2010.

### 8.3.1.1.2. Pobreza<sup>39</sup>

El departamento registra igualmente una reducción de la pobreza medida por ingresos, aunque en menor medida que la pobreza extrema. Mientras la indigencia se redujo en un 50%, la pobreza lo hizo en un 9,6%; paso de 65,7% a 56,1%. La población en situación de pobreza era de 974.005 personas y al final del periodo se había reducido a 920.491.

La brecha en términos de pobreza, entre el nivel nacional y regional se amplio, pues paso entre 2002 y 2010 de 16,3 a 18,9 puntos porcentuales. Nariño pasó de ser sexto departamento más pobre en 2002 a ser séptimo en 2010; hecho que muestra la no convergencia entre los niveles territoriales en términos de pobreza.

**Grafico No. 11 - Pobreza medida por Ingresos en Nariño 2002-2010**



Fuente: MESEP-DANE

### 8.3.1.1.3. Pobreza por Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)<sup>40</sup>

Metodología desarrollada por la Dirección Nacional de Planeación (DNP), con el fin de incorporar de una manera más integra cinco dimensiones que afectan la pobreza: educación, niñez y juventud, trabajo, salud, vivienda y servicios públicos, y 15 variables asociadas a ellas; por lo cual se considera que el IPM es un avance con respecto a otras mediciones de tipo multidimensional como Necesidad Básicas Insatisfechas (NBI) o el Índice de Condiciones de Vida (ICV), ya que además de las variables que estos incorporan, incluyen temas actuales como, el cuidado a la primera infancia, la informalidad, el trabajo infantil o el acceso a servicios de salud más allá del aseguramiento.

Un primer ejercicio realizado para el país con base en las cifras conciliadas del Censo 2005 permitió obtener el IPM nacional, departamental y municipal. El siguiente cuadro recoge algunos de estos resultados que permiten comparar al departamento de Nariño frente al país y otros departamentos.

**Cuadro No. 1 - Tasa de Incidencia de pobreza multidimensional (IPM) y porcentaje de personas que sufren privación según variable a nivel departamental.**

Comparativo Nariño – Nacional – Departamentos más y menos pobres 2005			
Departamento	Incidencia (H) K-5/15	Población DANE 2005	Población pobre por IPM
San Andrés y Providencia	39.1%	70,554	27,618
Valle del Cauca	40.0%	4,161,425	1,662,917
Quindío	42.0%	534,552	224,669
Risaralda	42.5%	897,509	381,726
Cundinamarca	43.5%	2,280,037	992,609
Total nacional	50.4%	42,877,106	21,593,285
Nariño	69,6%	1.541.956	1.072.528
La Guajira	79.8%	681,575	543,981
Córdoba	80.0%	1,467,929	1,174,000
Guainía	83.4%	29,182	24,325
Vichada	85.7%	55,872	47,898
Chocó	87.5%	454,030	397,360

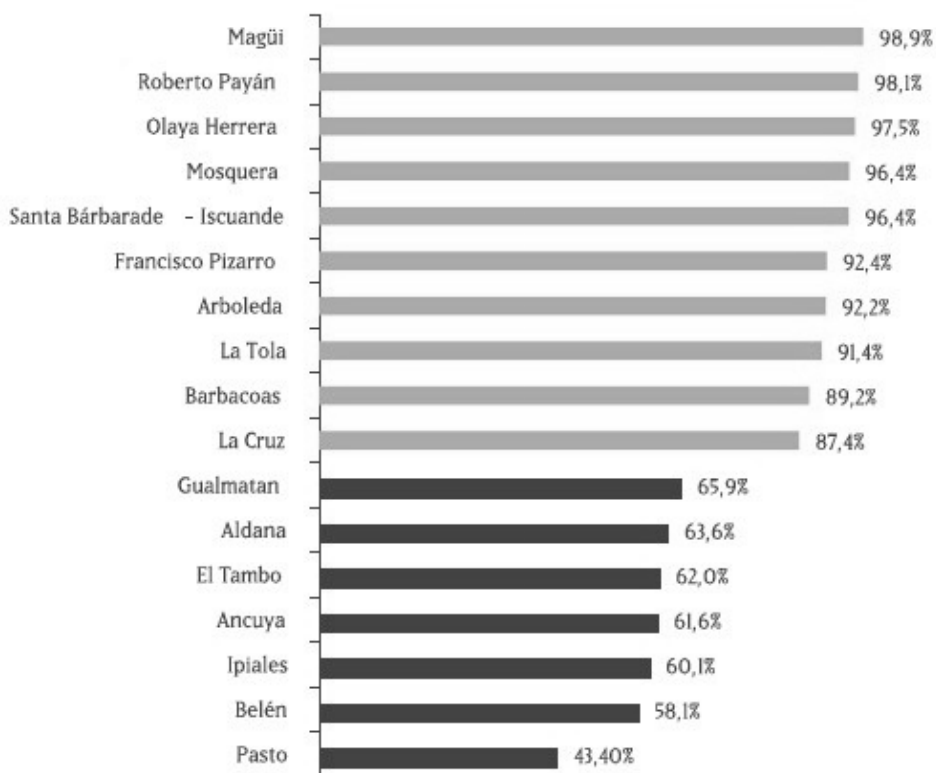
Fuente: DNP

Este indicador corrobora las grandes brechas que existen en términos de pobreza, entre el promedio nacional y el promedio a nivel departamental, y los que existen en los departamentos. Según este indicador casi el 70% de la población nariñense era pobre en el 2005. El departamento tenía una pobreza superior en 18,6 puntos porcentuales con respecto al promedio nacional, que afectaba a 1.072.528 habitantes, de un total de 1.541.956 que era su población total.

Los municipios más pobres por IPM en el departamento de Nariño principalmente son: El Charco, Magüí, Roberto Payan, Olaya Herrera, Mosquera, Santa Barbará, Francisco Pizarro, La Tola, Barbacoas, Arboleda y La Cruz, con incidencia de pobreza por IPM mayor al 87% de su población, mientras que Pasto es el municipio con menor incidencia de pobreza a nivel departamental con 43,4%,

seguido por Belén, Ipiales, La Llanada, Ancuya, El Tambo, Aldana, Sandoná y Gualmatan.

**Grafico No. 12 - Nariño IPM a nivel municipal, más altos y más bajos año 2005**



Fuente: Calculo DNP-SPSCV con datos Censo 2005  
Municipios Incidencia

El IPM desagregado por zona, urbana – rural, evidencia brechas considerables al anterior de los municipios. Por ejemplo, Pasto tiene un IPM total de 43,4%, en la zona urbana es de 38,32% y en la zona rural es de 65,38%, El Tambo tiene un IPM total de 62%, siendo de 36,6% en la zona urbana y en la rural de 76,87%.

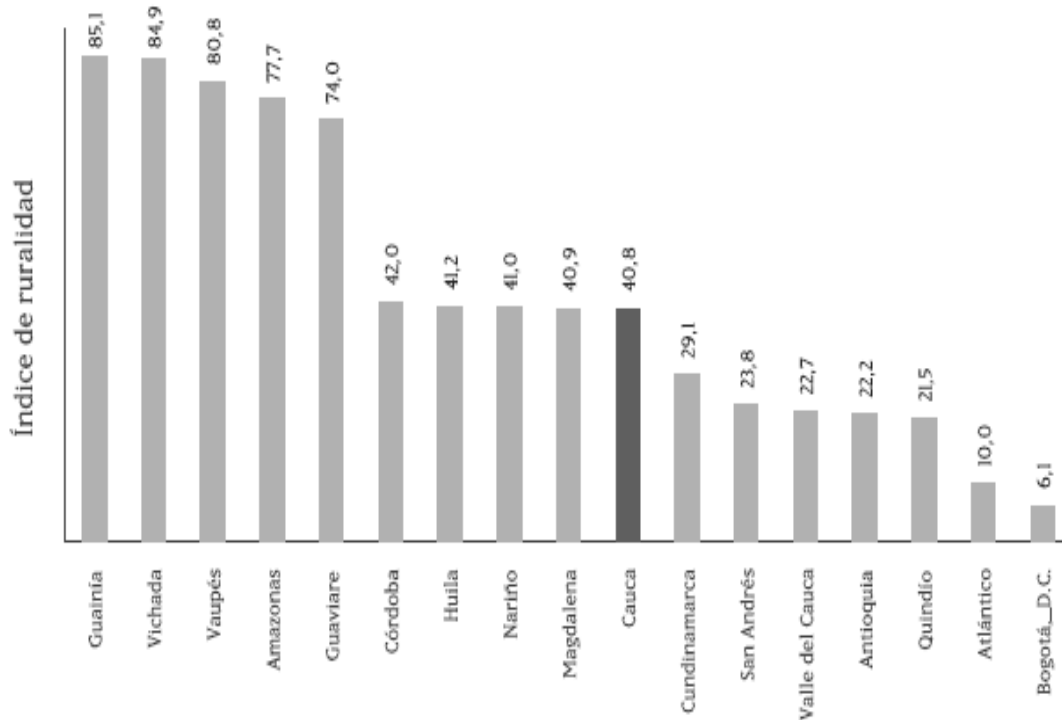
#### 8.3.1.1.4. Ruralidad y pobreza<sup>41</sup>

El departamento tiene una fuerte vocación agropecuaria, expresión de ruralidad que le caracteriza. Por múltiples factores, económicos, geográficos, tecnológicos y aun políticos, esa vocación se ha traducido en la producción de bienes primarios con muy escasa transformación, con baja tecnificación, con los cuales se responde a las demandas regionales y nacionales de alimentos y materias primas,

y de la cual los trabajadores del sector obtienen bajos ingresos; situación que explica el rezago económico y social del departamento.

La ruralidad del departamento, ampliamente demostrada en los últimos censos, con una población asentada en el sector rural que superaba considerablemente la media nacional, ha sido corroborada por el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011, “Colombia Rural: Razones para la Esperanza”, en el cual se define el índice de ruralidad (IR) a nivel departamental y municipal, que establece un índice para Nariño de 41,02, colocándolo en una posición intermedia entre Bogotá D.C. con un índice de 6,13 (el menor índice del país) y Guainía con el 85,1 (el más alto índice).

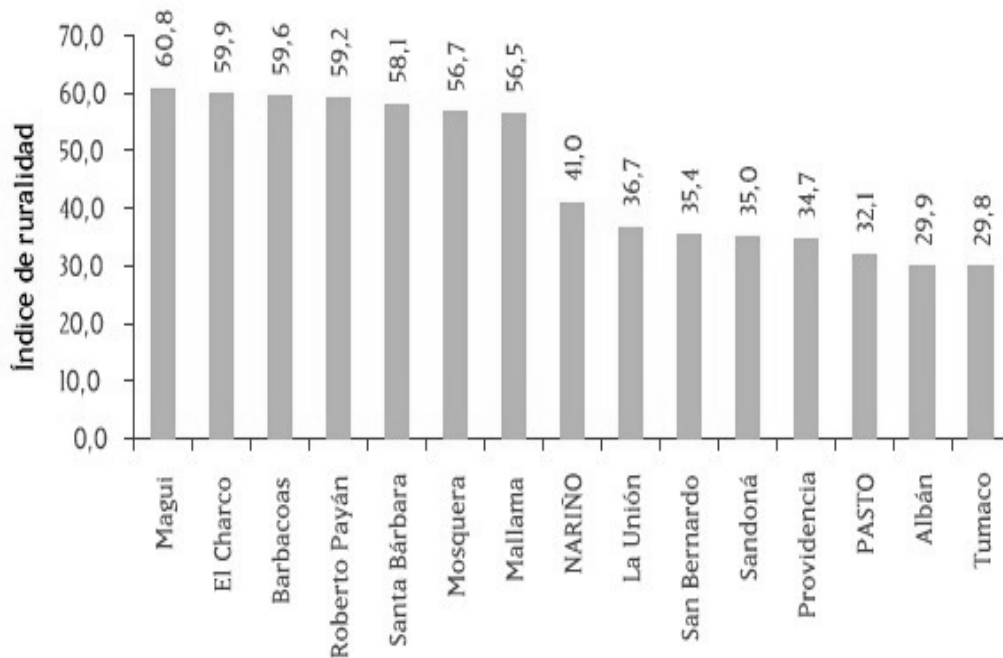
**Grafico No. 13 - Índice de Ruralidad INDH 2011**



**Fuente:** Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011, “Colombia Rural: Razones para la Esperanza”

El índice departamental contrasta con los índices municipales por cuanto más del 80% de los municipios del departamento tienen un índice que está entre el 50 y 70, y precisamente la alta población rural del departamento y su aislamiento geográfico explica el rezago económico, social y político del departamento; agravado por la presencia de los cultivos de uso ilícito y los grupos armados ilegales.

**Grafico No. 14 - Índice de Ruralidad Municipal, Nariño**



**Fuente:** Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011, “Colombia Rural: Razones para la Esperanza”

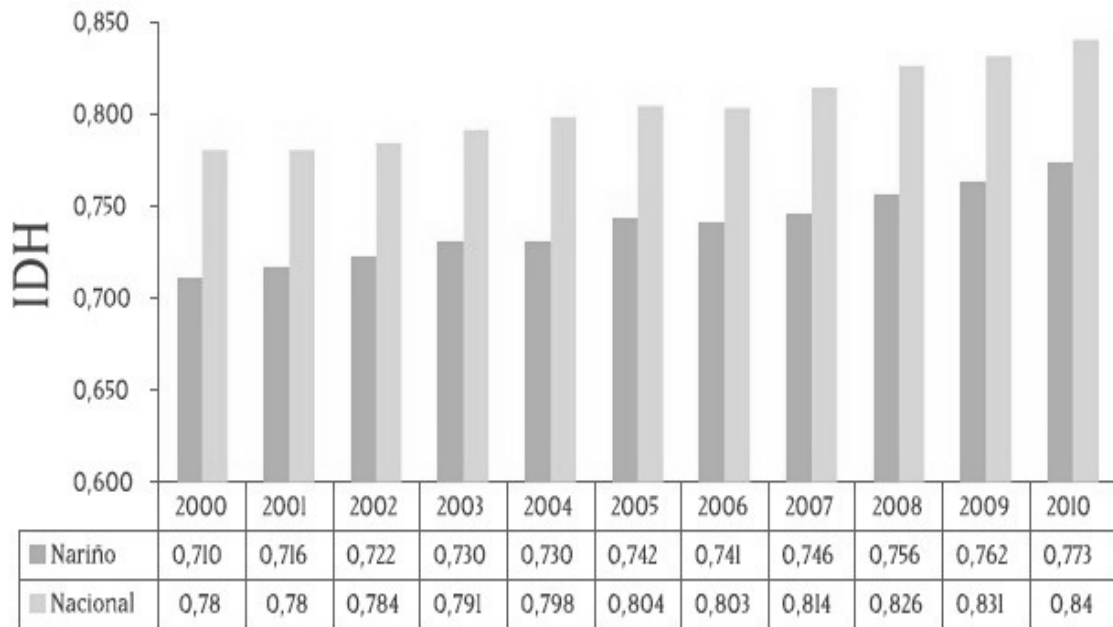
Casi el 70% de los municipios superan ampliamente el IR que tiene el departamento. El grafico No. , representa los municipios que tiene valores más bajos (menor ruralidad) y aquellos que tienen indicadores más altos; estos últimos pertenecen a la costa pacífica nariñense, región en la cual los pequeños centros poblados están muy alejados de los municipios mayores de 100.000 habitantes, no cuentan con infraestructura vial, marítima y/o fluvial adecuada, lo que dificulta enormemente el recorrido de esas distancias.

La ruralidad se constituye en un factor que acentúa las problemáticas sociales, fundamentalmente porque se constituye en un obstáculo para brindar apoyo o ayuda que la población necesita para superarlas; y porque, al analizar la situación a nivel departamental, estos territorios son considerados espacios propicios para el desarrollo de actividades que como la de los grupos armados ilegales y el narcotráfico dejan secuelas tan perversas como el deterioro del tejido social a partir del desarraigo de la población de sus territorios.

Por otra parte, el Bienestar Social medido por IDH para el periodo 2000 – 2010 señala un incremento apreciable, tanto a nivel nacional como departamental, acerca del deteriorado y sensible tejido social debido al desplazamiento forzado,

sin embargo la brecha entre los dos niveles territoriales permanece constante, lo cual refleja la nula convergencia en lo relativo al bienestar social; así, en el año 2000 el IDH de Nariño era el sexto más bajo en el país, diez años más tarde era el quinto. Por lo anterior se puede inferir que, pese al avance en este indicador, la situación social del departamento sigue siendo precaria.

**Grafico No. 15 - Índice de Desarrollo Humano – Nacional y Nariño**



Fuente: PNUD. Informe Nacional de desarrollo humano, 2011  
"Colombia Rural: Razones para la Esperanza"

### 8.3.1.2. Creación de capacidades cognitivas<sup>42</sup>

Según Amartya Sen el desarrollo consiste en ampliar las capacidades, y por consecuente, las oportunidades para que las personas alcancen la vida que consideran deseable. La mejor estrategia para ampliar las capacidades es la educación, con ella los individuos no solamente ven aumentadas sus capacidades sino que amplían las oportunidades existentes; mejor aún, pueden crearlas.

Por otra parte, la educación constituye para las personas un activo que tiene la característica fundamental de ser imperecedero, un activo que siempre estará con ellas, independientemente de los avatares sociales, económicos o políticos que las aflijan. Ello hace de la educación la mayor fortaleza con que pueden contar las personas para superar la pobreza y el desempleo, entre otros malestares sociales.



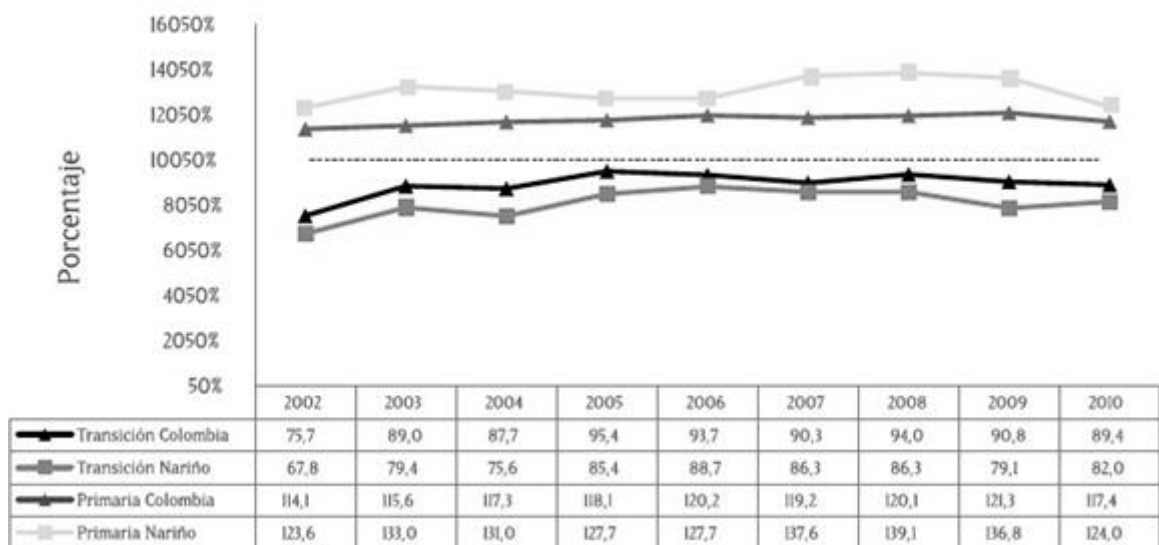
### 8.3.1.2.1. Cobertura bruta educación básica en transición y primaria<sup>43</sup>

Colombia ha realizado esfuerzos para ampliar las coberturas educativas escolares en educación básica que agrupa desde el grado cero hasta el grado noveno, es decir, tres niveles de educación: TRANSICION (mínimo un grado), BASICA PRIMARIA (1 a 5 grado) y BASICA SECUNDARIA (6 a 9 grado).

En educación básica primaria, Colombia y Nariño han tenido una cobertura creciente casi permanente y la misma ha superado la meta del 100%. Las coberturas del departamento han sido superiores a las del país, hecho que indica el gran esfuerzo que Nariño ha realizado para incorporar a la población de niños y jóvenes que habían abandonado los estudios por fenómenos sociales como el desplazamiento derivado del conflicto armado, por motivos económicos dada la acentuada pobreza del departamento, o por la situación de ruralidad y aislamiento geográfico que dificulta el desplazamiento de esta población hasta los centros educativos.

En transición, ni Colombia, ni Nariño alcanzan la cobertura bruta del 100%. Estos bajos resultados se dan a pesar de la sentencia C-376/10 de la Corte Constitucional que garantiza la gratuidad para la educación básica y la obligatoriedad del grado cero en la población de 5 años.

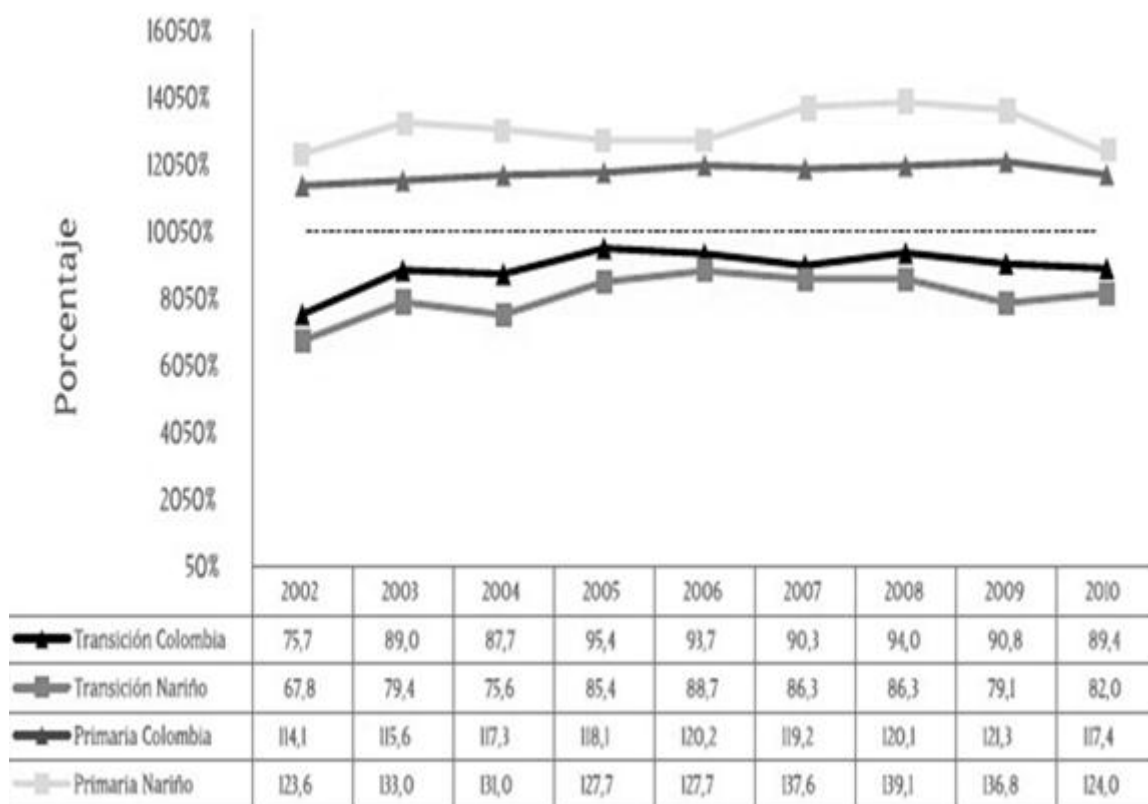
**Grafica No. 16 - Coberturas brutas en la educación básica primaria y transición. Comparativo Colombia – Nariño. Municipios certificados y no certificados**



Fuente: Ministerio de Educación Nacional

Las brechas entre Colombia y Nariño, en los dos niveles de educación analizados, se han mantenido constantes, denotando que los esfuerzos de los gobiernos central y departamental por reducir las brechas no han sido suficientes; por lo que podría esperarse que se haya mantenido la inequidad regional, y la desigualdad de oportunidades, en un aspecto social más importante para el desarrollo humano como la educación.

**Gráfica No. 17 - Coberturas brutas en la educación secundaria y media. Comparativo Colombia – Nariño. Municipios certificados y no certificados.**



Fuente: Ministerio de Educación Nacional

Se puede afirmar, que los esfuerzos realizados por el país y el departamento para ampliar las coberturas, han tenido notables resultados a nivel de la educación básica primaria y secundaria, no así en la Educación Media. Este último hecho señala, con mucha más fuerza para el departamento, la acentuada deserción escolar en los jóvenes entre 15 y 16 años, que compone el rango de educación media; y la misma estaría explicada, en buena medida, por las dificultades económicas derivadas de los altos índices de pobreza que afecta el país, pero

muy especialmente al departamento o por deficiente calidad y pertinencia de la educación.

En el ámbito municipal según los datos suministrados por la Secretaria de Educación Departamental en conjunto con el Ministerio de Educación, 51 de los municipios del departamento de Nariño, que corresponde al 80% de la totalidad de ellos, tenían una cobertura en básica primaria superior al ciento por ciento. Diez municipios tenían coberturas entre 76% y 96%. En tanto que solo dos municipios tenían coberturas cercanas al 50% (Los Andes 53%, Alban 47,65%), para los cuales implicara un gran esfuerzo institucional, logístico y económico.

**Tabla No. 2 - Tasa de cobertura bruta para municipios no certificados 2006 – 2011.**

<b>COBERTURA BRUTA</b>	<b>2006-2007</b>	<b>2007-2008</b>	<b>2008-2009</b>	<b>2009-2010</b>	<b>2011</b>
<b>Preescolar</b>	84,35%	84,09%	84,19%	79,60%	69,09%
<b>Primaria</b>	11,64%	109,65%	110,54%	112,68%	111,36%
<b>Secundaria</b>	54,22%	57,00%	59,41%	62,18%	64,40%
<b>Media</b>	38,79%	39,64%	41,10%	42,86%	45,18%
<b>Tradicional</b>	78,74%	79,17%	80,31%	81,74%	81,25%

**Fuente:** Secretaria de Educación Departamental

Aún existen serias dificultades para alcanzar una mayor cobertura en educación media, ya que esto implicaría reducir de manera significativa las limitaciones que tienen los municipios en términos institucionales y de infraestructura educativa, pero fundamentalmente aquellas ligadas con factores como la pobreza y alto nivel de desempleo que lleva a los jóvenes a abandonar los estudios ya a dedicarse a actividades para obtener los ingresos familiares que necesita, actividades que desafortunadamente, en no pocos de los casos, están relacionados con los cultivos de uso ilícito y con el conflicto armado.

### **Los municipios no certificados<sup>44</sup>**

De los 64 municipios del departamento, apenas tres (Pasto, Ipiales y Tumaco) están certificados por el Ministerio de Educación Nacional. Por tener esta categoría manejan los recursos que les entrega el Sistema General de Participaciones (SGP), y diseñan sus políticas educativas, de manera autónoma. La secretaria de educación del departamento, tiene a su cargo todo lo relativo al proceso educativo, en los 61 municipios que no están certificados.

**Tabla No. 3 - Tasa de cobertura neta para municipios no certificados 2006 – 2011.**

<b>COBERTUR A BRUTA</b>	<b>2006-2007</b>	<b>2007-2008</b>	<b>2008-2009</b>	<b>2009-2010</b>	<b>2011</b>
<b>Preescolar</b>	51,05%	37,00%	36,64%	33,02%	41,06%
<b>Primaria</b>	85,20%	83,28%	81,44%	80,74%	75,78%
<b>Secundaria</b>	40,01%	42,67%	44,02%	45,53%	44,16%
<b>Media</b>	20,74%	21,38%	22,27%	23,38%	22,98%
<b>Tradicional</b>	57,46%	56,30%	55,88%	55,76%	53,67%

Fuente: Secretaria de Educación Departamental

La significativa reducción de la cobertura en la mayoría de los municipios, al pasar los niveles de secundaria y media, conlleva a pensar que la incidencia de la extra edad ya no es tan marcada en esos niveles, y/o que las condiciones sociales del entorno; como los cultivos de uso ilícito, el conflicto armado, las condiciones económicas con el alto nivel de desempleo que tiene el departamento, se conjugan para incidir en la deserción estudiantil de los jóvenes entre los 10 y 16 años.

**Tabla No. 4 - Tasa de Cobertura Neta en Municipios No Certificados**

<b>SUBREGIONES</b>	<b>TASA DE COBERTURA NETA DE EDUCACION – 2011</b>			
	<b>PREESCOLAR</b>	<b>PRIMARIA</b>	<b>SECUNDARIA</b>	<b>MEDIA</b>
SANQUIANGA	24%	76%	20%	5%
PACIFICO SUR	22%	50%	16%	5%
TELEMBI	35%	84%	25%	6%
PIE DE MONTE COSTERO	42%	74%	36%	18%
EXPROVINCIA DE OBANDO	58%	91%	70%	43%
SABANA	51%	87%	65%	37%
ABADES	18%	36%	22%	12%
OCCIDENTE	53%	87%	48%	36%
CORDILLERA	46%	71%	38%	16%
CENTRO	49%	77%	56%	31%
JUANAMBU	47%	88%	59%	29%
GUAMBUYACO	40%	68%	49%	25%
RIO MAYO	51%	68%	52%	29%
<b>DEPARTAMENT O</b>	<b>41,06%</b>	<b>75,78%</b>	<b>44,16%</b>	<b>22,68%</b>
<b>COLOMBIA 2010</b>	<b>61,80%</b>	<b>89,70%</b>	<b>70,00%</b>	<b>41,60%</b>

Fuente: Secretaria de Educación Departamental

Dada la capacidad instalada de instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, la tasa de cobertura de la educación superior en Nariño, en el periodo 2009- 2010 creció al ritmo de la Nación, sin embargo este crecimiento es insuficiente para dar respuesta a la población que podría acceder a la formación profesional La tasa de cobertura de educación superior en Nariño es la mitad de la que en promedio presenta Colombia.

**Tabla No. 5 - Población, Matricula y Tasa de Cobertura en Educación Superior**

TIPO	AÑO	POBLACION 17 – 21 AÑOS	MATRICULA			TASA DE COBERTURA
			TOTAL	OFICIAL	PRIVADA	
Nariño	2009	149.828	27.881	16.168	11.713	18,61%
	2010	151.198	30.326	18.147	12.179	20,06%
Nación	2009	4.236.086	1.570.447	878.558	691.889	37,07%
	2010	4.285.741	1.674.420	927.295	747.125	39,07%

Fuente: MEN – SNIES Información Preliminar

**Tabla No. 6 - Matricula por Nivel en el Departamento de Nariño**

AÑO	PREGRADO	ESPECIALIZACION	MAESTRIA	DOCTORADO
2006	19.579	1.052	31	1
2007	24.820	404	81	0
2008	26.135	448	170	0
2009	27.881	481	140	1
2010	30.326	644	199	3

Fuente: MEN – SNIES

## Referente histórico

### 8.3.1.2.2. Ciencia, Tecnología e Innovación<sup>45</sup>

Se considera que la ciencia, la tecnología e innovación, son la base en la cual se fundamenta el desarrollo de una transformación social y productiva de la región y el país. Inmerso en ellas se asume que el conocimiento es otro factor productivo unido al capital, la tierra y el trabajo, que permite el aumento de la productividad, la generación de valor agregado, mayor competitividad, pero también empleo, bienestar social, equidad en armonía con la naturaleza, es decir, el bienvivir de las personas.

En consecuencia, Nariño tiene el reto de convertirse en una sociedad del conocimiento, es decir, en aquella sociedad que ha convertido la información, la investigación científica, aplicada y apropiada, en un medio para trascender las secuenciales restricciones que impiden su desarrollo y para aprovechar sus inmensas potencialidades. En una sociedad que incorpora el conocimiento a las dinámicas que exige sus necesidades de desarrollo y felicidad social.

Los cimientos son las bases sobre las cuales se construye la estructura del conocimiento. Si estas bases no existen, son débiles o están mal fundamentadas, no se lograra avanzar de manera perceptible y eficaz, en las metas trazadas.

Dado lo anterior se identifican cuatro cimientos para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación para Nariño: las TIC'S, el impulso de la investigación y una adecuada organización.

- **Tecnologías de la información y las comunicaciones TIC'S<sup>46</sup>.**

**La adopción y transferencia de las TIC'S, son un importante eslabón en el sistema de innovación. Este es un mecanismo fundamental para cerrar las brechas en materia de productividad laboral y de acceso a la información y de conocimiento. Los investigadores de Nariño, no están suficientemente capacitados para la gestión de patentes, adquisición de licencias, comercialización de los productos de la investigación, lo cual evidencia la necesidad de estimular el surgimiento de este tipo de interfaces, en forma de centros de transferencia de tecnología.** Las TIC'S producen efectos positivos en la productividad, ellas en sí mismas son el símbolo de la innovación y por lo tanto, son la base para la generación de nuevas y mejores aplicaciones a los procesos de producción.

- **Investigación<sup>47</sup>.**

El desarrollo científico y tecnológico es un insumo para la productividad, la competitividad, la generación de bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida. Estas consideraciones están marcando la forma como se comprende el desarrollo y permiten hablar de una sociedad del conocimiento como alcanzable y deseable para Nariño.

A la par con esta concepción, surgen transformaciones en la forma como se investiga y se crea conocimiento (epistemología) y en los roles de los actores que participan en las actividades científicas.

---

64 | <sup>46</sup> Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación, Plan Estratégico en Ciencia, Tecnología e Innovación, Año 2012, Pg 25.

<sup>47</sup> Ibid, Pg 26.

Estas transformaciones incluyen la posibilidad de migrar de modelos lineales y esquemáticos de producir conocimiento a nuevas formas de generación de conocimiento, que permiten la aparición de la duda frente al pensamiento totalitarista. Surge el pensamiento complejo que hace caso de la diversidad, incluye el principio de incertidumbre que cuestiona paradigmas hasta hace poco inamovibles, que los convierte en posibles de abordar con nuevas sinergias y la necesidad de recuperar el vasto pensamiento ancestral de nuestros pueblos que demuestra que todo lo descubierto ya era conocido.

La reflexión en las universidades conduce a que tome fuerza la investigación orientada hacia la solución de las necesidades del entorno, parte de lo cual son los convenios universidad – estado – empresa, aparición de redes universitarias de investigadores y el surgimiento de la llamada tercera generación (3GU) que busca la generación de conocimiento como un objetivo de importancia similar a los objetivos de educación e investigación científica.

En este sentido cobra importancia el entender de un sistema regional de ciencia y tecnología neutral, como un mecanismo promisorio para desencadenar apuestas productivas, donde además de las universidades como oferentes, juegan un papel importante los entes estatales como facilitadores, otros actores articuladores como los centros de investigación, entidades que proveen plataformas de apoyo y los usuarios finales, que conforman la demanda del sistema.

- **Organización<sup>48</sup>**

La base del desarrollo científico de Nariño, es una adecuada organización de los actores sociales que intervienen en el sistema de innovación. Un sistema es un conjunto interrelacionado de partes, en equidad y armonía. Cuando las estructuras de gobierno, empresas privadas, universidades, centros tecnológicos, comunidades y demás actores pertinentes, mantienen permanentemente interrelaciones sistémicas en aspectos fundamentales relacionados con el fomento del emprendimiento y la innovación, se produce un sistema de aprendizaje regional basado en una dinámica de redes de cooperación. Cuando al mismo se le incorpora un sistema financiero que permite a las empresas llevar a cabo las innovaciones, y una cultura de la innovación, esto se traduce en un sistema de valores compartidos por los miembros de la región. Es aquí donde surge el Sistema regional de CTel.

**Cuadro No. 2 – Hechos de relevancia regional  
en el Campo de las CTel**

<b>Año</b>	<b>Hecho de relevancia regional en el campo de las Ciencias</b>
<b>1904</b>	Creación del Departamento de Nariño y la Universidad de Nariño
<b>1906</b>	Por el Sur de Colombia pintoresca y científica al Putumayo Publicación con la descripción mediante crónica de viaje, del territorio y las culturas que abarcan las regiones de Nariño y Putumayo. Autor Miguel Triana. Se vincula a la región el Ingeniero matemático Belisario Ruiz Wilches, quien dirigió obras públicas importantes en la región.
<b>1910</b>	Creación del Centro de Historia de Pasto – Academia Nariñense de Historia. La Institución dedica a la investigación con enfoque histórico y apoyo de las ciencias sociales y humanidades.
<b>1919</b>	Publicación: La Vida en los Andes Colombianos. Fortunato Pereira Gamba. Incluye estudio de la región nariñense a principios del siglo XX.
<b>1924</b>	Don Julio Bravo Mejía, empresario nariñense funda la empresa eléctrica de Chachatoy, para prestar servicio de energía eléctrica a Pasto.
<b>1935</b>	Apuntes para una Interpretación Sociológica del Departamento de Nariño. Jorge Zalamea Borda. Informe preparado por la Comisión de Cultura Aldeana -. “El momento era crucial, Colombia intentaba transformarse a fondo de nuevo, desde las históricas leyes revolucionarias de 1850”.
<b>1941</b>	Divulgación de Geografía Económica de Nariño. Estudio sobre Nariño que inicia el proceso investigativo desde 1933-1948-1960. Ignacio Rodríguez Guerrero.
<b>1959</b>	Estudio Socio-económico de Nariño. Milciades Chaves Chamorro y Otros.
<b>1960</b>	El Dr. Luis Eduardo Mora Osejo inicia trabajo de investigación de la Flora del Departamento de Nariño. Nombrado Rector de la Universidad de Nariño en 1971.
<b>1963</b>	La Dra. Gudrun Schoeniger ciudadana alemana, se vincula a la U. de Nariño con las cátedras de genética y mejoramiento de plantas e investigaciones en el Instituto Tecnológico Agrícola ITA.



---

<b>1968</b>	<b>El Dr. Mario Blasco de origen español, se vincula a la U. de Nariño y formula el programa de investigación estudio sistemático de los suelos de Nariño, con énfasis en suelos de origen volcánico.</b>
<b>1980</b>	La U. de Nariño a través del Sistema de Investigaciones propone a la Gobernación de Nariño unificar esfuerzos y recursos para ciencia y tecnología en la región.
<b>1989</b>	Fundación del Observatorio Vulcanológico del Galeras. Se instalan los primeros equipos en 1989 por Ingeominas.
<b>1995</b>	Creación del Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología CODECYT - Nariño. Decreto 1074 de Noviembre de 1995.
<b>1999</b>	Diseño y formulación del Observatorio Astronómico de Pasto. Universidad de Nariño.
<b>2003</b>	Agenda Prospectiva de Ciencia Tecnología e Innovación del Departamento de Nariño 2003-2013. Convenio Colciencias, Sena, Cámara de Comercio de Pasto, Gobernación de Nariño Alcaldía de Pasto y Universidades.
<b>2004</b>	Publicación del Inventario General y Censo Guía de los Archivos del Departamento de Nariño: Comunidades del Sur de Colombia y su Patrimonio Documental. Fundación FINCIC. Pasto.
<b>2006</b>	Semana de la Ciencia, Tecnología e Innovación, Convocada por Colciencias y sujetos sociales, participan 25 departamentos en Colombia y 26 ciudades en el mundo. Movilización social de Pensamiento científico.
<b>2011</b>	Plan Estratégico de Ciencia Tecnología e Innovación en Nariño. Colciencias, Gobernación de Nariño, Cámara de Comercio de Pasto. Formulación e inserción en el Plan de Desarrollo de Nariño 2011-2015.

---

La investigación no es una actividad nueva en Nariño. Existe una larga tradición de investigadores que realizaron estudios en diversas áreas del conocimiento. Antes de la creación de los grupos de investigación y hasta el día de hoy se encuentran grupos de investigación e investigadores que realizan esta actividad de forma independiente, que no aparecen dentro de los registros de Colciencias. Entre los principales investigadores, es pertinente mencionar a intelectuales y estudiosos de la región como José Rafael Sañudo, Sergio Elías Ortiz o Gustavo Guerrero, entre muchos más, que realizaron trabajos investigativos e historiográficos de gran valía. En 1905, en la recién creada Facultad de Matemáticas e Ingeniería, se da inicio a la historia de la investigación en la Universidad de Nariño y del Departamento. De la mano del doctor Fortunato Pereira Gamba, rector de dicha Facultad, se difundió entre estudiantes y

profesores la necesidad de explorar, investigar y conocer la geografía del departamento y sus recursos naturales, para el desarrollo de la región. En la segunda mitad del siglo pasado sobresalen los nombres de Eduardo Mora Osejo, investigador de talla internacional y Gudrun Schoeninger, por sólo mencionar dos personajes sobresalientes que dieron un renovado impulso a la investigación en la Universidad de Nariño.

La conformación de grupos de investigación, por su parte, es una actividad relativamente nueva en las universidades de la región. Es resultado, entre otros, de la aplicación de las políticas y directrices del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y Colciencias, para fomentar la investigación en ciencia, tecnología e innovación, mediante la creación de grupos de investigación y de la vigencia de la Ley 30 de educación superior.

En 1979 se crea el primer grupo de investigación en Nariño, el Instituto Andino de Artes Populares perteneciente a la Universidad de Nariño. Diez años después, se conformó el Grupo de Producción y Sanidad Animal y en 1990 el Grupo de Investigaciones en Materiales Cerámicos.

Entre 1991-2000 se crearon 18 grupos, de los cuales 16 son de la Universidad de Nariño, uno de la Dirección General Marítima, el Centro Control Contaminación del Pacífico y un grupo interinstitucional conformado por la Universidad Cooperativa y la UNAD. Entre 2001 y 2010 se crearon 74 grupos en diferentes Instituciones de Educación Superior de la región. Al corte de febrero de 2012, son 95 grupos de investigación, reconocidos por Colciencias y avalados por alguna Institución de Educación Superior (IES).

### **Referente Situacional<sup>49</sup>**

Según estudio realizado por el doctor Julián Sabogal Tamayo, denominado “*La investigación en la Universidad de Nariño*”, la institución pública cuenta con 100 docentes investigadores de tiempo completo, mientras el país cuenta 10.634, según cálculos del Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT, 2008). De los 100 investigadores 10 están dedicados al área de producción y Sanidad Vegetal, 8 a recursos naturales y sistemas agroforestales y 5 a producción y procesamiento animal y dedican apenas 290 horas de un total de 9.040 horas semanales a la investigación, o sea el 3.2%.

La Universidad cuenta con 40 grupos de investigación constituidos y registrados en Colciencias, que albergan un total de 176 investigadores, según esta investigación “Sólo el 27,6% de los grupos pertenecen al área de ciencias sociales y humanas. La parte fundamental de la investigación se refiere a problemas de la

región, especialmente temas agropecuarios y de educación. En estos dos temas se encuentran 58,6% de los grupos, en el sector agropecuario el 37,9% lo cual es consecuente con la realidad del departamento de Nariño, donde más del 30% del PIB es producido por el sector agropecuario”.

El nivel académico de los investigadores es: 18.3% son doctores y candidatos a doctor, en tanto que en el país es de 13.6%. El mayor porcentaje lo tienen los investigadores con título de Maestría con el 52,6%, frente al del país que es de 27.4%. “El hecho más significativo es que el número de investigadores con postgrado de Maestría o mayor son el 70,9%, porcentaje superior al promedio nacional de investigadores, lo que representa una ventaja para el Departamento.

La Universidad de Nariño, tiene 21 doctores equivalente a una tasa de 1.3 por 100.000 habitantes, mientras Colombia registra a 2007, 4002 doctores o sea 9,3 por 100.000 habitantes, resultados que ubican al país muy lejos de la capacidad que requiere, comparado con los países con mayor grado de desarrollo en el mundo y en Latinoamérica frente a países como Brasil, Chile, Argentina, México. Ese número corresponde al 50% de los propuestos por la “Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo” (Colciencias, 1994).

Si Colombia quiere llegar a los 18 doctores por cien mil habitantes al 2019, requeriría formar más 6.000 doctores.

El número de programas de doctorado en el país se duplicó de 43 en 2003 a 84 en 2007. Nariño cuenta con un solo programa de doctorado en Ciencias de la Educación. Pero este número resulta ser insuficiente según la metas propuestas por Colciencias para el 2019: tener 25 doctores por cien mil habitantes, en cuyo caso debería formar 11.000.

Según los resultados del proyecto de medición del gasto en CTI para el período 2000-2006, presentados a fines del 2007 por el OCyT, la inversión en actividades de CTI alcanzó en el 2005 el 0.52% del PIB, y para el 2006 bajó al 0.47%. Mientras que la inversión en I+D como porcentaje del PIB ha estado estable en los últimos cuatro años alrededor del 0.18%.

Las disparidades regionales en inversión y fomento de capacidades científicas se pueden observar en las siguientes tablas, en donde el Departamento de Nariño se encuentra ampliamente rezagado, con respecto a los departamentos que ejercen liderazgo en la materia.

**Tabla No. 7 - Participación de la Inversión en CTI e ID 2009-2011**

ENTIDAD TERRITORIAL	CTI (%)	I + D (%)
Nariño	0,91	0,76
Bogotá D.C.	50,68	43,49
Antioquia	23,26	27,37
Valle	6,89	7,53

Fuente: Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2015

**Tabla No. 8 - Graduados en Universidades Nacionales 2009-2011**

ENTIDAD TERRITORIAL	PREGRADO	MAESTRIA	DOCTORADO
Nariño	2.394	85	3
Bogotá D.C.	36.774	3.017	98
Antioquia	15.580	822	57
Valle	9.242	552	23

Fuente: Colciencias (2010)

**Tabla No. 9 - Categorías de Grupos de Investigación.**

ENTIDAD TERRITORIAL	A1	A	B	C	D	TOTAL
Nariño	0	1	3	17	51	72
Bogotá D.C.	94	98	273	395	811	1.671
Antioquia	45	59	102	128	192	526
Valle	23	36	66	88	150	363

Fuente: Colciencias (2010)

En lo ser refiere a la formación de talentos para la investigación desde la temprana edad, en el 2004 el Departamento de Nariño ha promovido el programa Ondas de Colciencias, como parte de la implementación de las Políticas Educativas de Ciencia, Tecnología e Innovación en la que incorpora la importancia de la vinculación de la niñez y la juventud en este campo. Con esta estrategia hasta diciembre de 2010 se logró vincular 26 Municipios, 62 Instituciones Educativas, 51 Centros Educativos, 197 docentes, 197 proyectos de investigación y 2.337 estudiantes del Departamento. A pesar, de las dificultades presupuestales para sostener el Programa en Nariño, por consenso de la comunidad educativa esta estrategia quedó priorizada en el Plan Decenal Departamental de Educación pertinente 2011 – 2020<sup>45</sup>

70 | <sup>50</sup> Gobernación de Nariño, Plan de Desarrollo Departamental de Nariño 2012 – 2012 “Nariño Mejor”, Año 2012.

<sup>51</sup> Ibid.

## **Tecnologías de la información y la comunicación<sup>50</sup>**

En Nariño se han ejecutado varios proyectos de dotación de computadores para los centros educativos, a través del Programa Computadores para Educar e iniciativas de las Instituciones Educativas (IE) con Alcaldías y la priorización de recursos de la Gobernación. Todo ello, ha permitido al Departamento tener una relación de 13 niños por computador, indicador que es inferior a la media nacional, que a nivel subregional debe ser más desequilibrado. En cuanto al servicio de internet en las IE, en el momento hay cuatro proyectos en marcha, dos con el programa conexión total del Ministerio de Educación Nacional, uno con COMPARTEL y otro con el proyecto Nariño Vive Digital, lo que ha permitido llegar a 603 sedes educativas del Departamento, con diferentes tipos de solución en los enlaces, ya sea satelital, móvil o terrestre, dependiendo de la disponibilidad en cada zona del departamento. Sin duda, avanzar en la conexión del Departamento de Nariño por fibra óptica es indispensable para la conectividad y el desarrollo del sector.

- **Investigación<sup>51</sup>**

El 58,9% de los grupos de investigación que existen en el Departamento pertenecen a la Universidad de Nariño. La Institución Universitaria Cesmag y la Universidad Mariana participan con el 15,8% y 14,7%, de los grupos, respectivamente. El 6,3% de los grupos pertenecen a la Universidad Cooperativa de Colombia y la UNAD participa con el 2,1% de los grupos de investigación.

El número total de grupos de investigación constituidos en Nariño está dentro del promedio de la mayoría de los departamentos de similar tamaño poblacional o nivel de desarrollo del país, sin embargo la comparación con los departamentos de Antioquia, Valle o con la ciudad de Bogotá demuestra que existe una brecha muy grande por salvar.

La evidente diferencia en la mayor cantidad de grupos de investigación de la U. de Nariño se explica por más de cien años de trayectoria, que le otorga un acervo de conocimientos y experiencia docente que se traduce en una mayor tradición en la actividad investigativa. Su condición de universidad pública con un presupuesto asignado por la nación, superior al de las demás universidades de la región, le da un mayor margen de maniobra para dedicar recursos a la investigación y para constituir y sostener un mayor número de grupos. Situación que se repite en los demás departamentos de Colombia, donde las universidades regionales manejan un presupuesto limitado, en comparación con las universidades públicas.

---

71 | <sup>50</sup> Gobernación de Nariño, Plan de Desarrollo Departamental de Nariño 2012 – 2012 “Nariño Mejor”, Año 2012.

<sup>51</sup> Ibid.

De acuerdo con el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT), el 45.2% de los grupos de investigación de Nariño están inactivos.

Si bien existen grupos de investigación en todas las áreas del conocimiento clasificadas por Colciencias, las áreas con mayor participación de grupos de investigación en Nariño corresponden a las ciencias humanas, 31,6% del total, ciencias sociales aplicadas 21,1%, ciencias exactas y de la tierra, 18,9% y ciencias agrarias, 11,6%. Estas cuatro áreas del conocimiento concentran el 83,2% de los grupos de investigación existentes. Hay un importante porcentaje de grupos en ciencias biológicas, en ingenierías y en ciencias de la salud, con una participación, cada una, del 5,3%. La participación de grupos en lingüística, letras y artes es sólo el 1,1%.

En Nariño existen 1.769 investigadores registrados en Colciencias. De ellos, 49,3% son profesionales con diferentes niveles de formación, 46,5% son estudiantes y 4,2% son técnicos que apoyan la labor investigativa. Casi la mitad de los investigadores en Nariño son estudiantes de pregrado y postgrado. Este talento humano requiere continuar su formación en maestría y doctorado, para fortalecer el potencial de investigación en el Departamento.

Del total de investigadores profesionales, el 66,2% pertenecen a la U. de Nariño, el 18,2% a la U. Mariana, el 6,9% a la U. Cooperativa, el 6,4% al Cesmag, el 2,2% a la Unad y el CCCP representa el 0,1%. Por áreas del conocimiento se observa que el 29,0% investiga en ciencias humanas, el 21,5% ciencias sociales aplicadas, el 15,9% ciencias agrarias y el 13,1% ciencias exactas y de la tierra.

La causa de este alto porcentaje de inactividad se debe al llamado efecto convocatoria del que da razón el observatorio. Las universidades abren convocatorias de investigación anualmente y los grupos que aplican y no son elegidos no continúan con la investigación, por lo que quedan inactivos.

De acuerdo con la plataforma Scienti, del total de investigadores profesionales en Nariño, el 63,8% tienen un grado de especialización, el 53,3% de maestría y el 16,5% doctorado.

El 32,7% de profesionales investigadores tienen una maestría en ciencias humanas, el 24,3% en ciencias sociales, el 17,9% en ciencias exactas y el 13,3% en ciencias agrícolas. Estas cuatro áreas representan el 88,2% de los profesionales investigadores con título de maestría.

El 41,7% de los profesionales investigadores tienen título de doctorado en ciencias humanas, el 27,8% en ciencias naturales y exactas, el 10,4% en ciencias agrícolas y el 9,7% en ciencias sociales, que representan el 89,6% de los profesionales investigadores con título de doctor.

Con relación a los doctorados se encuentra que existen diferencias en el comportamiento de Nariño con respecto a la tendencia nacional.

Los grupos de investigación de Nariño han registrado 251 líneas de investigación ante Colciencias. De estas el 75,3% pertenecen a grupos de la U. de Nariño, el 8,8% a la U. Cooperativa, el 7,6% a la U. Mariana, el 6,0% al Cesmág, el 2,0% a la Unad y el 0,4 al CCCP.

De estas líneas de investigación, el 40,6% pertenece a las ciencias sociales y humanas, el 34,3% a las ciencias básicas y el 24,7% a las ciencias aplicadas.

Los resultados de las investigaciones, la producción de proyectos de investigación y artículos publicados, muestran indicadores, donde sobresale el hecho que el 41,0% de los grupos ha realizado más de 11 proyectos y el 44,2 de los grupos han publicado más de 21 artículos. En libros el 44,2% de los grupos ha publicado entre 1 y 5 libros y el 24,2% no ha escrito ningún libro. Con relación al resto de indicadores de productos, la producción de los grupos es significativamente baja, siendo que el 70% de grupos no tienen ninguna producción.

Es importante anotar que entre 2006 y 2010 Colciencias financió únicamente dos proyectos de los grupos de investigación y que la participación de los grupos con artículos en revistas indexadas de categorías A1, A y B son bajos.

### **8.3.1.3. Identidad y pertenencia**

La identidad, la interculturalidad, la autoestima colectiva, la memoria colectiva, etc., representan las variables intangibles que constituyen uno de los ejes estructuradores de las comunidades y se perfilan como fuente de ingresos desde la percepción de la industria, propia de la dinámica de la globalización.

Mediante este análisis se ofrece una mirada integral al cúmulo cultural del Departamento de Nariño, ligado a la diversidad étnica que tiene expresión en territorios diversos, más allá de las divisiones político administrativas del departamento y la Nación, fundamentándose en el reconocimiento de las dinámicas sociales de los pueblos que ancestralmente han habitado estas tierras, que han configurado una amalgama de valores, costumbres, cosmovisiones y manifestaciones artísticas propias de las culturas indígenas y afrodescendientes, que junto al mestizaje campesino y pobladores urbanos ofrecen una amplia diversidad de manifestaciones culturales.

La población indígena está asentada en 38 municipios del departamento de Nariño. Los pueblos que ocupan estos territorios son: Pastos, Awá, Eperara Siapidara, Inga, Kofán, Quillasinga y Nasa – HU. Territorio, derecho mayor y

autoridades propias, configuran una triada sobre la cual la cultura indígena ha resistido y sobrevivido a siglos de opresión y exclusión.

Las comunidades afrodescendientes habitan en los municipios de la cordillera y su gran mayoría, en la región de la Costa Pacífica del departamento de Nariño. La comunidad afrodescendiente se organiza en Consejos Comunitarios, agremiados en las distintas subregiones del pacífico nariñense y cuya labor se concentra en velar por el cumplimiento de los derechos de las comunidades negras establecidos en la Constitución Nacional, acuerdos, convenios, pactos, tratados internacionales, normativas nacionales, departamentales y municipales.

### **Referente histórico<sup>52</sup>**

Se conoce que este territorio fue asentamiento de una diversidad de poblaciones indígenas, que se distribuían por la variada y extensa geografía diferenciándose en sus ritos, costumbres, lengua, vestuario, nivel de desarrollo, teniendo como común denominador su espíritu de laboriosidad.

La presencia española irrumpe en el escenario y el territorio no es ajeno a la coacción hegemónica que ejerce la corona en toda la América Latina. Las comunidades indígenas se hacen vulnerables ante la fuerte y cruel imposición a pesar de la dura resistencia que generan, sin embargo poco a poco las nuevas creencias, valores, costumbres empiezan a configurarse a través de un proceso forzado de mestizaje dando paso a la interiorización de otras formas de relacionarse con la vida. El surgimiento de una nueva simbología con el entorno no se hace esperar y con ello aparecen un sin número de expresiones culturales que afloran mediante un proceso de sincretismo.

Durante el periodo de la colonización hispánica, el subyugamiento se hace más notorio, impera la organización administrativa bajo ese esquema, la religión es el instrumento más eficaz para suplantar las creencias anteriores e imponer las “verdaderas”. La organización a través de repartimientos, encomiendas y mitas, bases para la reproducción de un sistema económico de explotación en donde un grupo minoritario ostenta el poder y los demás trabajan para mantener el sistema, adicionalmente se constituyen en estrategias de adoctrinamiento que surten efecto dentro de la población nativa que permite que emerjan nuevas creencias.

Posteriormente con la presencia de la cultura africana en el territorio, la diversidad se multiplica, los nuevos habitantes se apropian de un espacio desconocido y en la interrelación que se propicia ante el encuentro con las culturas nativas, españolas y mestizas, da como resultado una gama de manifestaciones simbólicas y culturales que hacen del ambiente la incubación de nuevas expresiones únicas y propias que empezarán a caracterizar a los habitantes de la región del sur.



Los vientos de independencia irrumpen también por estos lados siendo el espacio de importantes sucesos de la historia nacional que van a despuntar en la emancipación definitiva de la corona. En la región no solo se sintió el cruel avasallamiento español; los desmanes inmisericordes por parte de los ejércitos libertadores dejaron huellas imborrables en la población.

La inserción del territorio de Nariño a la nueva república no fue fácil, en parte debido a su aislamiento geográfico; otra razón pudo haber sido el resentimiento generado ante la hostilidad que tuvieron los pastusos con los ejércitos patriotas, factores que de alguna manera incidieron en que el proceso de articulación con el resto del país haya sido más complicado y retardado.

El departamento de Nariño se crea jurídicamente en el año de 1904 y entra al siglo arrastrando las secuelas de los conflictos del siglo XIX. El panorama del incipiente departamento no es el mejor; los recursos son escasos, la producción agrícola e industrial es casi nula, el índice de analfabetismo es supremamente alto y la pobreza es la que impera en casi todo el ambiente.

Un hecho importante que vale la pena destacar es la creación en el año 1904 de la Universidad de Nariño que se constituye en el centro de conocimiento, formación y cultura de la región que va a contribuir de manera notoria a su desarrollo mediante la proyección de los nuevos profesionales y futuros dirigentes.

Con la gobernación de don Julián Buchely, se empieza a visualizar la necesidad de modernizar el departamento. Solo hasta 1933 Nariño se conecta con el interior del país a través de la carretera Pasto-Popayán lo que permite al menos una articulación incipiente con la economía nacional.

A partir de la década de los años 60 el departamento de Nariño no es ajeno a los movimientos libertarios que se empiezan a percibir en la América Latina, ni al embate de nuevas expresiones que arrastra la modernidad; desde esta década se empiezan a registrar cambios importantes en la población ante la proliferación de los medios de comunicación que traen consigo las modernas tendencias y acerca las culturas del mundo al ambiente local; surgen nuevas tecnologías, aparecen modas diferentes, la música que se empieza escuchar es novedosa, los movimientos populares hacen notar también sus expresiones de inconformidad.

### **Referente situacional**

La existencia en el territorio de pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes es uno de los principales activos con los que cuenta Nariño, en la medida que su población representa el 33% de la población total, de los cuales el 18,83% son afrodescendientes y 12% indígenas, y aportan sus cosmovisiones

integradoras de la naturaleza, la economía, el hábitat y la vida espiritual. Sin embargo queda un largo camino en búsqueda de su real inclusión.

La población indígena está asentada en 38 municipios. Los pueblos que ocupan estos territorios son: Pastos, Awá, Emperara Siapidara, Inga, Kofàn, Quillasinga y Nasa<sup>53</sup>.

### **Marco jurídico y formas organizacionales de los pueblos indígenas**

La Constitución Política de 1991, al reconocer a los asentamientos indígenas como entidades territoriales especiales, plantea que *“La explotación de los recursos naturales en los territorios indígenas se hará sin desmedro de la integridad cultural, social y económica de las comunidades indígenas. En las decisiones que se adopten respecto de dicha explotación, el gobierno propiciará la participación de los representantes de las respectivas comunidades”*.

En el tema educativo, la política dirigida a grupos étnicos se sustenta en proyectos etnoeducativos cuyos propósitos son el fortalecimiento cultural de los pueblos, las culturas y sus respectivos idiomas o lenguas en el marco de los programas de cobertura, pertinencia, eficiencia y calidad.

En relación al desarrollo de las tecnologías de información y las comunicaciones y en cumplimiento del mandato legal de la Ley 335 de 1996, el Ministerio de las TIC plantea garantizar a los grupos étnicos el acceso permanente al uso del espectro electromagnético, a los servicios públicos de telecomunicaciones y medios masivos de comunicación del Estado y a la creación de sus propios medios de comunicación, otorgando licencias de funcionamiento para emisoras indígenas. Para ello el Ministerio de Cultura y Fonade, entre los años 2002 y 2006 desarrolló el programa “Comunidad Señal de Cultura y Diversidad” con el fin de apoyar la implementación de estrategias comunicativas a través de la provisión técnica y la capacitación de las emisoras indígenas.

Los pueblos indígenas en los últimos años han avanzado en procesos de planificación y gestión alrededor de sus planes de vida, algunos como el de los Pastos y Awá, son de carácter binacional. En general abogan por la consolidación de sus formas propias de gobierno y el reconocimiento de sus sistemas de vida, educación, salud, etc., propios (PDDN, 2008-2011).

Pero si bien hay avances en materia de planificación y gestión de sus modelos de gobierno, aún persisten las consecuencias de un largo proceso de exclusión, opresión y marginamiento, que ha traído como secuelas, entre otras, el despojo de territorios, desconocimiento cultural y difíciles condiciones de vida para los pueblos indígenas. También la violación sistemática de los derechos humanos asociada al

conflicto armado y al narcotráfico, ha sido causa de homicidios, desplazamiento, desarraigo y despojo de tierras, afectando especialmente a los Awá, Kofán y Eperara-Siapidara. Esta situación socaba en algunos pueblos las bases de su cultura de referencia (PDDN, 2008-2011).

### **Problemática económica y social en territorios afrodescendientes**

De acuerdo al censo de 2005, los afrocolombianos en Nariño representan el 18% del total de la población departamental. Habitan mayoritariamente en los municipios de El Charco, Barbacoas, La Tola, Santa Bárbara de Izcundé, Tumaco, Magüí Payán, Roberto Payán, Francisco Pizarro (Salahonda), Mosquera y Olaya Herrera (Bocas de Satinga).

La economía legal de la zona costera se basa en los cultivos extensivos de palma aceitera, la pesca, el uso y aprovechamiento forestal, la agricultura a pequeña escala y el cacao y el turismo. Se encuentra también la minería de oro (barequeo y aluvión), que en su mayoría es ilegal.

Los cultivos de coca, empezaron a expandirse en el Territorio Región del Pacífico a partir de la implementación del Plan Colombia hacia 1999 - 2000. Con ellos sobrevinieron diversos riesgos para las comunidades, deterioro ambiental, presencia mayor de los grupos armados ilegales e incremento del conflicto armado, que ha ocasionado secuelas graves a la convivencia pacífica y a la seguridad ciudadana. Es en la región costera donde se presentan los más altos índices de homicidios y afectaciones a los derechos humanos <sup>64</sup>.

Toda la costa de Nariño es un área priorizada por el Auto 005 de 2009 para la formulación de Planes de Protección a comunidades en riesgo de desplazamiento o emplazamiento forzado.

En cuanto a la organización afro, existen cuarenta y siete Consejos Comunitarios y otras formas tradicionales de organización de mujeres, jóvenes, por sectores o actividades productivas. Según la Resolución 0121 del 30 de enero de 2012 que deja sin efecto a las Consultivas y crea una Mesa para redefinir los espacios de interlocución entre comunidades afrodescendientes y el Estado, sólo existen cuarenta Consejos Comunitarios con territorios titulados en Nariño, lo cual hace suponer que los otros siete se encuentran en trámites de titulación o sin reconocimiento territorial. Esta representación trasladada a los Consejos que han recibido títulos colectivos, no es aceptada por las comunidades afrodescendientes, considerando que es una de las grandes deficiencias de la Resolución, pues deja por fuera a aquellas organizaciones afros que a su vez esperan que el Estado garantice su derecho a un territorio

La interlocución con el Departamento se ha centrado a través de la Consultiva Departamental y a nivel municipal con los Consejos Comunitarios o redes locales, sin embargo en criterio de la dirigencia esta interlocución ha sido poco propositiva y conflictiva, presentándose un alto índice de incumplimiento de acuerdos. La participación política y los espacios de interlocución representan debilidades que hay que atender, reordenar y renovar. El desconocimiento de las autoridades étnico territoriales de los espacios de decisión, así como de las acciones que desarrollan las administraciones locales, muestran la necesidad de proporcionar las herramientas necesarias a través de la formación y capacitación acerca del papel que les corresponde asumir, como también es requerido el fortalecimiento del nivel de interlocución y el desarrollo del trabajo conjunto.” Desafortunadamente también en los municipios que habitan las comunidades afros se presentan los más altos índices de necesidades básicas insatisfechas y sociales, como aparece en los anexos de estadísticas situacionales, que ameritan una profunda forma de gestión pública en orden a transformar la situación inequitativa que se presenta para la vida de estas comunidades <sup>65</sup>.

De una manera más general y dirigiéndose al resto de la población que compone el departamento, de acuerdo a los datos del DANE, en el año 2005, la mayor concentración poblacional se encuentra en las zonas rurales del departamento con un 54%, en donde desarrolla actividades agropecuarias principalmente. La condición rural del departamento se debe entender como una potencialidad ante el recurso humano laborioso y los recursos naturales que ofrece generando grandes posibilidades de un desarrollo sostenible.

El fenómeno del desplazamiento que agobia al país, en unos departamentos más que en otros como en Nariño, ha permitido el crecimiento poblacional de los centros urbanos, provocando problemas de índole social y económica que se acrecientan ante la incapacidad de garantizar soluciones efectivas como el hecho de asegurar ubicación y sostenimiento para ellos. Sin embargo este fenómeno ha permitido también de una manera fortuita, el encuentro y la conjugación de culturas a través de procesos de mestizaje y de las relaciones interculturales que ello conlleva, propiciando el surgimiento de nuevas dinámicas y la configuración de expresiones estéticas y simbólicas ricas y diversas que sería necesario potenciar y mantener.

En este sentido toma mayor importancia el propósito de implementar un plan capaz de dar sustento a toda esta dinámica cultural que se visualiza y que hace del departamento de Nariño un verdadero potencial de multiculturalidad y de expresiones artísticas, cuna de pintores, compositores, músicos, escultores, actores, artesanos, artistas e intelectuales de alto renombre a nivel nacional e internacional.

Se cuenta con Salas regionales, Escuelas de dibujo y pintura, Escuelas de formación artística y musical, Escuelas de danza, de teatro. Así mismo al nivel de las Instituciones Educativas se desarrollan proyectos de formación musical, formación en artes, teatro, fotografía, cine, literatura; hay talleres y escuelas de artesanías, talleres independientes formales y no formales.

El Carnaval Andino de Negros y Blancos es promotor cultural de gran orden, con el se expresa y se desarrolla un gran bagaje cultural en Nariño.

El Encuentro Internacional de Culturas Andinas es un emprendimiento de gran amplitud cuyo éxito ha permitido su institucionalización. De la mano del trabajo público, el sector privado apoya eventos de carácter cultural, como Exposiciones de pintura, Fotografía, Escultura; Festiva Internacional de Teatro, Festival de Cine, Festival de Música Campesina, Festival del Bolero, Festival de Danza, Festival de Cuento Pastuso y Muestras gastronómicas, eventos que se realizan en el transcurso del año.

En el momento, el departamento afronta nuevos retos bajo condiciones sociales, políticas, económicas y culturales complejas y difíciles no ajenas a la actual situación que vive el país. Nariño no se escapa al ambiente de violencia que se registra en el territorio nacional y ello conlleva con mayor razón a la necesidad de contrarrestar esta situación, apuntándole a fortalecer al recurso más apreciable, la cultura como un medio capaz de exorcizar los ambientes violentos.

Ahora bien, el concepto de cultura puede ser variable dependiendo del contexto en donde se lo circunscriba. Se apropia o se define dependiendo de la mirada que le impriman las personas, las comunidades, las instituciones, es decir, según el enfoque que se le quiera dar. Independientemente de la idea que se tenga de cultura, lo que es claro es que obedece en gran parte a las conductas o comportamiento de las personas o comunidades, que bajo unas formas particulares de relacionarse simbólicamente en su cotidianidad con el mundo que las rodea, se hacen visibles a través de las expresiones o manifestaciones creativas, lúdicas, cosmogónicas, que otorgan a sus actores, una identidad única e intransferible. Se podría decir que el concepto hace relación a aquellas características colectivas o individuales de aceptación de formas de vida que se expresan de diferentes maneras.

**8.3.1.3. Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la dimensión económico productiva a nivel socio cultural.**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importante incremento de instituciones educativas de nivel técnico y profesional.</li> <li>- Capital Cultural e histórico.</li> <li>- Valores y Costumbres.</li> <li>- Posibilidad de desarrollar mayores capacidades cognitivas.</li> <li>- Transformación de valores culturales.</li> <li>- Organización de redes para fortalecer la educación en Ciencia, Tecnología e Innovación.</li> <li>- Cobertura de Educación Básica en más del 100%.</li> <li>- Departamento con diversidad cultural y pluriétnica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajos ingresos para trabajadores.</li> <li>- Ausencia de fuente de empleo.</li> <li>- Recursos financieros deficientes.</li> <li>- Bienes primarios con escasa transformación, baja tecnificación.</li> <li>- Rezago económico para la población rural.</li> <li>- Presencia de Cultivos Ilícitos.</li> <li>- Grupos Armados Ilegales.</li> <li>- Desplazamiento forzado.</li> <li>- Escasa oferta de capacidades científico técnicas.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda del conocimiento.</li> <li>-Incremento en los índices de productividad.</li> <li>- Preparación del recurso humano.</li> <li>- Posibilidades de acceso a conocimientos avanzados.</li> <li>- Incorporación de las TIC'S en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presión de negocios relacionados con actividades ilícitas.</li> <li>- Perdida de identidades.</li> <li>- Conflicto armado.</li> <li>- Desempleo.</li> <li>- Falta de compromiso de los entes territoriales.</li> </ul>

<p>procesos educativos y productivos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Reconocimiento de la cultura como factores de competitividad propicia la generación de marcas de territorio.</li><li>- Oferta de nuevas instituciones y programas de educación superior permitirá fortalecer y diversificar las áreas de formación de talento humano de la región.</li></ul>	
--	--

### 8.3.2. Dimensión económica productiva a nivel ambiental territorial

En esta dimensión económica productiva a nivel ambiental se presenta la intención de comprender la lógica de la naturaleza que permite a los actores sociales intervenir el territorio minimizando los riesgos y adaptándose a los cambios cuando estos sean previsibles. En otras palabras, el espacio hecho territorio. Este territorio que genera una corriente de beneficios orientados a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Sólo cuando se construye una relación armónica entre los factores que determinan el desarrollo humano y el equilibrio de la oferta natural se reconocen los factores de riqueza ambiental y ecológica de cada una de sus subregiones, en las que existen condiciones naturales, que hacen al departamento uno de los territorios con mayor potencialidad para el desarrollo de actividades productivas sostenibles.

Se debe tener en cuenta en esta dimensión los altos costos sociales que representan los fenómenos naturales del territorio, donde es menester la intervención de la administración pública orientándose hacia la gestión del riesgo y se oriente el ordenamiento territorial, teniendo en cuenta el fenómeno de adaptación al cambio climático.

#### 8.3.2.1. Medio Natural

En el departamento de Nariño se diferencian tres provincias biogeografías: Choco, Norandina y Amazonia. **La provincia de Chocó** se extiende desde el occidente del Panamá hasta la provincia del Oro (suroccidente del Ecuador), y en el departamento de Nariño corresponde a la llanura pacífica y el piedemonte occidental de la cordillera Occidental. **La provincia de Norandina** comprende la Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía de Perijá, las cordilleras Oriental, Central y Occidental, los valles de los ríos Magdalena y Cauca, el Macizo Colombiano y el Nudo de los Pastos; en el departamento está representada por el macizo andino (*formado por las vertientes externas oriental y occidental de las cordilleras, las cuencas interandinas, altiplanos y volcanes , lo mismo con los cañones y valles situados entre las dos cordilleras*). Por último, **la provincia Amazónica** que abarca el piedemonte amazónico de la cordillera centro-oriental. Estas provincias junto con los distritos biogeográfico correspondientes, constituyen las unidades básicas de análisis para la presente dimensión<sup>66</sup>.



**Tabla No. 10 – Provincias y sus distritos biogeográfico de Nariño**

<b>PROVINCIA</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>MUNICIPIOS</b>
<b>CHOCO</b>	<b>Tumaco</b>	Tumaco, Francisco Pizarro, Roberto Payan, Mosquera, Olaya Herrera, La Tola, la parte baja de El Charco, Santa Barbará - Iscuandé y parte de Barbacoas
	<b>Barbacoas</b>	Barbacoas, Magui Payan y gran parte de los municipios de Policarpa, Cumbitara, Los Andes, La Llanada, Samaniego, Santacruz y Ricaurte y un pequeño sector de Mallama.
	<b>Mikay</b>	La mayor parte de El Charco, Iscuandé, Policarpa, un sector de Magui Payan y valles cordilleranos hasta los municipios de El Rosario, El Peñol y El Tambo.
	<b>Awá</b>	Cumbal, Ricaurte, Mallama, Santacruz, Samaniego, La Llanada, Sotomayor, Cumbitara y un pequeño sector de Policarpa.
<b>NORANDINA O COMPLEJO ECORREGIONAL ANDES DEL NORTE</b>	<b>Bosques Andinos Nariño occidental</b>	Cuaspud, Aldana, Pupiales, Guachucal, Gualmatan, Contadero, Iles, Sapuyes, Ospina, Imues, Tuquerres, Guaitarrilla, Yacuanquer, Tangua, Providencia, Linares, parte alta de Cumbal, Mallama, Ipiales, Potosí, Córdoba, Puerres, Funes, Consaca y Pasto.
	<b>Paramos Nariño - Putumayo</b>	Sectores aislados ubicados dentro de los municipios de Cumbal, Mallama, Guachucal, Sapuyes, Tuquerres, Santacruz, Gualmatan, Ipiales, Potosí, Córdoba, Puerres, Funes, Tangua, Pasto, Buesaco, Yacuanquer, Consaca, Nariño, El Tablón y La Cruz.
	<b>Subandino Alto Patía</b>	La Florida, Sandona, El Tambo, Chachagüi, Buesaco, San Lorenzo, Arboleda, El Tablón, San Pedro de Cartago, San José de Alban, San Bernardo, La Unión, Génova, Belén, La Cruz y San Pablo.
	<b>Selva Subandina vertiente Pacífico - Cauca</b>	Se trata de un pequeño cinturón localizado al norte del departamento y que se extiende entre los municipios de El Charco, Leiva, Policarpa, El Rosario, Taminango y un sector pequeño del Peñol y El Tambo.
<b>AMAZONIA</b>	<b>Alto Patía</b>	Está representado por una pequeña región al norte del departamento, que se extiende entre los municipios de El Tambo, Taminango, La Unión, San Lorenzo y San Pablo.
	<b>Bosques andinos Nariño oriental</b>	Una buena parte del territorio de los municipios del margen oriental de los Andes están sobre el área de influencia amazónica, ellos son Buesaco, Córdoba, El Tablón, Funes, Ipiales, Potosí, Puerres, y Pasto.
	<b>Selvas nubladas orientales Caquetá – Cauca - Putumayo - Nariño</b>	Región sur oriental del departamento, representados por una parte del municipio de Ipiales

## **Hidrografía**

### **Vertientes y zonas hidrográficas <sup>67</sup>.**

Se entiende por vertiente aquella región oceanográfica que se alimenta del agua proveniente de la parte continental superficial, subsuperficial y subterránea. En Colombia existen la vertiente del Pacífico y la vertiente del Atlántico o Mar Caribe; Existen igualmente en el territorio nacional cinco zonas hidrográficas conformadas por cuencas<sup>4</sup> de primer y segundo orden: del Pacífico y sus áreas insulares; del Amazonas; del Orinoco; del Magdalena-Cauca y del Caribe, con sus áreas insulares. Bajo este esquema, el departamento de Nariño pertenece a las vertientes del Pacífico y del Atlántico, y las zonas hidrográficas pacífica y amazónica; en la primera de ellas se localizan las cuencas de los ríos Mira, Patía, San Juan de Micay, y en la segunda la cuenca del río Putumayo.

Teniendo en cuenta la importancia de cada río en el suministro de agua potable para la población, entre el total del volumen medio aforado para estas corrientes para los años 1988 y 2003 se identifica una reducción del 13%; los ríos que presentan mayor caudal promedio son el Mira con 827,06 m<sup>3</sup>/s, el Patía con 213,25 m<sup>3</sup>/s y el Guáitara con 77,89 m<sup>3</sup>/s; los de menor caudal son el Blanco (3,39 m<sup>3</sup>/s), y el Pasto (3,02 m<sup>3</sup>/s). Los años que registran menor caudal en total son 1992 y 2001, con 910,58 y 907,31 m<sup>3</sup>/s respectivamente. Las fuentes que presentan mayor reducción en caudales en 1992 son Guáitara, que se redujo con relación al año inmediatamente anterior en 30,32%; Pacual con el 48,72%; Patía con el 34%; Blanco con 39,31% y Güiza con 38,71%. Posteriormente, los ríos Patía, Blanco, Juanambú, Pasto y Pacual presentan menores reducciones en el 2001.

### **Cuencas y subcuencas<sup>68</sup>**

Se destacan las cuencas de los ríos Mira, Patía, San Juan, Guiza, Mayo, Juanambú, Guáitara, Telembí, Magüi, Patía Viejo, Tapaje, Iscuandé, San Miguel, Guamuez y afluentes como los ríos Pasto, Bobo, Blanco, Sapuyes, El Molino, La Magdalena, Pacual, Salado, Guabo, Alisales, Miraflores, Molinoyaco, La Tola, Caunapí, Güelmambí, Satinga, Sanquianga, Tabujo, Nulpe, San Juan Albí, Mataje, Chagui, Mexicano, Colorado, Rosario y Azufral (clasificación IDEAM).

### **Lagunas y humedales<sup>69</sup>**

---

84 | <sup>67</sup> Gobernacion de Nariño, Plan de Acción en Biodiversidad de Nariño, 2006 – 2030, Año 2008, Pg 29.

<sup>68</sup> Ibid, Pg 31.

<sup>69</sup> Ibid, Pg 32.

Las lagunas de mayor extensión son: Telpis, Santo Domingo, Negra, El Encanto, Mejía, Cristo Rey, La Cocha, El Silencio, El Trueno, Arpi, Cumbal o Bolsa, Taminanguito, Verde, La Caldera, Cuaspud - El Rejo y el sistema lagunar del complejo volcánico Doña Juana. La laguna de La Cocha se destaca por su tamaño, posición geográfica y por encontrarse en el punto de confluencia de la región andino-amazónica; fue designada como humedal Ramsar y posee una extensión de 225.000 hectáreas, de las cuales la cuenca alta cubre el 18,68% (42.030 ha) y un espejo de agua de 4.240 ha aprox. Dada su ubicación geográfica, el clima de esta región posee características amazónicas, con niveles de precipitación altos y predominio de condiciones super húmedas, originando diferentes microclimas y microambientes (Minambiente, Corponariño y Corpoamazonia, 2002).

### **Páramos<sup>70</sup>**

Chiles, Cumbal, El Tauso (Ovejas Sucumbíos), complejo volcánico Doña Juana, Machete de Doña Juana y Cerro Juanoy, Paja Blanca, Azufral, Gualcalá, Bordoncillo, Galeras, Azonales de La Cocha, Alcalde y Patascoy.

### **Lagunas costeras y estuarios<sup>71</sup>**

La laguna costera es una depresión de terreno que permanece por debajo del nivel promedio más bajo de la marea más baja, teniendo una comunicación con el mar efímera o permanente, pero protegida del oleaje por algún tipo de barrera (CORPES, 1992); este ecosistema supera los 12 millones de ha. en la línea de costa de países tropicales, y su importancia es ampliamente reconocida para las pesquerías del mundo; su alta productividad y las cadenas tróficas allí establecidas, brindan alimento y protección a más de 2.000 especies de peces, aves acuáticas, crustáceos, moluscos y plantas epífitas. Estos cuerpos de agua se encuentran generalmente rodeados de cinturones de manglar, cuyos aportes de materia orgánica son la base de buena parte de la productividad de esta unidad ecológica (Invemar, 2000). Los estuarios por su parte son cuerpos de agua costeros semicerrados, con una conexión libre con el mar y dentro del cual el agua de éste se diluye con agua proveniente del drenaje terrestre, ya sea por un río o por flujos de agua estacionales.

En el Pacífico colombiano las principales lagunas costeras y estuarios se encuentran en los deltas de los ríos Juradó, Paradó, San Juan y Patía, y en la desembocadura de los ríos Catipre, Baudó, San Juan de Micay y Guapi y las Bahías Málaga, Buenaventura y Tumaco (Invemar, 2000); en esta región el departamento de Nariño cuenta con las lagunas de Rota, Guadual, Mojarrearra,

Honda, del Patía, Puilumbi, Larga, Agua Clara, Paisapí, Palo Seco, Pozo Hondo y Cacogual, localizadas en los municipios de Magüí Payán, Roberto Payán y Tumaco.

## **Manglares<sup>72</sup>**

Los manglares, al igual que los arrecifes y las praderas, constituyen uno de los ecosistemas de mayor productividad biológica conocida; como ecosistema es un excelente evapotranspirador y proporciona cantidades significativas de humedad a la atmósfera; tiene capacidad para reciclar CO<sub>2</sub> y es fuente de materia orgánica e inorgánica para los ecosistemas adyacentes; en algunas áreas sirve como filtro de metales pesados y funciona como área de inundación para el control de la cuenca baja de los ríos; sirve de refugio, alimentación y anidación para muchas especies de aves, mamíferos, anfibios, crustáceos y reptiles, entre otros (Sánchez-Páez y Álvarez-León, 1997a, en Invemar, 2000).

En Colombia los manglares se distribuyen a lo largo de las dos costas y se localizan prácticamente en todas las lagunas costeras, o en bahías protegidas contra el embate continuo de las olas<sup>7</sup>; presentan ocho especies que forman extensos bosques, alcanzando en la costa pacífica su máximo desarrollo, biomasa y productividad. Sin embargo, gran parte de ellos han presentado serios problemas ambientales como resultado de intervenciones y degradaciones, producto del desconocimiento de la importancia del ecosistema manglar-estuario. El departamento de Nariño posee la mayor extensión de la costa pacífica con aproximadamente 149.735 ha (Invemar, 2000).

## **Vulnerabilidad hídrica<sup>73</sup>**

En año seco presentan alta vulnerabilidad los municipios de Pasto, San Lorenzo, Taminango, El Rosario y Tablón de Gómez, seguidos por Aldana, Ancuya, Arboleda, Belén, Colón, Consacá, Contadero, Córdoba, Cumbal, Cumbitara, Chachagüí, El Tambo, Guachucal, Guaitarilla, Iles, Imués, Ipiales, La Cruz, La Llanada, La Unión, Leiva, Linares, Los Andes, Mallama, Ospina, Policarpa, Potosí, Providencia, Puerres, Pupiales, Samaniego, San Bernardo, San Pablo, Sapuyes y Túquerres, calificados con vulnerabilidad media o moderada (IDEAM 2004b). Realizando el mismo análisis por distritos, se encuentran Tumaco y Micay con vulnerabilidad muy baja, seguidos por Barbacoas, Awá y Bosques andinos Nariño oriental, que presentan vulnerabilidad baja y media. Los distritos de mayor vulnerabilidad son el bosque andino Nariño occidental y el subandino Alto Patía. Mención especial amerita el caso de Pasto que, según el Plan de Ordenamiento

Territorial formulado en 1998, durante todo el año se presenta déficit hídrico, siendo críticos los meses de julio, agosto y septiembre.

En el departamento existen varios factores que dificultan la disponibilidad del agua superficial. Se destaca, entre otros, el encañonamiento o profundidad de cauces naturales y su contaminación y colmatación, que disminuye la cantidad y calidad del recurso e influyen en el deterioro o pérdida de la fauna, flora y los ecosistemas. También se cuenta con factores institucionales y sociales, como la ausencia de mecanismos que permitan cobrar por el deterioro ambiental que genera el inadecuado uso del agua, o su utilización para depositar contaminantes; la situación económica y sociocultural, que induce a la población a consumir intensamente el recurso y que no le permite acceder fácilmente a tecnologías para mejorar sus ingresos sin deteriorar el medio ambiente; los patrones de producción y consumo; las dificultades de la administración pública para afrontar y orientar soluciones concretas; los bajos presupuestos para la investigación que se ve reflejado en una base científica y un sistema de información insuficientes y en el desconocimiento del comportamiento físico natural del recurso hídrico como componente regulador del sistema natural; la falta de aplicación de un manejo integral de los recursos naturales (suelo, agua, aire y biodiversidad), entre otros.

Sin embargo, existen varios instrumentos, como los planes de manejo de las cuencas y microcuencas existentes y en proceso de elaboración, que contribuyen a solucionar la problemática anterior y que deben retomarse, a fin de lograr un mejor manejo de los recursos; se hace necesaria, además, la formulación de nuevos planes según lo establecido en el decreto 1729 de 2002.

## **Clima** <sup>74</sup>

Por encontrarse en la región ecuatorial, el departamento de Nariño está altamente influenciado por la Zona de Convergencia Intertropical (ZCI) y los vientos alisios, situación que, sumada a la influencia del relieve, permite que se presente una significativa variedad climática, a partir de la cual pueden identificarse cuatro zonas:

### **1. Zona de montaña con influencia amazónica** <sup>75</sup>

Se extiende por la parte alta de la divisoria de aguas entre las cuencas de los ríos Patía y Putumayo, ubicándose especialmente en la cuenca alta del río Guamuez, en un piso térmico frío, con temperaturas que oscilan entre los 6° y 11°C. Con

altos valores de nubosidad, su precipitación presenta un régimen monomodal con un pico de máximas precipitaciones a mitad de año y un total anual de 2.000 mm.

## 2. Zona de piedemonte con dominio clima amazónico<sup>76</sup>

Hacia el oriente del departamento se encuentran las selvas nubladas de las cuencas de los ríos San Miguel y Guamuez, entre los 500 y 1.500 msnm. Aquí se distribuyen los pisos térmicos templado y cálido; los valores de precipitación son los más altos, al igual que en todo el piedemonte amazónico, con valores que fluctúan entre 3.000 y 5.000 mm, encontrándose, además, un núcleo de alta precipitación en la parte baja de la cuenca del río Rumiayaco (suroriente de Ipiales) donde llueve alrededor de 6.000 mm/año.

## 3. Zona andina<sup>77</sup>

Presenta una variedad climática y bioclimática significativa, relacionada con el tipo de relieve; se caracteriza por un régimen de precipitación bimodal con dos períodos lluviosos y dos períodos secos durante el año, condicionado por el paso de la ZCI. Se encuentran diferentes comportamientos climáticos en áreas de páramo, altiplanos, valles secos, cañones y vertientes andinas: en las zonas de *páramo* se observan temperaturas entre °C y 6°C y precipitación total entre los 1.000 mm (páramos de Galeras, Paja Blanca, Las Ovejas) y 1.500 mm (Azufra); en los *altiplanos* de Túquerres-Cumbal, Ipiales y Pasto, ubicados entre los 2.400 y 3.000 msnm, la temperatura media es de 12°C aprox. y la precipitación total fluctúa entre 800 y 1.200 mm; por su parte, en *la fosa del Patía* o enclavé subxerofítico del Patía, la temperatura media excede los 24°C y el total anual de lluvias es inferior a 1.000 mm; finalmente las *vertientes templadas de las cuencas medias de los ríos Mayo, Juanambú y Guátara*, hacen parte de un piso térmico templado con temperaturas entre los 16° y 24°C y una precipitación total anual entre los 1.000 y 1.800 mm. Se destacan además los pisos niveles de los volcanes Chiles y Cumbal, los cuales alcanzan alturas de 4.748 y 4.764 msnm respectivamente.

## 4. Zona Pacifica<sup>78</sup>

El departamento de Nariño está altamente influenciado por fenómenos globales como El Niño y La Niña, fenómenos océano-atmosféricos que corresponden a oscilaciones climáticas con un período de retorno que varía de 4 a 7 años y que afectan drásticamente el régimen de lluvias tanto en el interior de los Andes como

---

88 | <sup>77</sup> Gobernación de Nariño, Plan de Acción en Biodiversidad de Nariño, 2006 – 2030, Año 2008, Pg 38.

<sup>78</sup> Ibid, Pg 39.

en la vertiente y llanura pacífica. El Niño implica la disminución de la lluvia en la zona interandina y un aumento de la misma en la región pacífica, mientras que el fenómeno de La Niña influye en el aumento de lluvias para la región interandina y la disminución de esta variable en la región pacífica. Estas oscilaciones climáticas están relacionadas con el estacionamiento de aguas más cálidas o más frías que la condición normal en el Pacífico central y oriental, frente a las costas del norte de Perú, Ecuador y sur de Colombia.

### **Uso y manejo de suelos<sup>79</sup>**

El departamento de Nariño posee 3.326.800 ha., de las cuales 547.258,6 (16,45%) se emplean en agricultura y pastoreo; los diferentes bosques ocupan cerca de 1.746.237,32 ha. equivalentes a más de la mitad del territorio (55,31%) distribuidos así: bosques de manglar 105.792,24 ha (6%), bosque bajo abierto 128.081,8 ha. (3,85%) y bosque alto denso 105.459,55 ha. (3,17%).

Para el año 2005 existían 364.991 ha. cubiertas con diferentes clases de pastos: 322.206 ha. (88,27%) con praderas naturales, 36.972 ha. (10,12%) con praderas tecnificadas y 5.813 ha. (1,9%) con pastos de corte; las praderas tecnificadas mostraron un incremento de 9.110 ha. (8.625 en pastos tradicionales y 485 en pradera tecnificada), con respecto al año inmediatamente anterior, a causa de la rotación de cultivos agrícolas tradicionales como papa, arveja, maíz y otros. El mismo año registró una ampliación de la frontera agropecuaria, especialmente en la provincia del Pacífico, municipio de Tumaco, por el significativo incremento del cultivo de palma africana (3,7% anual - 1.000 ha. aprox.) (Melo, 2004), y en las provincias Norandina y Amazónica por el fomento a la siembra de café, caña, cebolla junca, cítricos, fique, lulo, mora, piña y otros cultivos perennes como plátano, papaya, mango, coco, chontaduro, cítricos, cacao, borjón y banano (con crecimiento promedio del 8,83% anual). El incremento anual de áreas destinadas a cultivos de carácter anual se estima en 4% (principalmente para el cultivo de maíz); los cultivos transitorios, en general, mantienen el área.

El uso del suelo, en general, es inadecuado. En las provincias Norandina y Amazónica la agricultura se caracteriza por el consumo de grandes cantidades de químicos, lo cual lleva a un deterioro progresivo del suelo, el agua y el aire, que a su vez redundan en efectos nocivos para la biodiversidad y en especial para la vida humana.

### **Uso del suelo en sistemas y actividades agrícolas**

- **Sistemas y actividades agrícolas<sup>80</sup>**

El sector agropecuario es el fundamento de la economía de Nariño y de la participación departamental en la producción nacional, orientada en gran parte a la obtención de bienes de consumo básico. En el 2009 el sector reportó 228.170,2 ha. sembradas, de las cuales el 39,95% correspondieron a cultivos transitorios y el 69,05% a cultivos anuales y permanentes, con un incremento del 8,2% aprox. respecto a 2008 (entre cultivos transitorios y cultivos anuales y permanentes).

**Tabla No. 11 – Principales productos agrícolas comerciales en el Departamento de Nariño**

TIPÒ DE CULTIVOS	PRODUCTOS
Transitorios	Arroz, alverja, cebada, cebolla cabezona, coliflor, frijol arbustivo, haba, maíz, maní, papa, remolacha, repollo, sandia, tabaco rubio, tomate de mesa, trigo, ulluco y zanahoria.
Anuales	Arracacha, maíz anual, frijol, quinua y yuca.
Permanentes	Banano, borojó, cacao, café, caña, cebolla junca, cítricos, coco, chiro, chontaduro, fique, iraca, lulo, mango, maracuyá, mora, palma africana, papaya piña, plátano, tomate de árbol y zapote.

- **Sistemas y actividades pecuarias, avícolas, apícolas y otras<sup>81</sup>**

Cuarto sistema económico en orden de importancia para el departamento, en 2009 aportó el 13,8 % del PIB departamental, reportando 46.635 productores de ganado bovino, 57.296 productores de ganado porcino, 50.247 productores avícolas y 3.211 productores apícolas, que generaron considerable mano de obra e ingresos económicos.

La mayor producción de bovinos se presenta en los municipios Cumbal, Guachucal, Ipiales, Pupiales y Túquerres (distrito de Bosques andinos Nariño occidental), y la mayor producción de lechería especializada en los municipios de Arboleda, Buesaco, Chachagüí, El Tambo y San Lorenzo (distrito Subandino Alto Patía); Aldana, Consacá, Cuaspud, Cumbal, Guachucal, Guaitarilla, Gualmatán, Imués, Ipiales, Mallama, Ospina, Pasto, Potosí, Sapuyes, Tangua, Túquerres y Yacuanquer (distrito Bosques andinos Nariño occidental), y municipio de Ricaurte (distritos Awá y Barbacoas).

- **Sistemas y actividades acuícolas<sup>82</sup>**



Esta actividad comprende la siembra continental y marina de peces, y la pesca en aguas abiertas de forma artesanal o industrial; su participación en el PIB departamental fue del 2,23% en 2009 (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural 2008, 2009).

La problemática de la actividad está representada en: deficiente asistencia técnica al productor de semilla y engorde; manejo inadecuado de cuencas hidrográficas; falta de organización productiva, empresarial e institucional; insuficiente cantidad y calidad de semilla; ausencia de capacitación a productores e investigadores; altos costos de alimentación e insumos; escasa investigación sobre materias primas de la región; deficiente infraestructura para producción de semilla, levante y engorde, postcosecha y mercadeo; ausencia de investigaciones en mejoramiento genético; introducción de especies carnívoras (que acaban con las especies nativas como el caso de la trucha proveniente de Estados Unidos o que causa el desbordamiento y deterioro de las fuentes de agua como sucede con la tilapia proveniente de China), entre otros. Algunas alternativas de solución están dirigidas a la designación de responsabilidades (aunar esfuerzos entre productores, instituciones relacionadas con el sistema y el Estado), la elaboración de un plan de acción interinstitucional coordinado, organización de la cadena acuícola, organización, capacitación y sensibilización de los productores, la concientización sobre el uso de los recursos hídricos, comunicación entre municipios y repoblamiento con especies nativas.

#### **8.3.2.1.1. Sistema Urbano regional<sup>83</sup>**

El sistema de transporte departamental está a cargo de cuatro grandes subsectores: terrestre, fluvial, marítimo y aéreo; la operación está a cargo, en su gran mayoría, por la empresa privada, mientras la infraestructura necesaria es proyectada y administrada por el Estado, y ejecutada directamente o por medio de concesiones otorgadas a sector privado. Tanto la operación como la infraestructura son reguladas por el Estado debido a su carácter casi estricto del servicio público.

En infraestructura vial se cuenta con una red de carreteras de 6.500 km lineales aproximadamente, con mayor cobertura en la zona andina. La zona pacífica no cuenta con una buena cobertura, excepción de la vía transversal Tumaco – Pasto. La integración del departamento con el resto del país es muy frágil: la única vía en orden es la Panamericana, que atraviesa el departamento de norte a sur, lo conecta con el centro del país y al país con la República del Ecuador. De la red vial secundaria esta pavimentada el 7% de los 1696 km; y de la red nacional, el 75% de los 780 km.

Dentro de los actuales proyectos viales regionales se destaca el de infraestructura para integración fronteriza con el Ecuador, carretera La Espriella - Mataje, proyecto que forma parte del corredor Tumaco-Esmeraldas (Ecuador) y que une estos dos importantes puertos (229 km aprox.). Desde su inicio en Tumaco, recorre aproximadamente 45 km por la vía Tumaco-Pasto hasta el sitio denominado La Espriella, punto donde toma rumbo suroccidental, atraviesa los ríos Mira, Pusbí y Mataje y busca en Borbón la carretera que de allí conduce a Esmeraldas, la cual requiere un importante trabajo de reconstrucción. En Ecuador tiene conexión tanto por la carretera Esmeraldas-Quito, como por el ramal de ferrocarril que llega hasta San Lorenzo-Esmeraldas. Este proyecto permite darle continuidad al corredor de la carretera marginal de la costa del Ecuador que se está desarrollando hasta Borbón, y si bien no cuenta con financiación, está priorizado en la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).

En el marco de la IIRSA, Colombia presentó el proyecto Pasto-Mocoa como parte de los proyectos de acceso a la hidrovía del Putumayo, del eje Amazonas, con el cual se pretende mayor integración entre los departamentos de Nariño, Putumayo y Amazonas, reactivar la economía del departamento y del Alto Putumayo, y buscar la salida de Brasil al Pacífico.

De otra parte, según información del Ministerio de Transporte, se adelantan acciones de gestión de recursos para el diseño y construcción de una acupista<sup>30</sup>, conexión entre esteros naturales mediante canales artificiales que permitan la comunicación entre las bahías de Buenaventura y Tumaco.

Según el documento CONPES 3261 "*Programa de infraestructura vial de integración y desarrollo regional*", el programa de *Vías para la Paz* tiene por objeto la ejecución de proyectos que mejoren las condiciones de tránsito entre las zonas de violencia y los centros de consumo. Si bien el documento no especifica intervenciones por región, el Ministerio de Transporte destaca para Nariño, y en particular para la región pacífica, el mejoramiento de la red vial secundaria y terciaria en Junín-Barbacoas, Espriella-Mataje y Puente río Mataje. Por su parte el CONPES 3303 de 2004 destaca inversiones del gobierno nacional (a través de Invías, período 2004-2006), para el mejoramiento y mantenimiento de las siguientes carreteras: Tumaco-Mocoa; El Empate - San Bernardo, La Cruz - San Pablo - Higuerones, Rumichaca – Pasto - Mojarras y Junín - Barbacoas.

Para el caso del puerto en la Ensenada de Tumaco, de gran importancia para el comercio, en la política actual solo se tienen contempladas la rectificación de la curva de la Barra y algunas obras de dragado y mantenimiento al canal de acceso. En esta zona se identifican impactos sobre la biodiversidad por contaminación, y en forma indirecta, problemas asociados a los asentamientos humanos, con déficit

en servicios de saneamiento básico; teniendo en cuenta que no se tiene previstas intervenciones físicas de gran envergadura no se prevén nuevos impactos sobre los ecosistemas.

### **Referente situacional**

Nariño cuenta con recursos naturales aún no aprovechados, y aunque existen algunas iniciativas desarrolladas por comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas (promovidas por instituciones públicas, privadas y ONG), que incorporan distintos criterios de producción sostenibles, en general, no se tiene ninguna conciencia de los costos ambientales que genera el uso de los recursos; los sistemas productivos no son sostenibles pues están organizados desde el punto de vista de la rentabilidad económica, individualista y de corto plazo, sin mayor incorporación de valor agregado a los procesos, con predominio del monocultivo en la mayor parte de la producción agrícola. De otra parte, el desperdicio en el aprovechamiento de los componentes de la biodiversidad, especialmente del bosque, así como los diferentes residuos generados por los procesos productivos, han ocasionado su deterioro o pérdida total; sumado a lo anterior, su aprovechamiento ilícito, no cuantificado ni evaluado suficientemente.

En este sentido, la riqueza ambiental del departamento enfrenta amenazas centradas en la degradación y destrucción del medio, la disminución de especies endémicas de flora y fauna y, en los últimos 10 años, la reducción de los caudales de las principales cuencas (en un 15% aprox.). Igualmente, la expansión de la colonización, el desarrollo de infraestructura, el desarrollo de sistemas de producción agropecuaria en pendientes fuertes, los procesos erosivos antrópicos y naturales desestabilizadores del suelo y la ampliación de la frontera agrícola con base en quemas y tala indiscriminada, han ocasionado la pérdida de más de 10.000 ha anuales de cobertura vegetal en la costa pacífica, con índices más altos en los Andes, donde quedan solo algunos relictos de bosque nativo. Lo anterior ocasiona la transformación de hábitats naturales, fragmentación de ecosistemas, invasión por especies introducidas, contaminación, sobreexplotación de recursos biológicos (principalmente bosques, pesqueros y fauna silvestre) y extinción de algunas especies, entre otros. Esta situación se torna aún más crítica si se considera que varias zonas importantes por su riqueza biológica, o por ser centro de endemismo, permanecen fuera del sistema de áreas protegidas y son objeto de continuos procesos de degradación. Según el IDEAM, en el año 2015 el 70% de la población ubicada en la zona andina tendrán problemas de abastecimiento de agua, y en tal sentido, el compromiso entre la cantidad-calidad y la oferta - demanda de agua disponible se constituye en uno de los asuntos más relevantes.

El uso del medio natural nariñense y su biodiversidad puede apreciarse a partir de los paisajes configurados por la diversidad cultural del departamento.

**Tabla No. 12 – Usos relevantes de la biodiversidad según población**

PAISAJE CULTURAL	POBLACIONES RELEVANTES	DESCRIPCION EN RELACION A LA BIODIVERSIDAD	USOS RELEVANTES DE LA BIODIVERSIDAD	
			USOS DIRECTOS MAYOR DESCRIPCION EN LA DIVERSIDAD	USOS INDIRECTOS MAYOR DESCRIPCION EN LA DIVERSIDAD CULTIVADA (VARIETADES)
Paisaje rural en la zona xerofítica	Campeños colonización tardía Afrodescendientes	<p>Área: enclavé xerofítico del Patía, área relevante desde el punto de vista de la biodiversidad no representada en el sistema de áreas protegidas.</p> <p>Zona rica en serpientes y riqueza en el grupo insecta.</p> <p>Región poco investigada.</p> <p>Existe diversidad en abejas y rapaces.</p> <p>Existieron grandes latifundios ganaderos.</p> <p>Población migrante con interacción con sus pueblos de origen (familiar), poblaciones con bajo nivel de desarrollo, muy aisladas.</p> <p>Con alto impacto de los cultivos de uso ilícito y presencia de grupos armados.</p> <p>Descomposición social, transformación de valores por el proceso del narcotráfico.</p> <p>Transformación del paisaje debido a la incremento de los cultivos ilícitos.</p>	<p>Comercialización de tunas, artesanías y venta de totumos, estropajo higuera, muebles de madera, guayabilla, miel de abeja silvestre.</p> <p>Cacería de subsistencia.</p>	<p>Frutales (papaya, sandía, naranja, maracuyá, pitaya, coco, maíz, maní, yuca).</p> <p>Cría de pollos de engorde (Remolino)</p>

		Cultivos de importancia alimenticia: maíz, maní, arroz, plátano y yuca.		
Paisaje rural del norte de la cuenca del río Mayo, con predominancia del sistema de producción cafetera y de fique.	<p>Campesinos “venteños” (La Unión), “chinchanos” (La Cruz).</p> <p>Población dispersa con núcleos en las cabeceras municipales.</p> <p>Casas rectangulares de ventanas grandes y buena aireación, rodeadas de cultivos de pancoger y jardines.</p> <p>Migración flotante relacionada con la cosecha de café.</p> <p>Zona marcada por los procesos y grupos políticos tradicionales del país.</p>	<p>Área: Complejo volcánico Doña Juana (propuesta como área protegida).</p> <p>Se desarrolla linealmente a lo largo del camino Pasto - Popayán.</p> <p>Se introduce tempranamente el cultivo de café.</p> <p>Se destacan la Unión y La Cruz como ejes culturales y económicos de la región.</p> <p>La Cruz es importante por sus cultivos de maní y achira y San Pablo por los de achira y anís.</p> <p>Centro histórico de poblamiento: La Cruz.</p> <p>Deforestación en la cuenca alta del río Juanambú por introducción de cultivos de uso ilícito y conflicto armado interno.</p> <p>Zonas afectadas por el cultivo de amapola.</p> <p>Paisaje natural afectado por vertimiento de desechos de café y curtiembres a las fuentes de agua.</p> <p>Contaminación por curtiembres (Belén).</p> <p>Fuertes procesos erosivos.</p> <p>Base alimenticia: plátano, yuca, frijol, maní y maíz, café.</p> <p>Carne de vacuno y de</p>	<p>Poroto, chachafruto, charmolan, laurel de cera, roble, guadua, iraca, (fabricación de sombreros en Génova, San Pablo y La Unión).</p> <p>Achira (elaboración de pan)</p>	<p>Iraca, variedades de café, guamos, achira.</p>

		cerdo.		
Paisaje rural con predominancia del sistema de producción panelero - cafetero.	<p>Campesinos guaicosos, campesinos pastusos, indígenas quillacingas, comunidad que facilita los procesos de fortalecimiento organizativo; se encuentran diferentes asociaciones comunitarias: de lancheros, carboneros, acuicultores, lecheros, ganaderos y cultivadores de mora.</p>	<p>Área: Santuario de Flora y Fauna Galeras.</p> <p>Campesinos de origen quillacinga, zona de reforma agraria de los años 60 y 70; anteriormente, zona de latifundio con formas serviles de trabajo. Haciendas de las conceptas y latifundistas particulares</p> <p>En la actualidad fuerte organización comunitaria.</p> <p>Recursos fitogenéticos ancestrales (papa kuna, papa sixse, nira, romo, maco, arracacha, maíz ñero, frijól añero, obo, chachafruto).</p> <p>Relictos de bosque de galería en las cañadas y algunos fragmentos de bosque en las partes altas de algunos municipios.</p> <p>Caña panelera, café y coca; importante desarrollo artesanal.</p> <p>Procesos erosivos fuertes por quema, sobre laboreo, prácticas agrícolas inadecuadas.</p> <p>Base alimenticia: yuca, papa, plátano, maíz, frijól, guarapo y café; carne de vacuno, cerdo, gallina criolla, cuy como alimentos de tradición.</p> <p>Artesanías: barniz de Pasto (Mopa- Mopa), talla madera, repujado en cuero, orfebrería, tangua, artesanías bambú, yacuanquer, tejidos en lana.</p> <p>Elaboración de pastas con</p>	<p>Balso blanco y laurel de cera utilizado como depurador de la panela.</p> <p>Iraca para fabricación de artesanías, guayacán, quillotocto, guayaco, uvillas, nispero, chilca, quina, mataratón, botón de oro, clavelín utilizados como cercas vivas, frijól añero, obo, chachafruto, papa kuna, papa sixse, granadilla piedra, frijól torta, arveja oreja, hoja de sachapanga para tamales.</p> <p>Mortiño, motilón dulce, mora, capulí, raposa, conejo de monte, ratón de agua, armadillos cusumbes, patos silvestres, torcazas, tórtolas, capitán de la sabana, trucha arco iris.</p>	<p>Fique, yuca, caña panelera, café, iraca, romo, maco, arracacha, maíz añero.</p> <p>Papa, cereales, hortalizas, pasto, bosques plantados, eucaliptos y pinos.</p> <p>Trucha arco iris, tilapia, tomate de árbol, lulo, mora, curaba, y caducifolios en general, sábila.</p>

		harina de trigo.  Comunidad religiosa, catolicismo altamente acentuado.		
Paisaje rural con tradición del sistema de producción papa, cereales, ganadería.	Áreas delimitadas, campesinos de origen quillacingas, zonas de reforma agraria años 60 y 70; anteriormente, áreas de latifundio. En la actualidad fuerte organización comunitaria, recursos filogenéticos.	Cultivos de papa, maíz, ullucos, oca, hortalizas, zanahoria, coliflor, acelga.  Cultivos de pastos naturales y mejorados, presencia de ganadería extensiva, y producción de especies menores.  Alrededor de la laguna de La Cocha se desarrolla el ecoturismo.	Encino, mate, manduro, mano de oso, aliso, pumamaque, cancho, ochuba, mora, mortiño, motilón dulce, capulí, charmolan, curuba, calabaza.	Papa, maíz, cereales, cebolla, arveja, frijol, ciruelo, hortalizas, legumbres, tomate de árbol.
Paisaje rural con predominancia del sistema de producción minera de (oro).	Colonos mineros.		Roble, balso blanco, guayacán, cajeto, cítricos, granadilla, curuba, mora silvestre.	Coca, explotación minera.
Paisaje rural con predominancia del sistema de producción panelera.  Bosques.	Colonos  Indígenas del pueblo Awá.		Cítricos, bambú, guadua, bijao, bals blanco, guayacán, mango silvestre, piña silvestre, platanillo, chiro. Venado	Caña de azúcar, plátano, cítricos, maíz, coca.
Paisaje de bosques con sistema de producción minera de aluvión.	Afrodescendientes  Indígenas del pueblo Awa de tierras bajas.		Cuangare, sajo, chanul, amarillo, flor morada, peine mono, pandala, sangre toro, cítricos, mango silvestre, coco, borojón, chontaduro, caimito, palmito, arenillo, guagua ( <i>Agouti paca</i> ), babilla, tortuga.	
Paisaje de bosques con sistema productivo agroindustrial de enclave de palma africana.	Afrodescendientes  Indígenas del pueblo Eperara – Siapidara.			
Paisaje de bosque y humedales.			Motilón silvestre, mora, encino, arrayán, mote, amarillo, pumamaque, crespo, ochuba, uvilla charmolan, cusumbe, pintadilla, venado.	Maíz, papa, mora y cebolla alrededor de la laguna de La Cocha (Lago Guamuez).



## Recurso hídrico<sup>84</sup>

El agua utilizada en el departamento de Nariño para actividades agropecuarias (52%), domesticas (45%) e industriales (3%), proviene en gran medida de la cuenca del río Patía y de las sub – cuencas Juanambú y Guáitara.

La mayor oferta no corresponde a los sitios de mayor demanda, ubicados en las provincias Norandina y Amazónica del departamento y volcados en su mayoría sobre el río Guáitara, uno de los más importantes y donde vierten sus aguas los ríos y quebradas de la provincia Norandina. Los ríos Juanambú y Patía, por su parte, sustentan un porcentaje igual de demanda, aunque sus aguas son difíciles de aprovechar debido al encañonamiento o profundidad de sus cauces naturales, y apenas se pueden habilitar para ello a través del bombeo, lo que origina altos costos, limitando su uso únicamente al agropecuario.

El uso del agua presenta varios inconvenientes: la contaminación causada por el mal manejo de agroquímicos, el vertimiento de aguas residuales sin ningún tratamiento, la falta de infraestructura para saneamiento básico, una alta sedimentación y la ausencia de cultura y educación ambiental, que llevan a una disminución de la calidad y cantidad del recurso, dificultan su disponibilidad e influyen en el deterioro o pérdida de la fauna, flora y del paisaje en general.

Para el año 2009 el Instituto de Estudios Ambientales IDEA, clasifico la favorabilidad de algunas actividades productivas con base en los impactos hacia la biodiversidad sobre los suelos, aguas, ecosistemas adyacentes y de los propios campos de cultivo (insectos, plantas adventistas) generadas por las diferentes prácticas agrícolas (labranza, fertilización, riego, control de plagas y enfermedades).

Dicha clasificación arrojo datos como: cultivos permanentes como el café y la palma africana serían favorables a la biodiversidad en razón de sus propios arreglos o estructuras, que tienden a imitar la arquitectura de los bosques locales o regionales. En el caso de la palma africana se entiende que durante la fase inicial de instalación, el cultivo se maneja con prácticas agrícolas que podrían calificarse como desfavorables (herbicidas, fungicidas, insecticidas), pero a medida que la plantación avanza en el tiempo, se favorece el manejo de diferentes tipos de vegetación herbácea y se reduce la aplicación de agroquímicos, con lo cual, a mediano y largo plazo, el sistema puede ser favorable desde este punto de vista (Instituto de Estudios Ambientales, 2009); no obstante, se deben evaluar las implicaciones negativas de su condición de monocultivo y el establecimiento en sectores con bosque nativo.

El sistema agropecuario ha sido tradicionalmente identificado como uno de los más nocivos para los recursos naturales; es casi una constante encontrarlo en los

diferentes diagnósticos de problemática ambiental como uno de los factores responsables del ineficiente uso de éstos, debido al uso indiscriminado de agroquímicos y la excesiva e inadecuada mecanización (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural). Los agroquímicos son comúnmente utilizados en las actividades agrícolas del departamento sin las mínimas normas de control, manejo y protección, generando diferentes formas de contaminación; otras prácticas comunes como la tala del bosque para ampliación de la frontera agropecuaria, la aplicación de técnicas de labranza inadecuadas, la baja calidad de semillas, una deficiente tecnología e infraestructura para el manejo del agua, la descarga de desechos a fuentes hídricas, entre otros, están contribuyendo al deterioro de la base natural.

### **Contaminación marino – costera<sup>85</sup>**

Los ecosistemas marinos sustentan gran variedad de actividades económicas y proveen innumerables bienes y servicios ambientales, por tanto, su pérdida y deterioro no solo es importante desde el punto de vista ecológico sino que conduce a grandes pérdidas económicas.

La contaminación marino-costera puede definirse como la introducción directa o indirecta, por parte del hombre, de sustancias o energías en el ambiente marino que derivan en el deterioro de los recursos vivos, riesgos para la salud humana y obstáculos para el desarrollo de actividades marinas como la pesca o actividades recreativas.

Dentro de las actividades que generan mayor contaminación marina están la agrícola, pesquera, industrial, turística, las obras de infraestructura y la urbanización.

Según el Diagnóstico y Evaluación Marina en el Caribe y Pacífico Colombiano (2008 -2009), para la costa pacífica de Nariño las concentraciones de plomo (Pb) y cadmio (Cd), al igual que los niveles de riesgo entre 2007 y 2009 se clasifican como bajos, de acuerdo a la escala indicativa de contaminación para evaluar la calidad de las aguas costeras. En el departamento los impactos altos por hidrocarburos están centrados en la Ensenada de Tumaco por la actividad portuaria y marítima que en ella se realiza y por el inminente riesgo que representa un puerto petrolero. En el sector sur también existen impactos medios, originados por la escorrentía de ríos que atraviesan poblaciones, recibiendo aportes de estas sustancias, como el río Mataje. Sin embargo, la tendencia general observada desde el 2001 es una reducción en las concentraciones de hidrocarburos disueltos y dispersos (HDD) las cuales no superan los 3.5 g/l en la actualidad.

Por su parte, la actividad agrícola desarrollada en la cuenca de algunos ríos que desembocan en la Ensenada de Tumaco y en la desembocadura de los ríos Mira y

Mataje, hacen que la zona presente un nivel de riesgo debido a desagües con residuos de plaguicidas. Los ríos Mataje, Mira, Patía e Iscuandé se pueden considerar como los principales aportantes de coliformes totales y fecales a la zona costera de Nariño, tanto en época seca como húmeda.

### **Actividad forestal<sup>86</sup>**

La explotación de la madera en el departamento no es la más adecuada, en parte por la falta de una política eficaz para el sector forestal y en parte por la inadecuada aplicación de paquetes tecnológicos, la escasa investigación, e incluso, la limitada competencia; la industria y el comercio de maderas no han contado con criterios de sostenibilidad y se considera que están afectando en forma negativa entre 40.000 y 68.000 ha. de bosque nativo de la provincia del Pacífico al año, debido a que más del 50% de la materia prima proviene de allí.

### **Actividad artesanal<sup>87</sup>**

La actividad artesanal, al igual que las demás actividades y sistemas productivos del departamento, se desarrollan sin tener en cuenta los daños a la biodiversidad. Deforestación, contaminación por insumos químicos de los cauces de los ríos por tratamientos para preparar el cuero, residuos sólidos del bagazo y la estopa para la preparación del fique, procesos erosivos por cultivos de la palma de iraca y emisiones de gases debido a la cocción que esta necesita, entre otros.

### **Cultivos de uso ilícito<sup>88</sup>**

Nariño presenta condiciones edáficas y climáticas especiales que estimula el crecimiento de la cobertura vegetal, permitiendo el camuflaje de los cultivos de coca y amapola y en especial de laboratorios para su procesamiento; su ubicación geográfica, la accesibilidad al mar y a la zona de frontera, convierten al departamento en un área estratégica para el establecimiento del narcotráfico.

El área cubierta por cultivos de uso ilícito corresponde a distritos caracterizados por su gran biodiversidad y la presencia de ecosistemas estratégicos. Los impactos ambientales generados se reflejan en la disminución de áreas de bosques nativos de carácter protector, que incide en la disminución de caudales de agua, pérdida de fertilidad de suelos, emigración de la fauna, contaminación del suelo, aire y fuentes hídricas, modificación de paisaje entre otros.

---

**101** | <sup>86</sup> Gobernación de Nariño, Plan de Acción en Biodiversidad de Nariño, 2006 – 2030, Año 2008, Pg 113.

<sup>87</sup> Ibid, Pg 115.

<sup>88</sup> Ibid, Pg 116.

### **Actividad Aurífera<sup>89</sup>**

Según estudios de Ingeominas, existen yacimientos polimetálicos promisorios de metales preciosos, cobre y manganeso. De éstos, únicamente el oro se ha explotado intensivamente en los ríos y montañas de la geografía nariñense, ocupando los primeros puestos en la producción nacional. Los metales preciosos se extraen a pequeña escala en la zona andina mediante minería subterránea de oro de filón y en la costa pacífica a través de explotaciones a cielo abierto de oro de aluvión. Existen aproximadamente 35 minas artesanales de oro de filón en los municipios de Cumbitara, Los Andes, La Llanada, Samaniego, Santacruz - Guachavés, Mallama y El Tambo.

Teniendo en cuenta que buena parte de la actividad minera aurífera se desarrolla en medio de las viviendas, los impactos negativos y los riesgos sanitarios y ambientales derivados son altos, tanto en las minas como en las regiones circundantes: presencia de grandes escombreras y residuos de cianuración y amalgamación; formación de huecos que generan lagunas de aguas estancadas e inestabilidad en los terrenos; tala rasa del bosque natural y deterioro de la flora y fauna; destrucción de la capa vegetal, suelo y subsuelo; contaminación con grasas, aceites y combustibles de las máquinas mineras (retroexcavadoras, motobombas, dragas de succión, molinos de pisones, barriles amalgamadores, etc.); la utilización incorrecta de explosivos y sustancias químicas, gases, polvo, ruido y residuos tóxicos (especialmente por mercurio, cianuro, ácidos y bases) que afectan directamente la salud de los mineros y sus familias.

### **Actividad petrolera<sup>90</sup>**

La actividad petrolera del departamento contempla, de una parte, el Terminal Marítimo de ECOPETROL, en Tumaco, que recibe un promedio de 800.000 barriles de petróleo al mes y genera unos 10.000 barriles de agua de desecho que son vertidos a la bahía interna del puerto, luego de pasar a oxidación en una serie de piscinas; de otra, el oleoducto Transandino que atraviesa los municipios de Tumaco, Ricaurte, Mallama, Barbacoas, Contadero, Gualmatán, Guachucal, Puerres y Córdoba, y que en diversas oportunidades ha sido objeto de atentados dinamiteros, generando derrames de hidrocarburos que afectan tanto a los municipios como a los ecosistemas circundantes.

De acuerdo con los monitoreos efectuados por Corponariño, la presencia del terminal petrolero y los accidentes en el transporte y cargue de crudo han generado

un elevado impacto ambiental negativo por residuos de hidrocarburos en el sector de Tumaco y las desembocaduras de los ríos Mira y Patía es alto.

### **Actividad pesquera<sup>91</sup>**

Prácticamente todos los pobladores (hombres, mujeres y niños) que viven en los asentamientos ribereños de la región costera departamental se dedican a la pesca, de donde obtienen lo necesario para la subsistencia y vender el excedente fresco en los mercados locales o secarlo y salarlo para venderlo a comerciantes de las ciudades. Sin embargo, los métodos extractivos de pesca artesanal, comercial y pesca indiscriminada (peces grandes y adultos y alevinos), están generando la destrucción de hábitat y la disminución gradual de peces.

La industria pesquera y acuícola del departamento genera más de 39.500 empleos directos, dedicados a labores de captura y procesamiento en las plantas instaladas en tierra, y cerca de 197.500 puestos de trabajos indirectos, que participan en el descargue, alistamiento de embarcaciones, transporte de productos, mantenimiento, reparaciones, y servicios generales, anexos y complementarios, requeridos por la actividad.

De manera específica, la actividad de la acuicultura industrial intensiva y semi-intensiva contribuye con cerca de 10.000 empleos directos e indirectos.

La acuicultura es una de las actividades más productivas y a escala global se considera uno de los sistemas de producción de alimentos con mayor desarrollo en la actualidad, creciendo a una tasa promedio anual de 9%. Se estima que en la década de los 90 la acuicultura contribuyó con el 18% a la producción mundial de pesquerías.

### **Ecoturismo<sup>92</sup>**

El ecoturismo, definido por la Ley 300 de 1996 como «el turismo especializado y dirigido, que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. Busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos», es un segmento de mercado pequeño, que ha crecido rápidamente en el mundo durante las dos últimas décadas y del cual se espera tenga un crecimiento aún mayor.

Nariño, por su ubicación geográfica y gran diversidad biológica y cultural que lo privilegia frente a otros departamentos, permite desarrollar actividades de ecoturismo que generen no solo beneficios ambientales, sino económicos y

---

**103** | <sup>91</sup> Gobernación de Nariño, Plan de Acción en Biodiversidad de Nariño, 2006 – 2030, Año 2008, Pg 98.

<sup>92</sup> Ibid, Pg 83.

sociales. No obstante, el bajo nivel de consolidación de esta actividad, existe el potencial para sentar las bases de un sistema organizado y articulado entre los diferentes actores que participan del desarrollo del mismo, el cual actualmente se reduce a la labor desempeñada por la UAESPNN y algunas Reservas de la Sociedad Civil.

**Tabla No. 13 – Lugares considerados ecoturísticos en Nariño**

<b>LUGAR</b>	<b>DISTRITOS</b>	<b>MUNICIPIOS</b>
<b>Volcán Azufral</b>	Distritos Paramos de Nariño – Putumayo	Sapuyes, Túquerres, Mallama, Santacruz
<b>Santuario de Flora y Fauna Galeras</b>	Distritos Paramos de Nariño – Putumayo	Pasto, Nariño, La Florida, Sandoná, Consacá, Tangua, Yacuanquer
<b>Paramo Paja Blanca</b>	Distritos Paramos de Nariño – Putumayo	Pupiales, Sapuyes, Iles, Contadero, Gualmatán, Contadero, Ospina, Guachucal
<b>Humedal Bellavista del Rosal</b>	Distritos Bosques Andinos Nariño Occidental	Vereda Bellavista del Rosal, municipio de Aldana
<b>Reserva Natural Los Guayacanes</b>	Distritos Paramos de Nariño – Putumayo	Vereda Las Ánimas, corregimiento El Pedregal, Municipio Imués
<b>Laguna de La Cocha</b>	Distritos Bosques Andinos Nariño Occidental	Corregimiento El Encano, municipio de Pasto
<b>Complejo Volcánico Doña Juana</b>	Distritos Paramos de Nariño – Putumayo	La Cruz, San Pablo, San Bernardo, El Tablón
<b>Humedal Ciénaga Larga</b>	Distritos Bosques Andinos Nariño Occidental	Vereda Chaquilulo, municipio de Aldana
<b>Parque Natural Nacional Sanquianga</b>	Distrito Tumaco	Mosquera, El Charco, La Tola y Olaya Herrera

### **Infraestructura Vial<sup>93</sup>**

El Departamento de Nariño cuenta con una red de carreteras de aproximadamente 6.500 Kms. con una amplia cobertura en la zona andina, garantizando la intercomunicación de sus principales centros urbanos y de producción con la región central del Departamento y el resto del país. La Zona Pacífica, con

excepción de la transversal Tumaco - Pasto, no cuenta con una adecuada cobertura de carreteras. En el transporte terrestre, Nariño tiene una ventaja comparativa frente al resto del país por tener conexión al puerto de Tumaco, convirtiéndose además en un punto de intercomunicación terrestre entre la Amazonía Colombiana, de Sur América con Colombia y el resto del mundo a través del Océano Pacífico.

Esta red vial del Departamento de Nariño se puede tipificar según su importancia y funcionalidad dentro del sistema de transporte por carretera, de la siguiente manera:

- ✓ **Red Troncal y Transversal**, a cargo de la Nación a través del Instituto Nacional de Vías. Esta red tiene 653,79 Kms., de los cuales 527,45 Kms. que corresponden al 80,7% se encuentran a nivel de pavimento, y 126,34 kilómetros que corresponde al 19,3% en afirmado. Atraviesa al Departamento de sur a norte y de oriente a occidente. Cumple la función de interconectar al País con el sur del continente, con el puerto de Tumaco y con el Departamento del Putumayo que es la entrada a la región de la Amazonía, facilitando además la comunicación interna entre los diferentes municipios de Nariño. Esta red cumple una función estratégica para el País en la medida en que posibilita la comunicación nacional e internacional.
- ✓ **Red Secundaria**, a cargo del Departamento de Nariño. Esta red es de aproximadamente 1603 Kms., de los cuales 118,65 Kms. que corresponde al 7% está a nivel de pavimento, y 1484,45 Kms. que corresponde al 93% se encuentran a nivel de afirmado; de esta red únicamente el 1,9% se encuentra en buen estado, el 57% en regular estado, el 41,1% en mal estado. En general, presenta serias deficiencias en cuanto a diseño geométrico, especificaciones técnicas, carencia de obras de drenaje y contención, además del deterioro progresivo en la capa de rodadura. Es necesario tener en cuenta que el 80% de la red vial secundaria es de interés netamente local, vías que se caracterizan porque comunican a cabeceras municipales con corregimientos y veredas; y el 20% restante corresponde a red vial que comunica cabeceras municipales entre si y éstas con la red vial nacional constituyéndose en vías de interés regional.
- ✓ **Red Terciaria**, a cargo de la Nación a través del Instituto Nacional de Vías - INVIAS- con la liquidación del Fondo Nacional de Caminos Vecinales. Esta red es de aproximadamente 1507,35 Kms., y comunica las cabeceras municipales entre si y éstas con los corregimientos. La red vial terciaria restante se encuentra a cargo de los municipios y otros entes, es de

aproximadamente 2.736 Kms., encontrándose en regular y mal estado de conservación.

Después de un análisis de la situación de la red vial del departamento de Nariño, se concluye que se presenta un proceso acelerado de deterioro de la infraestructura vial. En efecto, de acuerdo con la información disponible, respecto a la Red Nacional el 80,7% se encuentran a nivel de pavimento, y el 19,3% en afirmado, de esta red el 38,6% se encuentra en buen estado, el 24,6% en regular estado, y el 36,9% en mal estado; situación que se agravaba en la red secundaria y terciaria. De la red vial secundaria el 1,9% se encuentra en buen estado, el 57% en regular estado, el 41,1% se encuentra en mal estado. El deterioro de la red vial es afectado por las fuertes olas invernales presentadas en nuestro departamento, llegando a niveles preocupantes para la transitabilidad vehicular. Esta situación genera para los usuarios elevados costos operacionales y de viaje, y para la región dificulta el desarrollo socioeconómico de la población del Departamento.



### 8.3.2.2. Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas a nivel ambiental.

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Complejidad biológica, climática, fisiográfica y de sistemas hídricos que favorecen la riqueza biológica.</li> <li>- Existencia de una política ambiental con reconocimiento creciente (Plan de Acción Ambiental Regional Nariño 2012-2015).</li> <li>- Esfuerzo interinstitucional por articular diferentes instrumentos de planeación.</li> <li>- La biodiversidad, los recursos naturales, el paisaje andino y costero juegan un papel sustancial como activo natural que sustenta la bioeconomía de la región.</li> <li>- Prácticas productivas ancestrales, por parte de comunidades afro e indígenas.</li> <li>- Posición geoestratégica como escenario para oferta turística y mercados verdes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inadecuado uso y manejo del suelo y el aprovechamiento del recurso hídrico.</li> <li>- Poco compromiso de Alcaldes municipales.</li> <li>- Bajo nivel de educación y formación ambiental.</li> <li>- El cambio en la mono productividad afecta la diversificación productiva, acorde con la capacidad real de los territorios.</li> <li>- Uso inadecuado de la biodiversidad existente en el departamento.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo del Turismo Ecológico.</li> <li>- Promoción y uso sostenible de activos naturales usando como referente planes de vida y de etnodesarrollo de comunidades afro e indígenas.</li> <li>- Administración y manejo integral de la variada oferta natural posible en la región a partir de la identificación, promoción y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Amenaza asociada al cambio climático representada en alteraciones de los ecosistemas.</li> <li>- Pérdida de la población rural a causa de dinámicas culturales y económicas.</li> <li>- Transformaciones antrópicas del ecosistema generando degradación acelerada de los mismos, perdiendo los</li> </ul>

<p>establecimiento de paquetes tecnológicos y de sistemas de producción y transformación de materias primas, competitivas y sostenibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción de negocios verdes, apoyo a empresas, grupos asociativos y comunidad organizada que aprovechan y comercializan productos de diversidad biológica.</li> <li>- Implementación de sistemas de aseguramiento de la calidad y la sostenibilidad ambiental de sistemas productivos.</li> <li>- Promoción de procesos de mejoramiento de la gestión ambiental en la producción de bienes, constituyendo una oportunidad de competitividad.</li> <li>- Apoyo a programas de manejo sostenible sectoriales.</li> <li>- Producción sostenible y fomento de tecnologías limpias en la minería de oro para la zona andina del departamento.</li> </ul>	<p>bienes y servicios ambientales que estos proveen.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultura extractivista de los recursos frente a la correspondencia de modelos económicos, dando lugar a la acumulación de valor agregado, y a la existencia de políticas que no favorecen al pequeño y mediano productor.</li> <li>- Presión del modelo productivo exógeno, enfocado en la potencialización de sistemas productivos, entre ellos los mineros, que afectan la capacidad natural real del territorio.</li> <li>- Ampliación de áreas de cultivos de uso ilícito, que ocasiona la falta de espacio para la producción de alimentos.</li> <li>- Situación global y nacional incide directamente en los ingresos percibidos por los pobladores de los departamentos, lo que sumado a la situación de pobreza y vulnerabilidad social por otras causas se traduce a un aumento de la población bajo riesgo o en permanente condición de calamidad.</li> </ul>
--	--

### **8.3.3. Dimensión económico productivo a nivel político – institucional**

El éxito y los resultados de un proceso participativo están en la calidad de los participantes, la sociedad debe contar con buenos ciudadanos, y con el fin de afianzar la práctica democrática en donde todos cuentan con los mismos derechos, se busca elaborar un proyecto de vida colectivo a través de la concertación de voluntades, unión de fuerzas y alianzas que fomenten no sólo la asociatividad de las comunidades, sino la productividad de cada una de las regiones, a través de estas organizaciones; además, es importante hacer mayor énfasis en los aspectos que marcan las diferencias que las semejanzas entre los ciudadanos, ya que la diferencia tiende a dividir y lo que se quiere es la integración de toda la comunidad del territorio en beneficio de intereses comunes.

El buen gobierno, la gobernanza y el tejido social; son igualmente factores fundamentales para que en un territorio se tengan las bases necesarias en la construcción de institucionalidad y la generación de condiciones propicias que permitan el desarrollo en el territorio; para el caso del Departamento de Nariño, igualmente elementos como transparencia, democracia, las buenas prácticas en todas las instituciones del estado principalmente y una organización comunitaria-auto gestante contribuyen a que este propósito pueda ser realidad.

En una sociedad incluyente se aprende a convivir, la inclusión reconoce los elementos y las diferencias marcadas desde lo territorial, lo cultural, lo histórico y lo político para el fortalecimiento del tejido social.

La población debe ser vista como el principio y el fin de las acciones del Estado y debe incorporarse de manera explícita en los procesos de gobierno, porque ellos son actores que viven y se desarrollan en el territorio.

En las democracias actuales la Participación Ciudadana significa “decidir junto con otros” se encuentra entre otros ciudadanos, productores de servicios usuarios de servicios y demás instituciones y entes que se involucran y participan en la escogencia. Es un quehacer del ciudadano, en la ciudad en que es miembro. La participación requiere que los ciudadanos puedan expresar sus necesidades para establecer prioridades en la planeación, que exijan total transparencia y que requieren entrenarse para la compleja labor participativa.

En el marco de la modernización de la administración pública, es descubrir junto con otros, los valores de la participación y difundir un saber práctico que permita vivir más de acuerdo con lo que es cada habitante, más atentos y solidarios a los demás para afinar la capacidad de discernimiento en las relaciones humanas y sociales. Constituyendo lo que se conoce como la ciudad democrática.

La participación ciudadana se la concibe como un derecho fundamental asociado con el ejercicio de los derechos políticos los cuales se expresan no únicamente en

la posibilidad de elegir y ser elegido, el derecho de opinar, de participar en plebiscitos, referendos y consultas populares, construir partidos y movimientos políticos, la posibilidad de la revocatoria del mandato, la iniciativa legislativa y el cabildo abierto.

La participación la ejercen todas las personas sin discriminación alguna, de sexo, raza o condición, se extiende a las empresas como ciudadanos y a la sociedad civil. Para que esta sea posible se requiere en la práctica de instrumentos o herramientas que la Constitución y la ley ha dispuesto, que el ciudadano utiliza para dialogar con la administración pública y con todos aquellos que a una voz buscan ejercer su libertad y el respeto por sus derechos y el cumplimiento de los deberes en el mundo vivo y problemático de la ciudad democrática.

### **Referente histórico**

A partir de la Ley 19 de 1958 consistente en una reforma a la Administración Pública estatal, se determinó la conformación de una nueva instancia de relación entre el Gobierno y las comunidades en reemplazo de las Juntas de Mejoras, estas fueron las juntas de acción comunal, cuyo propósito general en relación con la promulgación de esta reforma, sería el de constituirse en un mecanismo para auxiliar la ejecución de programas y acciones estatales y para ejercer control y vigilancia de ciertos servicios públicos, autorizando a las asambleas departamentales y concejos municipales para su organización, bajo un principio general de descentralización administrativa. Esta Ley establecía que el gobierno nacional debía fomentar la cooperación de vecinos en cada municipio en busca del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

A principios de los años setenta las Juntas de Acción Comunal empezaron a recibir los llamados auxilios parlamentarios conseguidos como su nombre lo indica por la clase parlamentaria de ese momento, recursos con los cuales se realizaron algunas obras de impacto para el desarrollo de las comunidades. Con la expedición de la Constitución Política de 1991 esta práctica desapareció por expresa prohibición contemplada en el Artículo 355, razón por la cual el movimiento comunal se debilitó.

La Constitución de 1991 estableció en su artículo 1. *“Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista...”*; así mismo, estableció dentro de los fines esenciales del Estado *“facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, Administrativa y cultural”*. Las normas de la Constitución que regulan la participación son fundamentalmente los artículos 2., 3., 23., 37., 38 y 40.

Luego fue expedida la Ley 743 de 2002 con el fin de promover, facilitar, estructurar y fortalecer la organización democrática, moderna, participativa y representativa en los organismos de acción comunal, posteriormente han sido expedidos los decretos 2350 de 2003 y 890 de 2009.

Para desarrollar el artículo 103 de la Constitución fue expedida la Ley 134 de 1994 cuyo objeto se establece en el artículo 1º. *“La presente Ley estatutaria de los mecanismos de participación del pueblo regula la iniciativa popular legislativa y normativa; el referendo, la consulta popular, el orden nacional, departamental, distrital, municipal y local; la revocatoria del mandato; el plebiscito y el cabildo abierto. Establece las normas fundamentales por las que se regirá la participación democrática de las organizaciones civiles. La regulación de estos mecanismos no impedirá el desarrollo de otras formas de participación ciudadana en la vida política, económica, social, cultural, universitaria, sindical o gremial del país ni el ejercicio de otros derechos políticos no mencionados en ésta Ley”.*

## **Referente situacional**

### **Derechos humanos**

Según el informe anual de derechos humanos y derecho internacional humanitario, durante el año 2001 los grupos armados al margen de la Ley fueron violadores constantes de los derechos humanos e infractores del derecho internacional humanitario, del 100% de estas violaciones e infracciones, los grupos subversivos cometieron un 69,7%, mientras que los paramilitares cometieron el 30,3%. Estas acciones delictivas, dirigidas a las instituciones del Estado y a la población civil, fundamentalmente consisten en homicidios, masacres, ataques a poblaciones, uso indiscriminado de armas no convencionales, secuestro, extorsiones y desplazamiento forzado.

En los últimos 20 años el resultado de las acciones armadas en Nariño, ha originado el desarraigo de miles de personas de sus formas tradicionales de vida, enfrentándolas a contextos vivenciales que no les ofrecen mayores posibilidades para la restitución de sus derechos, y agudizando aún más la situación de pobreza y marginalidad histórica ampliamente conocida en sus regiones de origen, y de aquellas a las cuales migran.

La intensificación del conflicto armado por el control territorial de los diferentes grupos al margen de la ley en Nariño ha desplazado en forma considerable la economía tradicional campesina, dando paso al cultivo, cosecha, procesamiento y transporte de la coca a mercados internacionales. El cultivo de la cadena de valor de la economía ilícita creció tanto, que de acuerdo con el informe que presentó la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en el 2010 Nariño tenía

el 26% de las 57.000 hectáreas sembradas con coca en el país, es decir 14.671 hectáreas, seguido del Guaviare con 5.434 hectáreas y Cauca con 5.427 hectáreas (UNIDOC, 2010).

La intensificación del conflicto en los últimos años, ha traído consigo la agudización de la situación de crisis humanitaria y violación de los Derechos Humanos en varias subregiones del Departamento.

Entre el 2007 y 2011, murieron a consecuencia de masacres 91 personas. En las subregiones del Pacífico Sur y Telembí se presentan más del 70% de las masacres registradas.

En desplazamiento masivo, Nariño es el segundo departamento del país que enfrenta este fenómeno. A diciembre de 2011, al menos 179.232 personas se registraron como desplazadas en distintos municipios del Departamento. Entre las subregiones más afectadas están: Pacífico Sur, Centro y Sanquianga, que en promedio suman más del 60% del total de la población desplazada del Departamento. Los principales municipios receptores de población desplazada son: Tumaco con 45.881, Pasto con 38.421 y El Charco con 17.366 desplazados.

### **Seguridad y convivencia ciudadana<sup>94</sup>**

La convivencia ciudadana se ve reflejada en las condiciones sociales que permiten el pleno disfrute de los derechos de los ciudadanos en libertad. Las muertes violentas como los homicidios, suicidios, muertes accidentales y muertes por accidente de tránsito, son factores que afectan a los distintos extractos de la población nariñense. Los factores que determinan las muertes violentas están asociados, principalmente al conflicto armado, y en algunos municipios a la delincuencia común, suicidios y violencia intrafamiliar.

### **Desarrollo institucional<sup>95</sup>**

Es necesario reconocer los avances en el desarrollo y mejoramiento institucional, sin embargo son aún muchos los retos por asumir. Se identifican debilidades en la disposición de herramientas necesarias para el buen funcionamiento de los procesos administrativos, no son suficientes los procesos de inducción, formación y estímulos para los servidores públicos de tal manera que se logre un clima organizacional favorable para alcanzar mayores niveles de eficiencia en el desempeño de las funciones en el nivel central y descentralizado.

Si bien es cierto se ha logrado el mejoramiento en procesos y procedimientos, se requiere fortalecer la implementación en curso del Modelo Estándar de Control Interno y del Sistema de Gestión de Calidad. Es evidente la debilidad en el manejo de información y archivo en la Gobernación y no se cuenta con una estrategia

efectiva de comunicaciones al interior de la administración y hacia afuera de la misma.

Como un tema de gran relevancia para el logro de mayor eficiencia y transparencia en la función pública se evidencian aún aspectos a mejorar en los procesos de contratación y publicidad de los mismos, para ellos se resalta la necesidad de blindar los procesos de contratación mediante la concertación de criterios para la elaboración de pliegos para contratos de obras y suministros, fortalecer aún más los mecanismos para la sistematización, control y publicidad en estos procesos.

Es de reconocer que se registran avances interesantes en la rendición pública de cuentas sobre la gestión del gobierno departamental en diferentes asuntos, aunque no se hace como un proceso más sistemático ni se aplican aún mecanismos para garantizar el acceso una mayor cantidad de ciudadanos a esa información.

El Departamento no dispone de tecnologías de información y comunicación lo que limita la agilización y optimización de los procesos de la gestión pública.

### **Finanzas y saneamiento fiscal<sup>96</sup>**

La administración departamental diseñó para el año 2008 una nueva estrategia consistente en entregar en licitación pública la comercialización del Ron Viejo de Caldas al distribuidor que demuestre conocimiento del mercado y que tenga la infraestructura necesaria de comercialización para que el producto llegue a todas las regiones del Departamento. Esta nueva política no implicó que Nariño se haya despojado de su condición de distribuidor exclusivo, es por eso, que a través de la Oficina de la Maquila se sigue trabajando en ganar participación en el mercado y en posicionar el producto.

Para el periodo comprendido entre el 2009 y 2010 los ingresos propios sufrieron una disminución del 16.46%, debido a la reducción de rentas como cerveza, gasolina, vehículos, ACPM entre otras; representadas en 11.45%, 15.92%, 5.29% y 9.82% respectivamente. Cabe mencionar que el recaudo de cigarrillos tuvo un aumento del 51.32% debido a que se incluyeron los recursos de la sobretasa al consumo de cigarrillo establecidos por la ley 1393 de julio de 2010. Sin embargo, para este mismo año el monopolio de licores sufrió una variación negativa del 31.35% de los ingresos (\$24.374 millones), debido a la disminución en las ventas de Aguardiente Nariño y Ron Viejo de Caldas.

Para el periodo comprendido entre el 2010 y el 2011 las rentas propias presentaron un comportamiento positivo pasando de \$122.628 millones en el 2010 a \$140.260 millones en el 2011, esto debido a las acciones tomadas por la

administración central con respecto al control del contrabando de licores, que pasó de incautar 82.009 unidades de licores en el año 2010 a una incautación de 203.549 en el año 2011.

En lo concerniente a los gastos con recursos propios, se debe mencionar que los gastos de funcionamiento mantienen su dinámica de crecimiento del 3,5% aproximadamente, debido a la inflexibilidad de este gasto que comprende los gastos de personal, las mesadas pensionales y los gastos generales.

### **Participación ciudadana<sup>97</sup>**

La participación ciudadana en Nariño toma fuerza en la administración pública de Pasto en el año 1995 con el ejercicio de presupuestación participativa en la zona rural con los llamados cabildos abiertos, ejercicio que se ha extendido a prácticas de otros municipios y en el periodo anterior a la administración departamental, a través de los cabildos abiertos y el proceso de formulación participativa del Plan de Desarrollo 2008 - 2011.

Así mismo se reconocen otros ejercicios de planificación participativa ampliamente adelantados en la construcción de planes de desarrollo, planes de vida de los pueblos indígenas y de etnodesarrollo en comunidades afro descendientes y políticas públicas para diferentes grupos poblacionales (PDDN, 2008-2010). A nivel departamental y municipal, los Consejos Territoriales de Planeación, se constituyen en espacios de articulación de actores sociales del territorio que participan y aportan sus opiniones en la construcción participativa del Plan de Desarrollo y al seguimiento del mismo.

También se ha avanzado en la construcción de espacios de participación para los jóvenes, las mujeres, adultos mayores, entre otros grupos poblaciones quienes han construido mesas de trabajo, facilitando una participación efectiva en las decisiones de los asuntos de interés público que le son sensibles.

Pese a los esfuerzos realizados anteriormente, aún es débil el proceso de capacitación, organización e incidencia de las comunidades en el ejercicio del control social sobre lo público, existen experiencias interesantes de veeduría ciudadana que deberán cualificarse y ampliarse.

Otro escenario de participación ampliamente desarrollado son las Juntas de Acción Comunal, JAC, que son organizaciones civiles sin ánimo de lucro integradas por los vecinos de un sector, quienes se dedican a sumar esfuerzos y recursos para solucionar las necesidades de la comunidad y promover la participación ciudadana. En la actualidad en el Departamento de Nariño existen 3.716 Juntas de Acción Comunal, cerca de 180.000 líderes y lideresas comunales



conforman estas organizaciones, 89 Asociaciones de Juntas de Acción Comunal y una Federación Comunal Regional.

Conforme a los datos estadísticos; las subregiones que se destacan por tener el mayor número de JAC, son las de Centro (630), Ex provincia de Obando (622) y Pacifico Sur (468), que en promedio suman más del 46% del total de JAC en el departamento, en contraste las subregiones que presentan el menor número de JAC se encuentra Abades (191), Guambuyaco (114) y Pie de Monte Costero (57), Se calcula que en el Departamento existen cerca de 500.000 afiliados a estas organizaciones. Aun con grandes debilidades, la organización comunal se consolida como el principal eslabón de comunicación entre las instituciones y la ciudadanía.

### **Institucionalidad e Integración fronteriza**

La consolidación de Colombia como una República Unitaria, a través de la historia, no ha permitido el reconocimiento legítimo y legal de la riqueza de regiones, que se expresa en la historia, la diversidad étnica, económica, cultural, ambiental, etc., y más bien ha profundizado la ausencia del Estado central, en la medida que no se reconoce las problemáticas y potencialidades propias de las regiones. En este contexto se ha creído que la institucionalidad del Estado, está suficientemente desarrollada para atender las necesidades sociales, sin embargo, la realidad muestra que es vital la redefinición del territorio y su validación estatal, para avanzar en institucionalidades que reconozcan la diversidad territorial y las posibilidades de gobernabilidad a este nivel espacial. En este marco, tanto el Plan de Desarrollo Nacional 2010-2014 (Ley 1450 de 2011), la Ley de Orgánica de Ordenamiento Territorial (Ley 1454 de Junio 28 de 2011) y la Ley de Regalías (Ley 4950 y 4953 de Diciembre de 2011), pretenden resolver las necesidades de la Nación en el marco de apuestas regionales, que orienten la convergencia del desarrollo y promuevan las potencialidades propias de cada región.

En esta lógica de redefinición de la institucionalidad del Estado que reconoce la legitimidad “natural” de las regiones, y en el marco legal descrito en el párrafo anterior, se han venido conformando regiones o zonas homogéneas con identidades económicas, sociales, culturales y ambientales, que han permitido a la asociación de departamentos para el desarrollo conjunto de iniciativas que van más allá de la división político administrativa de estos entes territoriales, al contrario se ha profundizado en conformar regiones, como es el caso de la Región Pacífico, conformada por los departamentos de Nariño, Cauca, Valle y Chocó.

La creciente legitimidad de organismos multilaterales, de la mano de fenómenos como la globalización económica, la liberalización de los mercados, el posicionamiento de nuevos actores internacionales distintos a los Estados (por ejemplo las Organizaciones No Gubernamentales- ONGS), la emergencia de

organismos de cooperación y foros internacionales para la discusión y regulación de temas económicos, sociales, políticos, humanitarios, culturales, ambientales, entre otros, permiten concluir que el mundo asiste a un modelo de gobernanza basado en la interdependencia y la cooperación. Estas expresiones avizoran un mundo en el que las fronteras internacionales se volverán cada vez más porosas. Como lo expresan Keohane y Nye, “el crecimiento de los intercambios sociales y económicos está creando un *mundo sin fronteras*” (1988:22). Los sistemas de cooperación e interdependencia se dan con especial naturalidad y fuerza en las zonas de frontera. Desde esta perspectiva, la frontera no debe concebirse como “una frontera blindada y militarizada, de desconfianza bilateral, y despojada de actividades transfronterizas”. Por el contrario, se puede aducir que las relaciones interfronterizas son espontáneamente interdependientes y cooperativas: “a través de los límites internacionales, identidades sociales e intereses nacionales son susceptibles a difusión y convergencia, lo cual frecuentemente desemboca en mayores niveles de comunicación, interdependencia económica y cooperación prolongada” (Lauret, 2009:34) <sup>98</sup>.

Dichos fenómenos de cooperación e interdependencia explicarían, por ejemplo, el “por qué tensiones diplomáticas bilaterales no necesariamente van de la mano con un desplome de las actividades transnacionales en las regiones fronterizas” (Lauret, 2009:34). Son algunas particulares realidades vecinales entre países que de la mano de cambios internacionales de enorme importancia y cada vez más complejas, los que obligan a repensar muchas de las categorías del ordenamiento internacional, en particular las fronteras como zona por donde se irriga el desarrollo.

El 22% de la población nariñense está situada en la franja de frontera con Ecuador, compuesta por seis municipios: Tumaco, Barbacoas, Ricaurte, Cuaspud, Cumbal e Ipiales, a pesar tener una vasta legislación y acuerdos internacionales con Ecuador, no hay fluidez constante en las relaciones de intercambio. La situación de estos seis municipios fronterizos muestra unas condiciones que reforzarían la idea de hacer más por la sociedad, que solo por la seguridad y la economía. La tesis sobre la *baja prioridad* de los territorios y poblaciones de frontera, se hace más visible y dramática en la frontera Colombo-Ecuatoriana. Con el afán de reforzar la idea de que también en el campo de las exclusiones hay identidades y afinidades, es relevante comprender que la realidad da cuenta de cómo están las cosas del otro lado del vecindario “*A lo largo de toda la frontera se pudo observar la escasez de vías adecuadas de transporte y de caminos vecinales en buen estado. El alcantarillado es prácticamente inexistente, así como el agua potable que, en el mejor de los casos, llega entubada a algunas comunidades. La población no tiene acceso a línea telefónica, ni a medios de transporte regulares lo que agrava la situación de abandono*”. (Observaciones de La Misión Internacional a La Frontera Ecuatoriana con Colombia; FIDH y Otras, Pág. 5 - 2005)

La tradicional relación fraterna que ha existido entre Colombia y Ecuador, en particular entre los habitantes de la región fronteriza binacional, en los últimos años se ha visto tensionada por hechos derivados del conflicto armado que vive el país, y por la presencia de cultivos ilícitos y el narcotráfico, especialmente en el área limítrofe. Además, por lo general, la política de integración entre los dos países se ha decidido únicamente en los centros de poder tanto en Colombia como en el Ecuador, sin consultar las realidades e intereses fronterizos.

De otra parte, Nariño no ha diseñado una política que permita su posicionamiento a nivel internacional y una activa interrelación con otras regiones y pueblos del mundo. Sin embargo, las consecuencias del conflicto interno que golpea a Nariño, han propiciado la presencia de organismos de las Naciones Unidas y entidades de cooperación que han sido de gran ayuda para afrontar la crisis humanitaria que afecta a un buen sector de la población nariñense. Este hecho, a mediano y largo plazo puede convertirse en una oportunidad de apoyo más estable hacia el desarrollo regional, siempre y cuando el Departamento fortalezca su capacidad de gestión en este campo y defina a conciencia una plataforma estratégica que sirva de marco orientador a los esfuerzos de cooperación.

**8.3.3.1. Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la dimensión económica productiva a nivel institucional.**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor autonomía de los entes regionales.</li> <li>- Voluntad y disposición para mejorar los procesos.</li> <li>- Posibilidad de gestionar proyectos de desarrollo institucional.</li> <li>- Aumento de organizaciones sociales y mejoramiento de las relaciones Estado – Sociedad/ público y privadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de fortalecimiento institucional.</li> <li>- No hay concertación ni unión de esfuerzos.</li> <li>- Desconocimiento de normas y temas específicos.</li> <li>- Dificultad al realizar trámites.</li> <li>- Desconocimiento de mecanismos de participación.</li> <li>- Falta de sentido de pertenencia por parte de los funcionarios.</li> <li>- Falta de credibilidad institucional.</li> <li>- Poca capacidad de respuestas frente a responsabilidades y competencias.</li> <li>- Clientelismo y corrupción.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la capacidad de respuesta al público mediante la implementación de las TIC'S.</li> <li>- Regionalización.</li> <li>- Descentralización.</li> <li>- Normas existentes, entre otros espacios de participación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recesión económica.</li> <li>- Políticas sociales inadecuadas para la región.</li> <li>- Inseguridad.</li> <li>- Incidencia de grupos que manejan intereses personales o partidistas y faltas de seguimiento a lo pactado.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"><li>- Competitividad y la posibilidad de acceder a los programas de cooperación internacional.</li><li>- Institucionalidad bajo cánones de planeación de desarrollo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Descentralización de recursos y responsabilidades.</li><li>- Perdida de las regalías.</li></ul>
--	---

## 8.4. VARIABLES A NIVEL ECONOMICO PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Con base en la identificación de las dimensiones que intervienen en el subsistema económico productivo del departamento y su respectivo diagnóstico, se identificaron los factores claves que determinan la influencia directa o indirecta sobre el territorio para generar un cambio positivo a nivel sociocultural, ambiental e institucional que permita crear un escenario propicio para el desarrollo integral del departamento de Nariño.

Dichos factores claves o factores de cambio fueron analizados de manera separada por cada dimensión, seguido de un análisis integral permitió identificar aquellos que preponderaban en cada una de las dimensiones por su capacidad para influenciar el sistema territorial económico nariñense.

En este orden de ideas, los factores “motrices” se conciben como un conjunto de variables que por sus características intrínsecas llevan incorporadas funciones de cambio y de transformación demandadas por la población para contar con un territorio con mayores niveles de desarrollo y bienestar social, como en efecto se espera obtener en el 2032.

Por lo anterior a través de la matriz de competencias de Marc –Giget, en el marco de un análisis por dimensiones, tanto en pasado como en presente (Anexo No. 1), dio lugar a la determinación de los factores que se señalan a continuación. Son mirados paralelamente a la luz de aspectos concernientes al tipo de perspectiva procedimental o de acción hacia el futuro.

Así las variables de cambio que son claves para el desarrollo económico productivo futuro del departamento corresponden a:

**Tabla No. 14 – Clasificación de variables según su incidencia en el entorno económico productivo del Departamento de Nariño**

DIMENSION ECONOMICA PRODUCTIVA A NIVEL	TENDENCIA	RUPTURA	HECHO PORTADOR DE FUTURO
SOCIOCULTURAL	Conflicto armado	Tejido social	Desarrollo endógeno territorial
	Desplazamiento	Desempleo	Gestión Integral

	forzado		del sistema educativo
	Diversidad étnica	Actores sociales	Transformación productiva
	Interculturalidad	Competitividad	Cadenas productivas
	Cultivos ilícitos	Pobreza	Articulación academia – Estado – Empresa
		Gestión cultural	Ciencia, tecnología e innovación
		Identidad cultural	Tecnologías de la información y comunicación
		Talento humano calificado	
<b>AMBIENTAL</b>	Cambio climático	Acción antrópica sobre los ecosistemas	Sostenibilidad ambiental
	Educación ambiental	Gestión ambiental	Ecodesarrollo
	Biodiversidad	Sistemas ecológicos	
	Gestión de riesgo	Uso y manejo de suelos	
	Bienes y servicios ambientales	Uso y manejo de suelos	
	Recursos hídricos	Contaminación ambiental	
<b>INSTITUCIONAL</b>	Gestión y finanzas públicas	Buenas prácticas institucionales	Sistema general de regalías
	Descentralización de recursos	Participación ciudadana	Integración fronteriza
	Cooperación Internacional	Acuerdos sociales	
		Eficiencia administrativa	
		Regionalización	
		Institucionalidad	
		Gobernabilidad y gobernanza	

#### 8.4.1. Análisis estructural

El análisis del subsistema económico productivo del departamento de Nariño realizado por medio del diagnóstico y la identificación de factores de cambio que han incidido e incidirán en la evolución del territorio, permite señalar los siguientes puntos clave, para explicar las características del desarrollo económico en el departamento:

La transformación social y económica del territorio nariñense, así como la integración física y económica con el resto del país ha sido lenta.

El desarrollo económico se ha basado en la producción agropecuaria para el mercado interno principalmente, con escaso valor agregado industrial y su tamaño es pequeño en comparación al nivel nacional.

Los ecosistemas y los recursos de biodiversidad son patrimonio y un activo estratégico para los procesos productivos, la productividad ecológica y las posibilidades de investigación y aprovechamiento para la recreación y el turismo, pero están siendo afectados por condiciones de insostenibilidad ambiental.

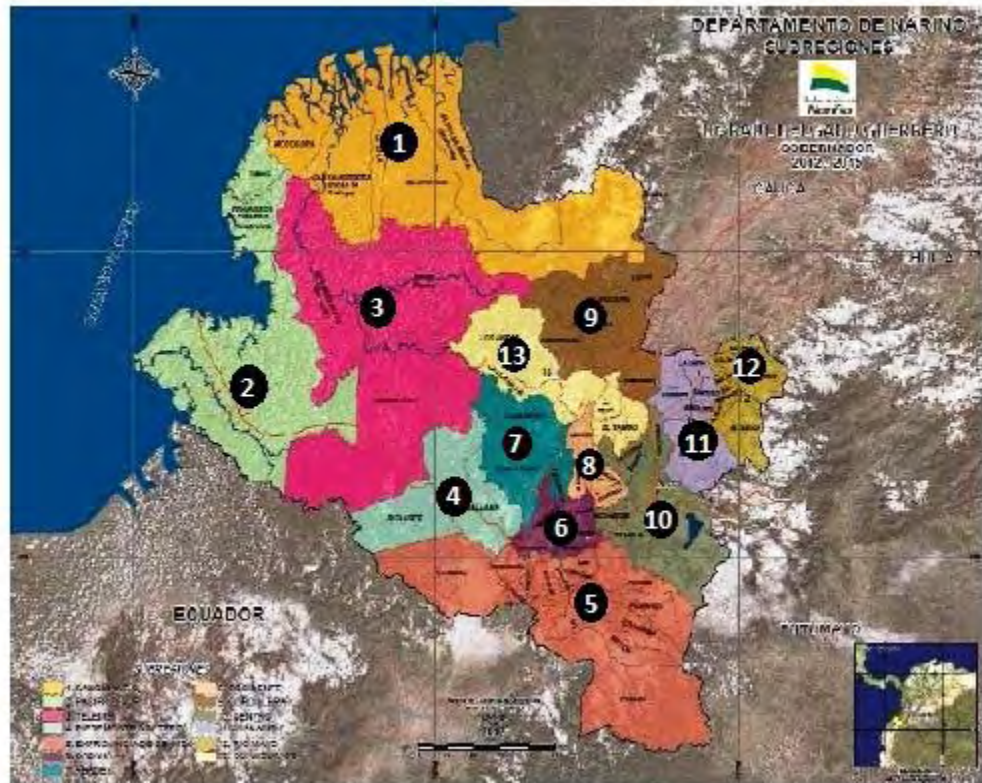
De acuerdo a este análisis estructural se identifican seis problemáticas clave que Nariño afronta a nivel económico productivo y que es necesario atender a largo plazo:

1. Rasgo inequitativo de desarrollo
2. Especialización económica subregional
3. Bajo capital humano
4. Baja incidencia de administraciones locales para desencadenar el desarrollo endógeno
5. Deterioro de los ecosistemas y su impacto en las actividades económicas e infraestructuras

La visión actual del Departamento se expresa en un territorio con trece grandes zonas diferenciadas por características económicas, demográficas, de desarrollo social, de desarrollo urbano y de concentración organizacional, como se muestra en la siguiente gráfica:



## Mapa No. 1 – Departamento de Nariño – Subregiones



1	Sanquianga	8	Occidente
2	Pacífico Sur	9	Cordillera
3	Telembí	10	Centro
4	Pie de Monte Costero	11	Juanambú
5	Ex provincia de Obando	12	Rio Mayo
6	Sabana	13	Guambuyaco
7	Abades		

Los referentes territoriales de cada una de las regiones se encuentran en el Anexo No. 2 del presente documento.

### 8.4.3. Identificación de variables estratégicas

Gracias a la construcción del árbol de competencias pasado, presente y futuro, con el propósito de distinguir los factores de cambio que posibilitaron el tránsito del pasado hacia el presente y se prevén incidirán sobre el futuro, se priorizaron 48 factores de cambio que interactúan heterogéneamente en el subsistema económico productivo del territorio nariñense.

**Tabla No. 15 - Factores de cambio dimensión económica productiva a nivel sociocultural**

	<b>Factor de cambio</b>	<b>Descripción</b>
<b>1</b>	Diversidad étnica	Diversidad cultural representada en 3 etnias predominantes mestizos, afrocolombianos e indígenas, con diferentes formas de producción y apropiación del territorio, y con saberes propios (etnocultura). Además se mezclan la cultura campesina, con la industrial, los comerciantes y servicios en general, en una interacción permanente entre lo tradicional y lo moderno.
<b>2</b>	Identidad cultural	La identidad cultural es el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento (gastronomía, patrimonio arquitectónico, histórico e inmaterial, religioso, entre otros), que funcionan como elementos cohesionadores dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia.
<b>3</b>	Gestión cultural	Se refiere a la gestión de procesos culturales e incluye los emprendimientos (negocios) de base cultural (como la promoción, la representación, la asistencia logística, curaduría, reproducción, difusión o mercadeo de productos artísticos).
<b>4</b>	Talento humano calificado	Acervo de conocimientos acumulados por las personas a partir de su interacción con el sistema educativo y los mecanismos culturales que se expresan en las competencias laborales y sociales potenciadas por las instituciones, programas, currículos, estándares de calidad, normas y sistemas de gestión.
<b>5</b>	Transformación productiva	Cambio en las vocaciones y formas de generación de riqueza de los agentes productivos en el territorio hacia maneras más innovadoras (sectores de clase mundial).
<b>6</b>	Actores sociales	Individuos, organizaciones o grupos involucrados en iniciativas sociales e que pueden influir en los resultados de ese trabajo.
<b>7</b>	Desarrollo endógeno regional	Desarrollo que parte de las capacidades y potencialidades propias del territorio, fundamentadas en su propia

		cultura, los recursos naturales y ligado a las libertades de ser y hacer, cuyas dinámicas de cambios son manejables por el entramado institucional, social y económico de las colectividades.
<b>8</b>	Desplazamiento forzado	Fenómeno social que implica la movilización forzada de la población como producto de la incidencia de conflictos armados en Colombia; significa la destrucción de los vínculos vitales entre grupos de población y la vulneración de derechos humanos.
<b>9</b>	Conflicto armado	Conflicto entre entes de la fuerza pública y grupos al margen de la ley, generado por la corrupción, la desigualdad económica y el irrespeto por los derechos humanos.
<b>10</b>	Pobreza	situación o condición socioeconómica de la población que no puede acceder o carece de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas que permiten un adecuado nivel y calidad de vida tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable. También se suelen considerar la falta de medios para poder acceder a tales recursos, como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos. También puede ser el resultado de procesos de exclusión social, segregación social o marginación. En muchos países del tercer mundo, la situación de pobreza se presenta cuando no es posible cubrir las necesidades incluidas en la canasta básica de alimentos o se dan problemas de subdesarrollo.
<b>11</b>	Articulación academia – gobierno – empresa	Las articulaciones (capital relacional) permiten complementar y potencializar las capacidades individuales, sobre todo en la búsqueda de objetivos comunes.
<b>12</b>	Ciencia, tecnología e innovación	Capacidad de crear, organizar, sistematizar, aplicar y producir conocimientos que generan beneficios a partir de la aplicación de nuevas tecnologías logradas o adaptadas en la región. Se refiere a la disciplina de organizar y hacer disponible las ventajas de la creación y transferencia de conocimiento, en procesos progresivos de innovación.
<b>13</b>	TIC'S	Aplicación de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones a la práctica de los procesos de enseñanza aprendizaje y la posibilidad de su masificación a partir de la infraestructura de fibra óptica entre otros.
<b>14</b>	Gestión integral del sistema educativo	Comprende las acciones de organización, institucionalización y desempeño derivadas de la estructura y objetivos del sistema educativo para atender las necesidades y derechos de la población.
<b>15</b>	Tejido social	Conjunto de redes personales, categoriales, estructurales, formales y funcionales, de iniciativas o asociativas y mixtas o ínter sistémicas; que constituyen un activo para los individuos y la sociedad pues les permite ampliar sus

		opciones y oportunidades para mejorar su calidad de vida. La sociedad existe como tejido social de sus ciudadanos y ciudadanas; a mayor tejido social, más sociedad.
<b>16</b>	Competitividad	Capacidad que tiene el territorio de obtener rentabilidad en el mercado en relación a sus competidores. La competitividad depende de la relación entre el valor y la cantidad del producto ofrecido y los insumos necesarios para obtenerlo (productividad), y la productividad de los otros oferentes del mercado.
<b>17</b>	Cadenas productivas	Conjunto de operaciones necesarias para llevar a cabo la producción de un bien o servicio, que ocurren de forma planificada, y producen un cambio o transformación de materiales, objetos o sistemas. Una cadena productiva consta de etapas consecutivas a lo largo de las que diversos insumos sufren algún tipo de transformación, hasta la constitución de un producto final y su colocación en el mercado. Se trata, por tanto de una sucesión de operaciones de diseño, producción y de distribución integradas, realizadas por diversas unidades interconectadas como una corriente, involucrando una serie de recursos físicos, tecnológicos, económicos y humanos. La cadena productiva abarca desde la extracción y proceso de manufacturado de la materia prima hasta el consumo final.
<b>18</b>	Desempleo	Situación del grupo de personas en edad de trabajar que en la actualidad no tienen empleo aun cuando se encuentran disponibles para trabajar (no tienen limitaciones físicas o mentales para ello) y han buscado trabajo durante un periodo determinado.
<b>19</b>	Interculturalidad	Proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos, donde no se permite que un grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas. En las relaciones interculturales se establece una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo. Sin embargo, no es un proceso exento de conflictos, estos pueden resolverse mediante el respeto, la generación de contextos de horizontalidad para la comunicación, el diálogo y la escucha mutua, el acceso equitativo y oportuno a la información pertinente, la búsqueda de la concertación y la sinergia. Es importante aclarar que la interculturalidad no se refiere tan solo a la interacción que ocurre a nivel geográfico sino más bien, en cada una de las situaciones en las que se presentan diferencias.

**Tabla No. 16 - Factores de cambio dimensión económica productiva a nivel ambiental**

	<b>Factor de cambio</b>	<b>Descripción</b>
<b>1</b>	Gestión ambiental	Acciones públicas y privadas orientadas por objetivos de desarrollo sostenible a la recuperación, protección y conservación de los ecosistemas y los recursos naturales regionales, según las competencias del sistema nacional ambiental.
<b>2</b>	Cambio climático	Modificación extrema del clima con respecto al historial climático, a una escala global y regional con grandes impactos en el desarrollo territorial.
<b>3</b>	Biodiversidad	Se refiere al número de poblaciones de organismos y especies distintas que incluye diversidad de interacciones durables entre las especies y su ambiente inmediato y que tiene el potencial de aprovechamiento para el desarrollo territorial.
<b>4</b>	Recursos hídricos	Disponibilidad de agua para la satisfacción de las necesidades medio ambientales, de la población y los sectores productivos.
<b>5</b>	Uso y manejo de suelos	El Suelo tradicionalmente ha sido considerado como uno de los elementos naturales de más relevancia para la subsistencia humana. De ahí la importancia de mantener su productividad y generar mecanismos agrícolas sostenibles de acuerdo a su funcionalidad y en concordancia con las necesidades alimentarias y de ocupación de la población.
<b>6</b>	Gestión de riesgo	Es un proceso de participación social en el que la sociedad reconoce y valora los riesgos a los que está expuesta en su relación con el ambiente y, en consecuencia, se formula políticas, estrategias y planes, y se realiza intervenciones tendientes a reducir o controlar los riesgos existentes y a evitar nuevos riesgos. Para ello es necesaria la participación de todos los actores y grupos de interés. Implica intervenciones técnicas y sociales, así como definiciones políticas y económicas y de articulación institucional, en el entendimiento que la gestión de riesgo se constituye en un elemento transversal de la estrategia de la planificación del desarrollo sostenible de un país. En este sentido la Gestión de Riesgo conlleva conocimiento de riesgo, la participación ciudadana y decisiones políticas y económicas.
<b>7</b>	Acción antrópica sobre los ecosistemas	Toda acción humana que genera un desequilibrio en el medio ambiente, bien porque agote de modo completo y definitivo un recurso, o porque la tasa de reposición del mismo es superior en tiempo al de consumo por el ser humano. Las actividades que generan diferentes grados y

		tipos de contaminación están incluidas en este término. Los defensores más radicales del medio ambiente consideran que desde su aparición el ser humano ha dejado un impacto en la naturaleza, una huella ecológica.
8	Sostenibilidad ambiental	Conjunto de ideas y acciones dirigidas a respetar y garantizar la calidad ambiental evitando su degradación, lo cual implica, en términos económicos, internalizar los costos externos de la contaminación y los costos de uso de los recursos naturales, superando la idea de que los mismos son bienes libres.
9	Ecodesarrollo	Sostenibilidad ambiental aplicada a los diferentes sistemas productivos y proyectos de desarrollo. Se refiere al tipo de desarrollo productivo que se da dentro de los límites de la integridad ecológica (en la que los ecosistemas mantienen su capacidad para generar bienes y servicios ambientales), como por ejemplo producciones limpias u orgánicas.
10	Ordenamiento territorial	Es una normativa, con fuerza de ley, que regula el uso del territorio, definiendo los usos posibles para las diversas áreas en que se ha dividido el territorio, ya sea el país como un todo o una subdivisión político-administrativa del mismo. Es un proceso político, en la medida que involucrada toma de decisiones concertadas de los factores sociales, económicos, políticos y técnicos, para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio. Asimismo, es un proceso técnico administrativo porque orienta la regulación y promoción de la localización y desarrollo de los asentamientos humanos, de las actividades económicas, sociales y el desarrollo físico espacial.
11	Cultivos ilícitos	Los cultivos ilícitos tienen una larga historia en el departamento de Nariño, en particular la coca; sin embargo, en la actualidad se ha reducido a pocas hectáreas de coca en el área del Río Patía. Tanto su cultivo como las tareas de fumigación para su erradicación afectan áreas de protegidas, ecosistemas, bosques y asentamientos de comunidades indígenas. Su persistencia obedece tanto a factores geográficos como a la larga presencia de grupos armados ilegales que, amparados en las dificultades del terreno y el conocimiento de antiguas rutas de narcotráfico, así como en la relativa ausencia de Estado, mantienen el cultivo.
12	Educación ambiental	Está orientada a generar cambios culturales en cuanto es lesivo al medio ambiente y por ende a la calidad de vida de la población. Incidiendo en procesos ambientales urbanos y rurales que demanden cambios en los hábitos y prácticas que atenten contra el medio ambiente.
14	Sistemas ecológicos	Son las infraestructuras de biodiversidad que interactúan con la fisiografía y el clima ofreciendo bienes y servicios ambientales de los cuales se sirven las comunidades y los procesos productivos; un claro ejemplo a nivel de Nariño

		se encuentra en la subregión Pacífico Sur, Telembí y Pie de Monte Costero, Laguna de La Cocha, entre otros. Como factores incidentes, determinan en buena medida el perfil de ocupación del territorio, el uso y aprovechamiento de sus recursos y las restricciones ambientales al desarrollo. No obstante los patrones de uso y aprovechamiento del suelo y los ecosistemas, así como las descargas a los mismos interfieren en la fragmentación de los ecosistemas, su productividad ecológica, diversidad biológica y capacidad de resiliencia, mostrando un alto grado de transformación en la mayor parte de la superficie departamental.
15	Contaminación ambiental	Presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos. La contaminación ambiental es también la incorporación a los cuerpos receptores de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, o mezclas de ellas, siempre que alteren desfavorablemente las condiciones naturales del mismo, o que puedan afectar la salud, la higiene o el bienestar del público.

**Tabla No. 17 - Factores de cambio dimensión económica productiva a nivel institucional**

	Factores de cambio	Descripción
1	Institucionalidad	Para elevar los niveles de credibilidad de la ciudadanía frente a la institucionalidad, se precisa que el gobierno sea cada vez más eficiente y transparente, para responder efectivamente a las demandas sociales y lograr mejores niveles en la calidad de vida de la población. Las Entidades Gubernamentales y Públicas se comprometan en procesos sistemáticos para mejorar, ordenar y cualificar la calidad de su intervención. La institucionalidad, debe velar porque los fines esenciales de la gestión pública y el buen gobierno se cumplan en su territorio con: eficiencia, transparencia y concertación ciudadana.
2	Descentralización de recursos	Es la transferencia de competencias del Gobierno central a diversos organismos. Se aplica en el sistema político, administrativo, económico dependiendo del tipo de competencia que se transfieran. También busca disminuir el grado de centralización, el cual se puede medir con indicadores de la proporción de ingresos y gastos de cada nivel de Gobierno, y la autonomía para la decisión y la forma de selección de sus dirigentes locales.

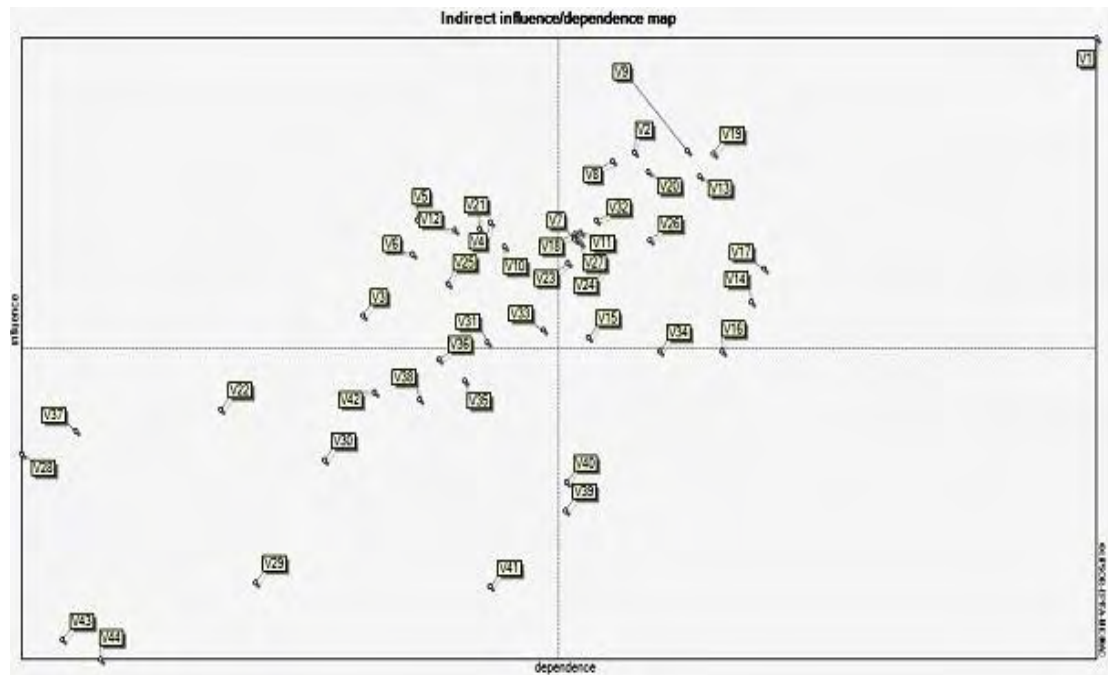
3	Participación ciudadana	Comprende la dinámica, organización y sentido de la participación en asuntos públicos de interés por parte de la población, dentro del marco normativo y constitucional que la reglamenta y orienta. Incluye el ejercicio de los derechos constitucionales de los ciudadanos dentro de la dinámica de la democracia participativa y representativa.
4	Sistema general de regalías	Comprende la dinámica, organización y sentido de la participación en asuntos públicos de interés por parte de la población, dentro del marco normativo y constitucional que la reglamenta y orienta. Incluye el ejercicio de los derechos constitucionales de los ciudadanos dentro de la dinámica de la democracia participativa y representativa.
5	Acuerdos sociales	Escenarios de encuentro permanente de actores sociales que permiten concertar, consensar, construir e implementar acciones de compromiso para la superación de los factores que generan conflicto, tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad dentro de las políticas de desarrollo humano sostenible.
6	Integración fronteriza	La frontera es una construcción imaginaria que permite la delimitación del dominio entre los estados nación. Por tanto las relaciones fronterizas son el desarrollo de acuerdos políticos, económicos e institucionales entre dos estados encaminadas a determinar el manejo de las áreas que delimitan sus territorios y que se caracterizan por compartir características, potencialidades y problemáticas comunes.
7	Cooperación internacional	Consiste en el trabajo en comunidad llevándolo a cabo por parte de uno o más grupos de personas. Sin embargo, en la actualidad, la definición de cooperación internacional es más amplia, porque responde al creciente desarrollo y complejidad de las relaciones internacionales. Es así, que la cooperación internacional conjuga hoy en día, la ayuda o apoyo al desarrollo con otros elementos como los de promoción comercial e intereses políticos y económicos. Esto permite que se entienda a la cooperación internacional como el conjunto de acciones a través de las cuales se intenta coordinar políticas o unir esfuerzos para poder alcanzar objetivos en plano internacional.
8	Gestión y finanzas publicas	Procedimientos de Gobierno para materializar la visión y objetivos de una sociedad específica. Incluye cuatro tipos: Las distributivas, las regulatorias, las redistributivas y las reglas de juego político. Se expresa en gestión de políticas sectoriales de tipo: ambiental, económico, social entre otros.
9	Gobernanza y gobernabilidad	La gobernanza y gobernabilidad con enfoque en la gestión pública, se define según Patrick Le Galés (1998), como "un proceso de coordinación de actores, de grupos sociales, de instituciones para lograr metas definidas colectivamente en entornos fragmentados y caracterizados por la incertidumbre", en estas condiciones, la gobernanza



		aparece como una forma de gobierno (en su sentido más amplio) en la que la coherencia de la acción pública (la definición de problemas, la toma de decisiones y su ejecución) no pasa por la acción aislada de una élite político-administrativa relativamente homogénea y centralizada, sino por la adopción de formas de coordinación de distintos niveles y multisectoriales, cuyo resultado siempre incierto, depende de los actores públicos y privados.
<b>10</b>	Buenas prácticas institucionales	Hace referencia a un fenómeno profundo de transformación en el conocimiento, las prácticas, técnicas, tecnologías y procedimientos encaminados a mejorar el desempeño de las instituciones en el desarrollo territorial.
<b>11</b>	Regionalización	Delimitación geográfica que se realiza en consideración de elementos comunes, sean económicos, sociales, culturales, geográficos, administrativos y/o políticos. La regionalización de un territorio constituye un marco adecuado para la adopción de decisiones que promuevan el desarrollo del país dentro del proceso de planeación.

El siguiente paso en esta etapa, es hacer el análisis estructural de las 44 variables de cambio, con el objetivo de establecer las relaciones de influencia y dependencia entre las mismas. Dicho análisis arrojó un gráfico que ilustra cuáles son las estrategias a nivel económico productivo, por su alta influencia sobre otras variables, pero también con alta dependencia, es decir, las que aparecen en el cuadrante superior derecho en el Plano de Influencias/Dependencia Indirectas potenciales.

**Grafico No. 18 - Plano de influencias y dependencias indirectas potenciales de factores de cambio prioritarios**



De esta manera, las variables de cambio que son claves para el desenvolvimiento económico productivo del territorio nariñense corresponden a:

- (V1) Desarrollo endógeno territorial
- (V19) Transformación productiva
- (V13) Tejido social
- (V20) Cadenas productivas
- (V26) Regionalización
- (V17) Actores sociales
- (V14) Talento humano calificado
- (V8) Acción antrópica sobre los ecosistemas
- (V32) Ciencia, tecnología e innovación
- (V27) Acuerdos sociales
- (V24) Descentralización de recursos
- (V7) Biodiversidad
- (V11) Gobernabilidad y gobernanza
- (V18) Competitividad
- (V23) Ordenamiento territorial

#### **8.4.4. Variables estratégicas e hipótesis**

La construcción de la visión a nivel económico productivo del departamento de Nariño al año 2032 a partir de los anteriores factores de cambio se definió variables estratégicas, para los cuales se definieron para cada uno de los indicadores e hipótesis.

Algunas de las variables fueron agrupadas de la siguiente forma:

- **Ecosistemas**
- **Conocimiento y capital humano**
- **Gobernabilidad y gestión institucional**
- **Desarrollo endógeno territorial**
- **Liderazgo y capital social**

**Tabla No. 18 – Hipótesis e indicadores para la dimensión económica productiva del Departamento de Nariño**

VARIABLES ESTRATEGICAS		DEFINICION	NOMBRE DEL INDICADOR	ACTUAL	H1	H2	H3
1	ECOSISTEMAS	Estructuras de biodiversidad que interactúan con la fisiografía y clima, ofreciendo bienes y servicios ambientales de los cuales se sirven las comunidades y los procesos productivos.	Áreas protegidas del sistema nacional	43% de la superficie departamental	50%	60%	70%
			Área de biomas terrestres con planes de manejo y recuperación %	40% de zonobiomas con planes de manejo y recuperación	50%	60%	65%
2	GOBERNABILIDAD Y GESTION INSTITUCIONAL	Estado de equilibrio dinámico entre el nivel de las demandas sociales y la capacidad del sistema político (estado/gobierno) para responderlas de manera legítima y eficaz. Incluyen las acciones de administración y dirección estratégica, organización, institucionalización y desempeño derivadas de la estructura y objetivos del sistema para entender las necesidades y derechos de la población.	Índice de desempeño fiscal 2011	66.9%	70%	75%	80%
			Índice de transparencia	76,8%	80%	85%	90%
			Índice de desempeño	74,2%	86%	90%	95%
3	CONOCIMIENTO Y CAPITAL HUMANO	Acervo de conocimientos acumulados por las personas a partir de su interacción con el sistema educativo y las capacidades científicas, tecnológicas, de innovación y culturales que se expresan en las competencias laborales y sociales potenciadas por las instituciones, programas, currículos, estándares, normas y	Grupos de investigación activos %	54,8%	60%	65%	70%
			Años promedio de escolaridad	6,2 años	7,5 años	8 años	9 años

		sistemas de gestión.					
4	DESARROLLO ENDOGENO TERRITORIAL	Modelo de desarrollo que busca potenciar las capacidades internas de una región o comunidad local; de modo que puedan ser utilizadas para fortalecer la sociedad y su economía de adentro hacia afuera, para que sea sustentable y sostenible en el tiempo. Es importante señalar que en el desarrollo endógeno el aspecto económico es importante, pero no lo es más que el desarrollo integral del colectivo y del individuo: en el ámbito moral, cultural, social, político, y tecnológico. Esto permite convertir los recursos naturales en productos que se puedan consumir, distribuir y exportar al mundo entero.	Posición en el escalafón de competitividad departamental	15	10	8	5
			Participación PIB %	1,51%	4%	8%	10%
5	LIDERAZGO Y CAPITAL SOCIAL	Acervo de prácticas solidarias, densidad y calidad de organización y dinámicas de asociación, que facilitan la interacción entre actores frente a asuntos de interés colectivo, así como el rol que cumplen personas que en un momento dado ejercen cargos o posiciones claves en la estructura política del Estado, en organizaciones no gubernamentales o privadas, con influencia real o potencial sobre otros actores para movilizar voluntades, negociar estrategias y decisiones sobre asuntos de interés público.	Confianza en las instituciones	40% no confía en los políticos.	50% confía	60% confía	70% confía
			Confianza interpersonal	63% no confía en el cumplimiento de los acuerdos con los demás	70% confía	76% confía	82% confía
			Participación ciudadana	63% de participación ciudadana	75%	80%	90%

## **8.5. ACTORES U ORGANIZACIONES QUE INTERACTUAN EN LA DIMENSION ECONOMICO PRODUCTIVA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

El óptimo aprovechamiento de los potenciales de desarrollo económico productivo del departamento y la reducción de desequilibrio a nivel de sus subregiones exige el uso de instrumentos potentes, como por ejemplo la planificación estratégica con visión de largo plazo, que permita a las entidades territoriales posicionarse de manera competitiva en los escenarios nacionales e internacionales y constituirse en autogestores de su futuro.

Los procesos de cambio en el desarrollo económico productivo en el que se perfilan la distribución de la población, las formas de ocupación del suelo y la tenencia de tierra, el nivel tecnológico, tamaño y capacidad exportadora de la economía local y su base empresarial, la distribución social y geográfica de los beneficios del desarrollo, la densidad y la dinámica del capital social e institucional, los modelos mentales y culturales de los actores que influyen en los procesos de gestión política, productiva, social y ambiental, así como el estilo en términos de la relación con la biodiversidad, toman tiempo y avanzan a velocidades distintas, se entrecruzan unos con otros generando situaciones y fenómenos de sinergia o conflicto y están sometidos a la disímil influencia de factores exógenos. Por lo anterior, mediante la decisión política, movilización institucional y de actores, una comunidad organizada se puede abordar un proceso de cambio en el desarrollo económico productivo de manera intencional, planeada. El acuerdo sobre un perfil de desarrollo a alcanzar, a una determinada velocidad y ritmo, a partir de una plataforma estratégica y de gestión se constituye la base de un proceso colectivo de construcción de una visión de desarrollo a largo plazo.

De acuerdo a cada una de las dimensiones identificadas, que influyen en el subsistema económico productivo del departamento, se señalan aquellos actores u organizaciones que interactúan en el mismo, que son necesarios para llevar a cabo el proceso de cambio para la generación de un desarrollo integral del territorio nariñense a largo plazo.

**Tabla No. 19 – Actores u organizaciones de la dimensión económica productiva a nivel socio cultural**

FACTOR	TIPO	ACTORES U ORGANIZACIONES
Desarrollo humano	Endógeno	Gobernación de Nariño mediante: Secretaria de

		Equidad de Género e Inclusión social, Subsecretaria de Desarrollo Comunitario
	Endógeno	ADEL – Agencia de desarrollo económico local
	Exógeno	PNUD Colombia
	Exógeno	Naciones Unidas en Colombia
	Exógeno	ONG'S
	Exógeno	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Social
<b>Creación de capacidades cognitivas</b>	Endógeno	Gobernación de Nariño mediante: Secretaria de Educación (Subsecretaria de Calidad educativa, Subsecretaria de Planeación educativa)
	Endógeno	CODECYT – Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología Nariño
	Endógeno	Universidad de Nariño
	Exógeno	Ministerio de Educación
<b>Identidad y pertenencia</b>	Endógeno	Gobernación de Nariño mediante: Dirección administrativa de cultura
	Exógeno	Ministerio de Cultura

**Tabla No. 20 – Actores u organizaciones de la dimensión económica productiva a nivel ambiental**

<b>FACTOR</b>	<b>TIPO</b>	<b>ACTORES U ORGANIZACIONES</b>
<b>Medio natural</b>	Endógeno	Gobernación de Nariño mediante: Secretaria de Planeación (Subsecretaria de Economía Regional y Agua potable); Secretaria de Agricultura (Subsecretaria Desarrollo Agropecuario y Medio ambiente, Subsecretaria

		Producción, Transformación y Comercialización); Dirección Administrativa de Gestión de Riesgo de Desastres(Subsecretaria de Minas)
	Exógeno	Ministerio de Agricultura y Medio ambiental
<b>Urbano regional</b>	Endógeno	Gobernación de Nariño mediante: Secretaria de Infraestructura y Minas (Subsecretaria de Infraestructura)

**Tabla No. 21 – Actores u organizaciones de la dimensión económica productiva a nivel institucional**

<b>FACTOR</b>	<b>TIPO</b>	<b>ACTORES U ORGANIZACIONES</b>
<b>Gobernabilidad y gobernanza</b>	Endógeno	Gobernación de Nariño mediante: Secretaria de Hacienda, Secretaria de Gobierno, Oficina de Control Interno de la Gestión

Cabe anotar que cada uno de los actores aquí descritos han formulado, de acuerdo a su dimensión y el factor a tratar, planes de acción a largo plazo con el fin de generar el desarrollo integral sostenible que busca el departamento.

Estos planes son considerados fundamentales para el desarrollo que necesita el Departamento, puesto que en cada uno de ellos son muchos los actores a nivel público y privado que intervienen, entre los cuales se encuentran:

- Plan Decenal de Cultura 2011 - 2020
- Plan Regional de Competitividad 2010 - 2032
- Plan de acción en Biodiversidad 2006 – 2030
- Plan Decenal de Educación 2006 – 2016
- Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación



Los planes anteriormente mencionados, proponen desde su punto de vista, una visión de futuro para el Departamento, con el fin de conseguir el desarrollo integral propuesto y esperado.

## **8.6. ESCENARIO APUESTA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO AL QUE LE APUESTAN LAS FUERZAS VIVAS O ACTORES DEL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

Una vez concluido el proceso de elección de variables y del análisis que estas cumplen dentro del desarrollo económico productivo en el Departamento, dependiendo del grado de motricidad y dependencia, cuyo proceso se llevó a cabo en el objetivo número cuatro, se procede a la formulación de escenarios de futuro para el territorio a nivel económico productivo.

En el entendido de que un escenario es un conjunto formado por la descripción coherente de una situación futura y de trayectoria de los acontecimientos que permiten pasar de una situación de origen hacia una situación futura (Michel Godett); se dan a partir de supuestos, los cuales representan un fenómeno que se desea analizar; estas distintas imágenes de futuro facilitan la comprensión de acciones que hoy se toman y la influencia de las mismas en el futuro.

Estos distintos estadios de futuro preparan el camino de desarrollo económico, social y ambiental que requiere el Departamento de Nariño; ya que el conjunto de estrategias posibles le aportan sistemáticamente y de manera lógica el avance que puede ir tomando.

El procedimiento general para su elaboración consiste en describir los posibles estados futuros del problema que se trata. Representa una técnica efectiva para afrontar la incertidumbre y es una alternativa idónea de reinterpretar y reorganizar la información recabada a través de otras técnicas, ya sean implícitamente anticipatorias (Censos, análisis de series temporales) o no (entrevistas de profundidad, grupos de trabajo).

Gracias a la formulación de las hipótesis para cada una de las variables clave identificadas, se aborda la descripción de escenarios territoriales de futuro y el análisis de los mismos.

En esta etapa y durante la formulación del Plan de Desarrollo Departamental se contó con la participación de un grupo de expertos, que basados en juicios de valor lograron interdisciplinariedad para darle un enfoque sistémico, dicho enfoque fue proyectado en diferentes planes que no solo toman en cuenta la dimensión económica productiva, sino también factores como la salud, la vivienda, entre otros, mismos soportados en indicadores específicos para cada uno, donde se formulan distintos escenarios o caminos que debe tomar el Departamento, según la perspectiva del plan, con el fin de alcanzar una situación más favorable, estos fueron el resultado de un conjunto de hipótesis referidas a la evolución, tendencia para el cambio y posibles ocurrencias de futuro más conveniente para el Departamento.

La construcción de escenarios futuro se da a partir del análisis estructural; igualmente se aplica un análisis morfológico, el cual se hace combinando diferentes estados de futuros posibles de las variables seleccionadas. A partir de la pregunta clave ¿Cuál es el tipo de desarrollo económico productivo que se quiere para el futuro del Departamento?, en este punto los indicadores son fundamentales para determinar los escenarios.

Agrupadas las variables por las dimensiones económico productivas a nivel sociocultural, ambiental e institucional, se escogieron tres opciones de futuro por cada variable; un escenario pesimista, otro escenario probable tomando como base las tendencias que sobre las variables que han venido registrando y el tercero un escenario muy ambicioso; igualmente para cada variable se explora el mayor número de posibilidades.

Cabe aclarar que ya existiendo una visión consensuada de cada uno de los expertos, es decir, los planes decenales ya propuestos, fue posible extraer de cada uno de ellos, lo pertinente al sistema económico productivo, por lo cual no fue necesario convocar a los participantes para este proceso de formulación de escenarios, y omitir de manera técnica algunos de los pasos ya propuesto para escoger el escenario esperado para el año 2032 a nivel económico productivo.

A continuación se presentan brevemente los escenarios:

**Tabla No. 22 – Escenario apuesta Dimensión económica productiva para la Visión Nariño 2032**

<b>VARIABLE</b>	<b>ESCENARIO No. 1</b>	<b>ESCENARIO No. 2</b>	<b>ESCENARIO No. 3</b>
<b>ECOSISTEMAS</b>	Áreas protegidas del sistema natural al 50% y se tiene 50% con planes de manejo y recuperación	Áreas protegidas del sistema natural al 60% y se tiene 60% con planes de manejo y recuperación	Áreas protegidas del sistema natural al 70% y se tiene 70% con planes de manejo y recuperación
<b>GOBERNABILIDAD Y GESTION INSTITUCIONAL</b>	Índice de desempeño fiscal 70%, Índice de transparencia 80%, Índice de desempeño 86%	Índice de desempeño fiscal 75%, Índice de transparencia 85%, Índice de desempeño 90%	Índice de desempeño fiscal 80%, Índice de transparencia 90%, Índice de desempeño 95%
<b>CONOCIMIENTO Y CAPITAL HUMANO</b>	Grupos de investigación activos 60%, Años promedio de	Grupos de investigación activos 65%, Años promedio de escolaridad 8	Grupos de investigación activos 70%, Años promedio de escolaridad 9

	escolaridad 7,5 años	años	años
<b>DESARROLLO ENDÓGENO TERRITORIAL</b>	Posición en el escalafón de competitividad departamental 10, Participación PIB Departamental 4%	Posición en el escalafón de competitividad departamental 8, Participación PIB Departamental 8%	Posición en el escalafón de competitividad departamental 5, Participación PIB Departamental 10%
<b>LIDERAZGO Y CAPITAL SOCIAL</b>	Confianza en las instituciones 50%, confianza interpersonal 70%, participación ciudadana 75%	Confianza en las instituciones 60%, confianza interpersonal 76%, participación ciudadana 80%	Confianza en las instituciones 75%, confianza interpersonal 80%, participación ciudadana 90%

La selección del escenario apuesta para la dimensión económica productiva de la Visión Nariño 2032, según lo analizado en los planes decenales y mesas temáticas y poblacionales llevadas a cabo durante la formulación del Plan de Desarrollo Departamental, implicó un ejercicio de análisis de cada una de las hipótesis con su respectiva variable estratégica, que como resultado arrojó que el escenario No. 2 es el más promisorio desde una dimensión económica productiva.

## Descripción Escenario No. 2

Al 2032 el Departamento de Nariño es reconocido a nivel regional y nacional como un territorio caracterizado por estar en proceso de recuperación del 60% de los ecosistemas estratégicos presentes en el (en especial corredores ecológicos, cuencas hidrográficas, entre otros), al contar como sistemas productivos sostenibles.

De igual manera cuenta con un 80% de sus cuencas, subcuencas y cuerpos de agua recuperados y ordenados; garantizando bajos índices de escases de agua y el desarrollo de abastecimientos sostenibles, para el consumo de agua potable y desarrollo agropecuario.

El departamento de Nariño, está entre los 10 primeros departamentos más competitivos del país con una participación en el PIB Nacional del 8%, donde el aporte significativo lo hace el sector agropecuario seguido de la industria y los servicios, fortaleciéndose empresarialmente a partir del modelo de desarrollo endógeno sostenible.

El sector agrícola y agroindustrial han crecido en un 20%, así mismo se permite el desarrollo sostenible de cada una de las cadenas productivas existentes en el Departamento.

Se evidencia el fortalecimiento empresarial a partir del incremento del número de empresas productivas y competitivas con procesos de innovación permanente

generando un impacto socioeconómico, traducido en requerimiento de talento humano calificado, nuevos empleos de calidad en la región.

La cadena productiva del turismo participara con el 13% del sector servicios en el PIB del departamento, en el cual se articulan la cultura, la música, la diversidad étnica y los ecosistemas estratégicos.

## 9. CONCLUSIONES

El presente trabajo de grado fue dedicado a la construcción de la proyección de Nariño al año 2032 a nivel económico productivo, que una vez alcanzados los objetivos planteados se puede concluir que:

- Dentro de las funciones principales de la planeación territorial, como la de llevar el control y la administración del territorio del cual está a cargo, direccionándose siempre a generar el bienestar de los habitantes que construyen dicho territorio, mediante la realización de este tipo de ejercicios, permiten no solo tener una visión a mediano y largo plazo a nivel económico productivo a nivel local, si no también da a conocer una proyección mucho más amplia de lo que se lograría aprovechando cada uno de los componentes de los que se conforman los enfoques en los se proyecta el Departamento de Nariño.
- El sector público, quien es representado en sus veces por el ente territorial, en este caso, Gobernación de Nariño mediante la Secretaria de Planeación Departamental, en su función de orientador, promotor y armonizador de acciones, se encuentra en el deber de velar por que los planes y proyectos en ejecución y en gestión sean en referencia a aquello que el Departamento y sus habitantes desean lograr para alcanzar el bienestar que se necesita.
- Como herramienta para la elaboración de planeación a nivel territorial a largo plazo, se considera que la planeación prospectiva además de ser un elemento de apoyo a la decisión en la planeación estratégica territorial, también facilita la anticipación para enfrentar los cambios del entorno y el seguimiento de los mismos en el territorio.

## 10. RECOMENDACIONES

- Se recomienda que este tipo de ejercicio, no solo se lleve a cabo a nivel económico productivo, sino también a los diferentes ámbitos que circulan dentro de la sociedad nariñense, ya que a pesar de que la economía productiva se considera una de las dimensiones más importantes dentro de la gobernanza de un territorio también lo es aquellas que se conforman de un componente humano, ambiental, político, educativo y social.
- Los desafíos que enfrentan el país, y en caso particular, el Departamento de Nariño, hacen necesaria una reflexión sobre cuál será el futuro de Nariño. Este tipo de reflexión es de competencia tanto de dirigentes a nivel nacional, departamental y local, de las instituciones públicas y privadas, así como también de la comunidad en general, todo lo anterior con el fin de obtener soluciones a nivel colectivo, encaminadas a la identificación de un derrotero común de desarrollo, que guíe las acciones a corto, mediano y largo plazo, en el que el interés colectivo prime sobre el individual.

## 11. BIBLIOGRAFIA

Departamento de Nariño, Gobernación de Nariño - Secretaria de Planeación Departamental, PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “NARIÑO MEJOR” 2012 – 2015, 30 de Abril de 2015.

Departamento de Nariño, CODECTI, PLAN ESTRATEGICO DEPARTAMENTAL DE CTel DE NARIÑO, San Juan de Pasto, 2012.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Republica de Colombia, PERFIL DE COMERCIO EXTERIOR NARIÑO, Junio 2009.

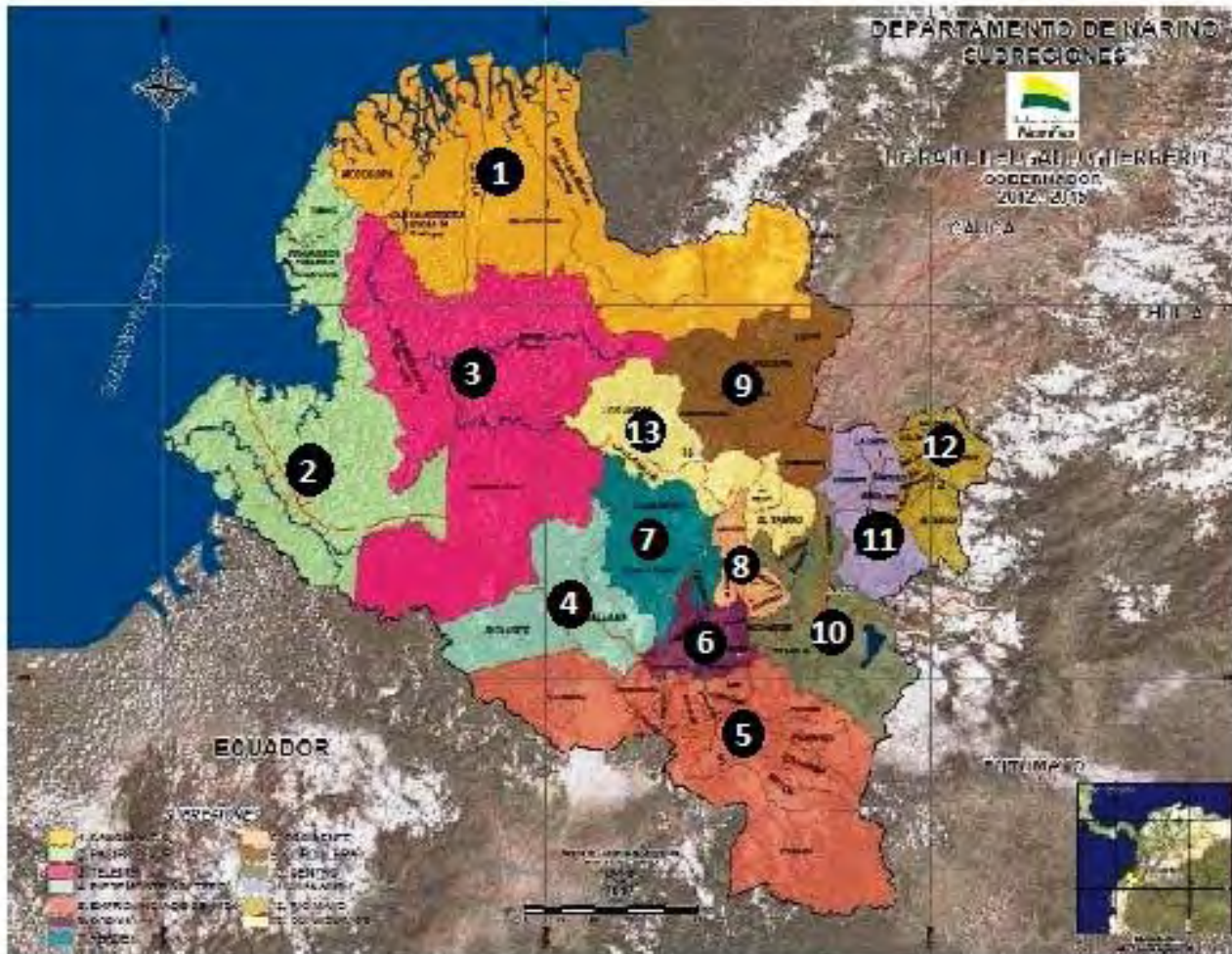
DNP - Dirección Nacional de Planeación, Republica de Colombia, ELEMENTOS BASICOS PARA LA PLANEACION Y EL DESARROLLO TERRITORIAL, Abril de 2009.

DNP - Dirección Nacional de Planeación, Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible, Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, Republica de Colombia, ORIENTACIONES CONCEPTUALES Y METODOLOGICAS PARA LA FORMULACION DE VISIONES DE DESARROLLO TERRITORIAL, Año 2012.

Gobernacion de Nariño - Secretaria de Agricultura, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, PLAN DE ACCION EN BIODIVERSIDAD 2006 – 2030, Año 2008



## Anexo No. 1 - SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO



1	Sanquianga
2	Pacífico Sur
3	Telembí
4	Pie de Monte Costero
5	Ex provincia de Obando
6	Sabana
7	Abades
8	Occidente
9	Cordillera
10	Centro
11	Juanambú
12	Rio Mayo
13	Guambuyaco

